

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO  
OFICINA DE DESARROLLO UNIVERSITARIO**

**Plan de Acción 2002-03 al 2006-07  
Evaluación 2002-03 al 2004-05**

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
<p>1. Los/as estudiantes de nuevo ingreso tienen serias deficiencias académicas y la UPRH no ha desarrollado un programa institucional, para atender éstas en forma efectiva.</p>	<p>1.1 Fortalecer el perfil del estudiante que se admite a la UPRH, por medio de las siguientes actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una distinción clara entre el nivel de estudios preuniversitario y universitario.</li> </ul>	<p>Desde el año académico 2002-03 se establecieron estrategias para fortalecer el perfil del estudiante que se admite a la Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH). La Institución logró atraer estudiantes con mejores Índices Generales de Solicitud (IGS), así como un mayor número de solicitudes donde se seleccionaba la UPRH en primera alternativa. El resultado alcanzado de estos esfuerzos reflejó en el 2004-05:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>un incremento en la cantidad de solicitantes en primera alternativa en un 6.5% con respecto al 2003-04</li> <li>aumento en la mediana de los IGS mínimos en la mayoría de los programas (referirse a la explicación de esta estrategia en el resultado alcanzado de la acción 1.1.1)</li> </ul> <p>Con la implantación de estas estrategias, la UPRH tiene estudiantes con mejores perfiles académicos que en años anteriores.</p> <p>Los programas educativos auspiciados con fondos externos tales como <i>Upward Bound</i> y <i>Talent Search</i> establecen objetivos para fortalecer las deficiencias académicas de los estudiantes de escuela intermedia y superior. En el 2003-04 el Programa sirvió cincuenta estudiantes de los grados 10 y 11. En el 2004-05 se graduó el primer grupo de 16 estudiantes; de éstos 13 fueron admitidos a la UPRH, y tres fueron admitidos en universidades privadas. El 100% de los estudiantes de cuarto año participantes del Programa <i>Talent Search</i> solicitó admisión a una institución postsecundaria; de éstos, un 44% y un 38% solicitaron admisión a la UPRH en el 2003-04 y 2004-05, respectivamente.</p>	<p>Administración Central; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Oficina de Admisiones; Programas Federales Preuniversitarios</p>	<p>E1, E8</p>
	<p>1.1.1 Establecer una campaña de promoción de los programas académicos para el reclutamiento de estudiantes talentosos que incluya:</p>		<p>En el 2002-03 se restableció la relación con las escuelas del área de mercado de la UPRH. Ésta es el área geográfica comprendida por 15 municipios, cada uno de los cuales aporta hasta el cinco por ciento o más de la matrícula total de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se visitaron 16 escuelas del 60% de los municipios del área de mercado beneficiando a 2,500 estudiantes. También, en un esfuerzo por reclutar el mejor talento, la Rectora encabezó una ronda de visitas a escuelas superiores de la zona para orientar sobre la oferta académica.</li> <li>Se elaboró un Plan de Acción de Promoción y Reclutamiento para los años 2003-04 y 2004-05. Se revisó dicho Plan y se preparó el Plan de Mercadeo y Comunicación para el 2005-06 al 2007-08 en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas.</li> </ul>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Oficina de Promoción y Reclutamiento; Oficina de Admisiones; Oficina de Relaciones Públicas</p>	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron actividades de reconocimiento a estudiantes de admisión temprana. En el 2002-03 se le otorgó admisión temprana a 28 estudiantes; mientras que en el 2003-04 y 2004-05 participaron 325 y 248 estudiantes, respectivamente. El incremento en la cantidad de estudiantes que se admitió mediante este proceso en el 2005 y 2006 se debió a un cambio en la política de admisiones de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Antes del año académico 2004-05, la admisión adelantada establecía el criterio de un Índice Académico de Escuela Superior no menor de 3.5 y 3,500 en el examen de admisión a la universidad. A partir del 2004-05, se seleccionan los estudiantes que obtienen un IGS por encima de la mediana del promedio de los solicitantes, por programa académico.</li> <li>• Como parte de la campaña de promoción en el 2003-04 y 2004-05, la Institución participó en actividades masivas a través de toda la isla: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Feria Educativa Amgen</li> <li>➤ Feria Internacional del Libro, Coliseo Roberto Clemente</li> <li>➤ Exhibición Fotográfica “El ambiente a través de un lente” en el Centro Comercial Plaza las Américas</li> <li>➤ Feria Infantil del Libro de Puerto Rico en el Centro de Convenciones de Caguas</li> <li>➤ Actividad Nacional: Clausura del Mes del Reciclaje en el Municipio Autónomo de Ponce</li> <li>➤ Taller Expreso Universitario y actividad “Acércate a la Universidad” en el Centro Comercial Plaza las Américas</li> <li>➤ Vuelta a la Isla en un Carro Solar construido por estudiantes y dos profesores del Departamento de Física y Electrónica con materiales reciclados; se trazó una ruta alrededor de toda la Isla visitando ocho escuelas superiores, campamentos de verano y plazas públicas, entre otros.</li> </ul> </li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La designación de un/a Coordinador/a de Reclutamiento y Promoción.</li> </ul>		En el año académico 2003-2004 se creó la Oficina de Promoción y Reclutamiento de Estudiantes adscrita al Decanato de Asuntos Académicos y se designó una Coordinadora en julio de 2003.	Decano/a de Asuntos Académicos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Constituir</b> un comité institucional de promoción, con <b>asesores</b> en comunicación, diseño gráfico, relaciones públicas y tecnología, para diseñar la campaña.</li> </ul>		En el año académico 2003-04 se constituyó el Comité Institucional de Promoción y Reclutamiento y hasta el 2005-06 ha contado con la participación de representantes de las siguientes oficinas y departamentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Relaciones Públicas</li> <li>• Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</li> <li>• Departamento de Comunicación</li> <li>• Oficina de Desarrollo Universitario</li> <li>• Decanato de Asuntos Académicos</li> <li>• Departamento de Administración de Empresas</li> <li>• Departamento de Administración de Sistemas de Oficina (ADSO)</li> </ul>	Decano/a de Asuntos Académicos; Comité de Promoción y Reclutamiento	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diseño de un Media Kit de los ofrecimientos académicos y servicios que brinda la UPRH, que incluya:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▸ un CD para distribuir a todas las escuelas superiores de la Isla.</li> </ul> </li> </ul>		<p>En el 2002-03 el Comité de Promoción contó con un disco compacto, el cual contiene el Catálogo de la Institución. Éste fue distribuido durante las visitas a las escuelas y las actividades para estudiantes de nuevo ingreso en los años 2002-03 al 2004-05.</p> <p>El <i>Media Kit</i> contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catálogo de la UPRH en disco compacto (CD, por sus siglas en inglés) en inglés y español</li> <li>• CD informativo y folletos de la Universidad de Puerto Rico provisto por la Administración Central</li> <li>• Artículos de promoción</li> <li>• Opúsculo de Promoción de cada Programa Académico</li> <li>• Opúsculo de Promoción con los ofrecimientos de la UPRH</li> <li>• Solicitud de Admisión (incluye ofrecimientos académicos de cada recinto y unidad del Sistema)</li> </ul>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Comité de Promoción y Reclutamiento; Departamentos Académicos; Decanato de Estudiantes</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Diseñar opúsculos de los programas académicos</li> </ul>		<p>El 100% de los departamentos académicos cuenta con un opúsculo informativo de sus ofrecimientos académicos.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Un plan de visitas a las escuelas superiores</li> </ul>		<p>La Oficina de Promoción y Reclutamiento cuenta con itinerario anual de visitas a las escuelas superiores del área de mercado de la UPRH, preparado semestralmente.</p> <p><b>Visitas a las escuelas:</b></p> <p><b>2003-04</b> Treinta y siete (37) escuelas de 12 municipios de los 15 que comprenden el área de mercado de la UPRH; lo que representa el 76% del total de escuelas (49) en dicha zona geográfica. Esto representó un aumento de 131% en escuelas visitadas en comparación con 16 escuelas visitas en el año 2002-03. Se benefició un total de 2,028 estudiantes, los cuales recibieron orientación, visuales y opúsculos sobre los ofrecimientos académicos de la UPRH.</p> <p><b>2004-05</b> En este año las estrategias seleccionadas para identificar las visitas a las escuelas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas de donde provienen la mayor cantidad de estudiantes que solicitan.</li> <li>• Escuelas que no se habían visitado.</li> </ul> <p>Se visitaron 28 escuelas de 13 municipios del área de mercado de la UPRH, beneficiando a 2,341 estudiantes.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Comité de Promoción y Reclutamiento; Departamentos Académicos</p>	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Merece destacarse que los departamentos académicos realizan visitas a escuelas como parte de las actividades de sus comités de promoción departamentales (referirse a los informes anuales institucionales).</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Una Casa Abierta de la UPRH con actividades para orientadores y estudiantes.</li> </ul>		<p>El 3 de octubre del año académico 2003-04 se celebró una Casa Abierta en la UPRH. Participaron 806 estudiantes y 41 profesionales (maestros y consejeros) de 27 escuelas del 80% de los municipios del área de mercado. Los estudiantes fueron orientados por la facultad y consejeros de los departamentos académicos, personal no docente y miembros de las asociaciones estudiantiles, mediante un recorrido por las instalaciones físicas de la Institución. En el año académico 2004-05 se celebró la segunda Casa Abierta con la participación de veinte escuelas de nueve municipios de dicho sector geográfico. Se beneficiaron 608 estudiantes y 30 profesionales (maestros y consejeros).</p> <p>Además, el Departamento de Matemáticas realiza una Casa Abierta anual como iniciativa de su Comité de Promoción.</p> <p>El Programa Partnerships for Research and Education in Materials (PREM), adscrito al Departamento de Física y Electrónica, llevó a cabo una Casa Abierta en la UPRH donde se realizaron presentaciones cortas y visitas a laboratorios. Participaron aproximadamente novecientos (900) estudiantes y treinta (30) maestros.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Comité de Promoción y Reclutamiento; Departamentos Académicos</p>	
	<p>1.1.2 Expandir y promover los programas preuniversitarios, tales como: Talent Search, Upward Bound, Articulación, Women Gateway to Success y America Reads, mediante alianzas con el sector privado, los Departamentos de Educación Local y Federal y los municipios, con los siguientes objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han establecido a nivel institucional las competencias que debe poseer el/la estudiante de nuevo ingreso.</li> </ul>	<p>La Junta de Decanos de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Administración Central tiene bajo discusión los factores socioeconómicos y de inteligencia emocional que afectan a esta población para establecer las competencias del estudiante de nuevo ingreso a nivel sistémico. A nivel institucional, el Departamento de Química ha realizado análisis de las características mínimas que deben poseer los estudiantes de nuevo ingreso para obtener progreso académico; el mismo se titula <i>Proceso de Revisión Curricular: Competencias de Estudiantes que Ingresan Directamente a los Programas del Departamento de Química, 2003-04.</i></p> <p>No obstante, la UPRH ha contado desde el 2002-03 con siete programas preuniversitarios como proyectos educativos dirigidos a estudiantes de escuelas superiores del área de mercado de la Institución. Éstos son:</p> <p><u>Talent Search</u></p> <p>El objetivo principal del Programa es identificar estudiantes talentosos que sean primera generación y de necesidad económica para que completen la escuela intermedia o superior y opten por continuar estudios universitarios.</p>	<p>Administración Central; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Coordinadores/as de Programas Preuniversitarios</p>	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																														
			<p><u>Upward Bound</u></p> <p>Es un programa que ofrece ayuda académica a estudiantes de bajos recursos económicos, primera generación en continuar estudios post secundarios y con necesidad académica al graduarse de escuela superior e ingresar a estudios universitarios. El mismo ofrece servicios a estudiantes matriculados en los grados de décimo a undécimo, en horario extendido de lunes a viernes; y en el desarrollo de destrezas en las áreas de inglés, matemáticas, español y ciencias. Ofrece, también, servicios de orientación y consejería, actividades socio- culturales, charlas, cursos de computadora, talleres educativos y visitas a instituciones postsecundarias, entre otras.</p> <p><u>Women Educational Equity Act (WEEA)</u></p> <p>Este Proyecto tuvo como propósito motivar a sesenta (60) estudiantes mujeres de escuela superior de bajos recursos económicos a estudiar en las áreas de ciencias. El mismo atendió a la población de los municipios de Humacao, Vieques y Culebra. Se realizaron actividades educativas, talleres para la preparación del examen de admisión a la universidad, talleres de motivación en el área de ciencias, talleres de consejería, conferencias en áreas de ciencias y campamento de verano. Este Proyecto finalizó en junio de 2004, uno de sus logros significativos fue que 56 estudiantes fueron admitidos a instituciones de educación superior.</p> <table border="1" data-bbox="1169 917 2107 1153"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Graduadas</th> <th>UPR</th> <th>UPRH</th> <th>Univers. Privadas</th> <th>Estados Unidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2001-02</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2002-03</td> <td>23</td> <td>17</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>21</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>56</td> <td>32</td> <td>12</td> <td>11</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Alianza para el Aprendizaje de Ciencias y Matemáticas (ALACIMA)</u></p> <p>En el 2003-04 se aprobó dicha alianza compuesta por el Departamento de Educación de Puerto Rico, la universidad, industria y comunidad. Este Programa tiene el propósito de proveer apoyo a las escuelas para asegurar que todos los maestros de ciencias y matemáticas desde Kindergarten hasta duodécimo grado alcancen pleno dominio del contenido que enseñan; y posean las destrezas para proveer una educación de calidad a todos los estudiantes. A través de la capacitación a los maestros se contribuye a disminuir las deficiencias académicas del estudiantado. Este Proyecto incorpora a los administradores escolares, a padres y madres de los educandos, maestros, estudiantes, universidad, industria y comunidad. Se benefician de este Proyecto estudiantes de sexto a duodécimo</p>	Año	Graduadas	UPR	UPRH	Univers. Privadas	Estados Unidos	2001-02	12	0	12	0	0	2002-03	23	17	0	5	1	2003-04	21	15	0	6	0	Total	56	32	12	11	1		
Año	Graduadas	UPR	UPRH	Univers. Privadas	Estados Unidos																														
2001-02	12	0	12	0	0																														
2002-03	23	17	0	5	1																														
2003-04	21	15	0	6	0																														
Total	56	32	12	11	1																														

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>grado que participan en campamentos de verano y viajes de campo de contenido curricular.</p> <p><u>Partnership for Research and Education in Materials Science (PREM)</u></p> <p>El propósito del Programa es aumentar la participación de grupos minoritarios (hispanos, mujeres) en la educación e investigación de materiales. Es una alianza entre la Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH) y el Centro de Ingeniería y Ciencia de la Investigación de Materiales de la Universidad de Pennsylvania (PENN). Uno de los componentes de esta alianza alcanza estudiantes y maestros de K-12. Los estudiantes tienen acceso a los recursos de ciencia de materiales en español en la página de la red (webpage: PREM Educa). Siete profesores de la UPRH participan. Cuatro estudiantes de Escuela Superior (uno de Las Piedras y tres de Humacao) participan en la UPRH en proyectos de investigación (dos féminas y dos varones; una estudiante de grado 10, dos de grado 11 y una de grado 12). El objetivo es introducir a los estudiantes talentosos a tópicos de materiales, técnicas de investigación, al uso de instrumentación, estimular el intelecto y la creatividad.</p> <p><u>Centro de Educación Marina (CEM)</u></p> <p>El Centro de Educación Marina es un proyecto especial del Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, auspiciado por el Programa Sea Grant de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Se ofrecen actividades educativas dirigidas a estudiantes y maestros de las escuelas del área de servicio de la UPRH, cuyo propósito es enriquecer la experiencia de aprendizaje con el ambiente marino. Se realizan actividades educativas de envergadura para promover la conservación y utilización de los recursos marinos y costaneros de Puerto Rico. El Centro ofrece, también, orientación, consultas, distribución de materiales educativos y talleres a maestros y estudiantes. Se realizan viajes de estudio a distintas reservas naturales del País.</p> <p><u>Programa de Articulación Universitaria</u></p> <p>El Programa de Articulación Universitaria, adscrito a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), propicia la participación de estudiantes talentosos de escuela superior en cursos universitarios de primer año. Se beneficiaron 439 estudiantes en el período de 2002-03 al 2004-05. Además, la DECEP atendió 1,383 estudiantes como parte del Repaso de Destrezas en Inglés, Español y Matemáticas para la prueba de admisión a la universidad.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• aumentar el número de participantes</li> <li>• ampliar los servicios de tutorías</li> </ul>		<p>Estas acciones forman parte de los objetivos establecidos en las propuestas de los programas preuniversitarios como <i>Upward Bound</i> y <i>Talent Search</i>. Hacer referencia a los logros en los informes anuales institucionales; se destacan los talleres educativos sobre temas de toma de decisiones, deserción escolar, hábitos</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Coordinadores/as de Programas</p>	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>incorporar las actividades de mentoría</li> <li>integrar la evaluación</li> </ul>		<p>de estudio, motivación, control de emociones y autoestima; orientaciones vocacionales; y la administración de diversas pruebas para medir aprovechamiento académico; tutorías y repasos para la prueba de admisión a la universidad.</p> <p>El Centro de Educación Marina (CEM) auspicia anualmente actividades para promover la conservación y utilización de los recursos marinos y costaneros de Puerto Rico y llevó a cabo orientaciones, consultas y distribución de materiales educativos a usuarios del Centro (estudiantes y maestros de escuelas, universidades y agencias de gobierno). Se ofrecen talleres a maestros y se realizan viajes de estudio a distintas reservas naturales con la participación de los estudiantes.</p>	Preuniversitarios																					
	<p>1.1.3 <b>Los recursos docentes de la UPRH se integran a las actividades preuniversitarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ofrecer talleres y seminarios, desarrollar actividades para promover la interrelación de estudiantes y maestros/as para atender áreas de comunicación y conflicto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha aumentado el por ciento de estudiantes admitidos que domina las destrezas requeridas para realizar trabajo universitario satisfactorio en matemáticas y comunicación en Inglés y Español.</li> </ul>	<p>El Libro de Datos de la UPRH presenta información sobre las puntuaciones obtenidas en las pruebas de aprovechamiento de admisión a la universidad en inglés, español y matemáticas. Los datos evidencian que el por ciento de estudiantes admitidos que domina las destrezas básicas de inglés ha ido incrementando:</p> <table border="1" data-bbox="1166 776 1911 980"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en inglés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table> <p>Un promedio de 48% de los estudiantes que se admiten toman el curso remedial de INGL 0080 <i>Inglés Prebásico</i>. El Registrador los matricula al iniciar el primer año académico. También, se les ofrece la opción de tomar el curso durante el verano a través de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales.</p> <p>Los datos evidencian que el por ciento de estudiantes admitidos que domina las destrezas básicas de español se ha mantenido fluctuando:</p> <table border="1" data-bbox="1166 1240 1929 1445"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>49</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los datos reflejan que la puntuación en la materia de español en las pruebas de aprovechamiento presentó un descenso en el 2003-04, manteniéndose un por ciento estable hasta el 2005-06 donde se presentó un incremento poco significativo.</p>	Año	Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en inglés	2002-03	50	2003-04	52	2004-05	52	2005-06	54	Año	Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en español	2002-03	51	2003-04	48	2004-05	48	2005-06	49	Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Directores/as Departamentos Académicos; Programas Preuniversitarios	
Año	Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en inglés																								
2002-03	50																								
2003-04	52																								
2004-05	52																								
2005-06	54																								
Año	Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en español																								
2002-03	51																								
2003-04	48																								
2004-05	48																								
2005-06	49																								

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																		
			<p>De otra parte, un promedio de 51% de los estudiantes de nuevo ingreso obtiene puntuación de quinientos (500) o menos en dichas pruebas. La UPRH atiende a estos estudiantes a través de diversas estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa de Servicios Educativos Suplementarios atiende a los estudiantes de nuevo ingreso que reúnen los criterios federales y que están en riesgo académico.</li> <li>• Desde el 2003-04 los profesores los refieren al Centro de Competencias de la Comunicación para trabajar con los módulos diseñados para mejorar esas destrezas</li> </ul> <p>El Departamento de Español bajo el auspicio del Decanato de Asuntos Académicos proyecta activar en el año académico 2006-07 el curso Taller de Español (ESPA 3005) para los estudiantes de nuevo ingreso admitidos a la Universidad que hayan obtenido quinientos puntos o menos en la parte de aprovechamiento en español en la prueba de admisión, como curso complementario del curso de Español Básico (ESPA 3101).</p> <p>Los programas de los departamentos de Administración de Empresas y Ciencias Naturales exigen un curso remedial en matemáticas a los estudiantes de nuevo ingreso con puntuación de 600 o menos en las pruebas de aprovechamiento.</p> <table border="0" data-bbox="1163 922 1983 1185"> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en matemáticas</td> </tr> <tr> <td><u>Año</u></td> <td style="text-align: center;">ADEM</td> <td style="text-align: center;">Ciencias Naturales</td> </tr> <tr> <td>2002-03</td> <td style="text-align: center;">53</td> <td style="text-align: center;">59</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td style="text-align: center;">44</td> <td style="text-align: center;">41</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td style="text-align: center;">44</td> <td style="text-align: center;">55</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td style="text-align: center;">51</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> </table> <p>Como se observa en la tabla anterior, los por cientos en el período evaluado han fluctuado. En el 2005-06 el por ciento se ha reducido con respecto al año base. Para ambas áreas académicas entre un 48 y un 51 por ciento en promedio de los estudiantes de nuevo ingreso tienen que tomar el curso remedial. A estos efectos el Departamento de Matemáticas ofrece anualmente el curso MATE 3001 (Matemática Elemental), el cual se ofrece a estudiantes de nuevo ingreso que han sido admitidos a los programas de Administración de Empresas y Ciencias Naturales que han obtenido bajo desempeño en las pruebas de admisión a la universidad. El curso hace énfasis en los componentes esenciales del álgebra.</p> <p>Para el año académico 2004-05, a través del Proyecto ALACIMA, siete docentes de tres departamentos académicos (4 de Biología, 2 de Matemáticas y 1 de Química)</p>		Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en matemáticas		<u>Año</u>	ADEM	Ciencias Naturales	2002-03	53	59	2003-04	44	41	2004-05	44	55	2005-06	51	48		
	Por ciento estudiantes que no tienen que ser ubicados en un curso remedial en matemáticas																						
<u>Año</u>	ADEM	Ciencias Naturales																					
2002-03	53	59																					
2003-04	44	41																					
2004-05	44	55																					
2005-06	51	48																					

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			participaron en la capacitación de capacitadores. Otros siete docentes de los departamentos de Biología, Matemáticas, Ciencias Sociales, Educación, Administración de Empresas y de Trabajo Social participaron como enlace en las reuniones administrativas para la zona de Humacao. Además, el proyecto PREM cuenta con cinco profesores y profesoras de los departamentos de Biología, Física y Matemáticas que ofrecen talleres y charlas educativas a maestros y estudiantes del nivel K-12.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>integrar los/as estudiantes de la UPRH en experiencias de aprendizaje en servicio</li> </ul>		Anualmente los departamentos académicos evidencian en sus informes anuales diferentes experiencias de aprendizaje en servicio. También, las Asociaciones Estudiantiles tienen un rol importante en el desarrollo de experiencias de servicio a las comunidades. Además, el Decanato de Estudiantes acredita anualmente organizaciones estudiantiles de carácter académico, cívico, cultural, religioso y ambiental. (Referirse a los informes anuales institucionales.)	Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Decano/a de Estudiantes; Directores/as Departamentos Académicos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>incorporar a los/as maestros de las escuelas participantes a las actividades co-curriculares que ofrecen los departamentos de la UPRH (Semana de la Lengua, Mesa Redonda de Lingüística, Investigación, Semana de la Educación, Certámenes, Ferias Científicas, etc.)</li> </ul>		Anualmente los departamentos académicos evidencian en sus informes anuales diferentes actividades con maestros de las escuelas del área de mercado. Como ejemplo de estas iniciativas merece destacarse que docentes de los departamentos académicos supervisan investigaciones de estudiantes de escuela intermedia y superior que participan en ferias científicas. Además, participan como jueces en Ferias Científicas Regionales. (Referirse a los informes anuales institucionales.)	Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Directores/as Departamentos Académicos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ofrecer las actividades preuniversitarias en el horario extendido del Departamento de Educación</li> </ul>		Durante el período que cubre este informe los programas preuniversitarios ofrecieron actividades en el horario extendido del Departamento de Educación. (Hacer referencia a los informes anuales de dichos programas.)	Programas Preuniversitarios	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>organizar talleres para padres y madres para incorporarlos en el desarrollo educativo de sus hijos e hijas.</li> </ul>		Durante el período que cubre este informe los programas preuniversitarios que evidenciaron ofrecer talleres a padres y madres fueron Upward Bound y Talent Search. Además el Programa de Servicios Educativos Suplementarios, que atiende estudiantes de nuevo ingreso que reúnen los criterios federales de riesgo académico, ofrece orientaciones a los padres de los estudiantes participantes. (Hacer referencia a los informes anuales de dichos programas.)	Programas Preuniversitarios	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																																							
	<p>1.1.4 Institucionalizar un proyecto para fortalecer la educación preuniversitaria mediante alianzas con el sector privado, el Departamento de Educación y los municipios, que incluya los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de certificación de maestro/as en todas las materias</li> </ul>		<p>La División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) atiende esta necesidad. En el 2002-03 ofreció doce actividades para 155 maestros que aspiraban completar la certificación de maestro(a); en el 2003-04 se ofrecieron 39 actividades para 521 maestros; en el 2004-05 se ofrecieron siete actividades para setenta (70) maestros.</p> <p>En el 2002-03 docentes del Departamento de Física y Electrónica establecieron una alianza con los Distritos Escolares de los municipios de Humacao, Yabucoa, Maunabo, Patillas, Ceiba, Las Piedras, Juncos, San Lorenzo, Arroyo y Caguas. Este proyecto fue dirigido a cuarenta maestros y tres principales en el área de Física. Esta alianza fue auspiciada bajo la ley federal <i>No Child Left Behind</i> que exige que al 2006 los maestros estén certificados en la materia que enseñan.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; División de Educación Continua y Estudios Profesionales</p>																																								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• adiestramientos a maestros/as en servicio</li> </ul>		<p>La DECEP ofrece adiestramientos a maestros/as en servicio:</p> <p>2002-03</p> <table border="1" data-bbox="1169 695 2110 1031"> <thead> <tr> <th><u>Programa</u></th> <th><u>Núm. Actividades</u></th> <th><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Talleres a Maestros</td> <td>1</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>Propuesta TECH PREP</td> <td>5</td> <td>101</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial</td> <td>6</td> <td>269</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Centro de Desarrollo para Maestros y Administradores</td> <td>36</td> <td>561</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores</td> <td><u>14</u></td> <td><u>26</u></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>62</b></td> <td><b>984</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>2003-04</p> <table border="1" data-bbox="1169 1144 2110 1549"> <thead> <tr> <th><u>Programa</u></th> <th><u>Núm. Actividades</u></th> <th><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Desarrollo Profesional para Maestros y Administradores Escolares</td> <td>5</td> <td>169</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial Región de Fajardo</td> <td>6</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>School to Work – Desarrollo Profesional y Curricular</td> <td>6</td> <td>131</td> </tr> <tr> <td>Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores</td> <td>2</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>Repaso para tomar el Examen</td> <td>1</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>	Talleres a Maestros	1	27	Propuesta TECH PREP	5	101	Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial	6	269	Propuesta Centro de Desarrollo para Maestros y Administradores	36	561	Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores	<u>14</u>	<u>26</u>	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>984</b>	<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>	Centro de Desarrollo Profesional para Maestros y Administradores Escolares	5	169	Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial Región de Fajardo	6	130	School to Work – Desarrollo Profesional y Curricular	6	131	Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores	2	38	Repaso para tomar el Examen	1	45	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; División de Educación Continua y Estudios Profesionales</p>	
<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>																																										
Talleres a Maestros	1	27																																										
Propuesta TECH PREP	5	101																																										
Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial	6	269																																										
Propuesta Centro de Desarrollo para Maestros y Administradores	36	561																																										
Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores	<u>14</u>	<u>26</u>																																										
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>984</b>																																										
<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>																																										
Centro de Desarrollo Profesional para Maestros y Administradores Escolares	5	169																																										
Propuesta Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial Región de Fajardo	6	130																																										
School to Work – Desarrollo Profesional y Curricular	6	131																																										
Propuesta Instituto FILIUS – Academia de Directores	2	38																																										
Repaso para tomar el Examen	1	45																																										

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																		
			<p>PCMAS – College Board (Reválida de Maestros)</p> <table border="0"> <tr> <td>Propuesta TECH PREP (Estrategia Preparación Tecnológica)</td> <td style="text-align: center;"><u>5</u></td> <td style="text-align: center;"><u>67</u></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>25</b></td> <td style="text-align: center;"><b>580</b></td> </tr> </table> <p>2004-05</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Programa</u></th> <th style="text-align: center;"><u>Núm. Actividades</u></th> <th style="text-align: center;"><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto Instituto FILIUS – Academia de Directores</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">43</td> </tr> <tr> <td>Talleres para Capacitación a Maestros</td> <td style="text-align: center;"><u>1</u></td> <td style="text-align: center;"><u>37</u></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>3</b></td> <td style="text-align: center;"><b>80</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los departamentos académicos realizan actividades de este tipo. (Referirse a los informes anuales institucionales en el área de servicios a la comunidad).</p>	Propuesta TECH PREP (Estrategia Preparación Tecnológica)	<u>5</u>	<u>67</u>	<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>580</b>	<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>	Proyecto Instituto FILIUS – Academia de Directores	2	43	Talleres para Capacitación a Maestros	<u>1</u>	<u>37</u>	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>80</b>		
Propuesta TECH PREP (Estrategia Preparación Tecnológica)	<u>5</u>	<u>67</u>																					
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>580</b>																					
<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>																					
Proyecto Instituto FILIUS – Academia de Directores	2	43																					
Talleres para Capacitación a Maestros	<u>1</u>	<u>37</u>																					
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>80</b>																					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• talleres, seminarios y cursos para maestros/as en: <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Investigación en el salón de clases</li> <li>▶ Investigación educativa</li> <li>▶ Evaluación del aprendizaje</li> <li>▶ Uso de la tecnología</li> <li>▶ Instrucción bibliográfica</li> <li>▶ Internados de investigación en verano</li> <li>▶ Actividades especiales para los/as maestros/as cooperadores de las prácticas docentes</li> <li>▶ Cursos del nivel de maestría para maestros/as de la región</li> </ul> </li> </ul>		<p>Los departamentos académicos atienden esta acción en la mayoría de los casos a través de propuestas con fondos externos. Entre ellas se destacan:</p> <p><b><u>2002-2003</u></b></p> <p>El Departamento de Biología a través del Programa “Bridges”, llevó a cabo el sexto Internado de verano para maestros de ciencias y matemáticas por medio de la propuesta “Industria y Universidad” (consorcio Bristol Myers Squibb con el Departamento de Educación y la UPRH). Participaron 13 maestros de nivel superior de todo Puerto Rico y cuatro profesores de la UPRH; se ofrecieron ocho talleres de diversos temas.</p> <p>En el internado de verano Industria Universidad profesores de los departamentos de Biología y Química ofrecieron talleres a 16 maestros de las escuelas públicas y privadas de nivel superior del país con el auspicio de Brystol Myers Squibb, Inc.</p> <p><b><u>2003-04/2004-05</u></b></p> <p>Se aprobó la Alianza para el Aprendizaje de Ciencias y Matemáticas (AlaCiMa). El Programa contiene adiestramiento en avalúo del aprendizaje e integración de la tecnología como herramienta para el aprendizaje. Los componentes son “empowerment” escolar (Capacitación de Maestros y Formación de Comunidades de Aprendizaje); preparación de maestros, certificación e inducción al magisterio; y evaluación, avaluación e investigación educativa. Para el verano 2004 se atendieron sobre 250 maestros de las regiones educativas de Humacao y Fajardo. En verano 2005 se realizaron talleres dirigidos a 120 maestros de todos los niveles.</p>	Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos																			

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			El Departamento de Español coordinó el taller para maestros <i>Cómo armar una revista estudiantil</i> . Veinte (20) maestros del Distrito Escolar de Humacao participaron en el taller de dos días.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>mentoría de maestros/as</li> </ul>		La División de Educación Continua y Estudios Profesionales ofreció en el 2003-04 dos actividades para Capacitación a Maestros Mentores. Participaron 48 maestros.	Decano/a de Asuntos Académicos; División de Educación Continua y Estudios Profesionales	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>talleres y seminarios para el personal de apoyo a la docencia de las escuelas: orientadores, trabajadores/as sociales y bibliotecarios/as.</li> </ul>		<p>En el 2003-04 Personal del Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE) ofreció cinco actividades de adiestramiento, talleres y conferencias dirigidos a maestros y consejeros de escuelas elementales y secundarias del área de mercado. Se logró impactar a 151 personas. Los temas fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¡Sin estrés! Un nuevo estilo de vida</li> <li>Carreras ocupacionales</li> <li>Cómo desarrollar empatía y referir adecuadamente casos de rezago académico y situaciones psicosociales</li> <li>Consejería profesional. Transformando vidas hacia el siglo XXI</li> <li>Vivir a plenitud</li> </ul> <p>La <b>Biblioteca</b> de la UPRH inició una colaboración con voluntarios de la comunidad La Esperanza en Vieques para la apertura de la Biblioteca Comunitaria La Luz de la Esperanza. Esta biblioteca electrónica abrió sus puertas el 13 de enero de 2004 con el interés principal de que los niños accedan a la información del internet para hacer sus tareas escolares. Mediante este esfuerzo la Biblioteca de la UPRH provee acceso a la base de datos de la Universidad lo cual abre puertas para crear programas de estudio en línea que ayudarán a los viequenses a tomar cursos conducentes a grado universitario. El recinto proveerá servicios electrónicos a sus estudiantes que residan en este municipio los cuales tendrán un servicio especial con acceso a revistas y libros especializados para hacer sus trabajos universitarios como si estuvieran en la Biblioteca del Recinto.</p> <p>Los programas preuniversitarios Talent Search y Upward Bound ofrecen talleres a los consejeros académicos de las escuelas. (Ver informes anuales institucionales.)</p> <p>Durante el período evaluado la División de Educación Continua y Estudios Profesionales capacitó a 107 directores de escuelas públicas de la región educativa de Humacao y Fajardo a través de la propuesta del Instituto FILIUS de Investigaciones sobre Impedimentos y Rehabilitación.</p>	Decano/a de Asuntos Académicos; Decano/a de Estudiantes	

Débilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
	<p>1.2 <i>El Decanato de Asuntos Académicos preparará un inventario de experiencias de primer año ofrecidas por los departamentos académicos y cada uno de éstos deberá constituir un Comité de Apoyo al Estudiante (CAE) para determinar una experiencia de primer año de forma sistemática.</i></p>		<p>Los departamentos académicos que cuentan con alguna experiencia de primer año para los estudiantes de nuevo ingreso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Química – Talleres para el Desarrollo de Destrezas de Estudio Independiente (TADDEI)</li> <li>Física – Seminario I, II, III, IV (Dos horas de conferencias semanales)</li> <li>Terapia Ocupacional – TEOC 1017: Introducción a la Vida Universitaria en Terapia Ocupacional</li> <li>Trabajo Social – INTD 3005: Talleres de Integración a la Vida Universitaria</li> </ul>	<p>Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</p>	<p>E8, E9</p>																				
	<p>1.2.1 Ofrecer el curso de Integración a la Vida Universitaria o un curso equivalente a todos/as los/as estudiantes de nuevo ingreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La UPRH cuenta con un proyecto articulado para fortalecer la educación y la experiencia universitaria de primer año.</li> </ul>	<p>Los siguientes departamentos académicos incluyen un curso de integración a la vida universitaria, según el Catálogo 2004-2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo Social – INTD 3005 [Se contará como electiva libre con valor de dos créditos (aprobado/no aprobado)]</li> <li>Terapia Ocupacional (TEOC 1017: Introducción a la Vida Universitaria en Terapia Ocupacional) – El curso es requisito en el primer semestre del primer año con valor de dos créditos (con nota)</li> <li>Enfermería [INTD 3015: Seminario Integrador Experiencia Primer Año (aprobado/no aprobado)]</li> <li>Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE) –INTD 3005 (dos créditos)</li> </ul> <p>No obstante, la Institución facilitó la transición e integración de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria a través del ofrecimiento del curso Integración a la Vida Universitaria (INTD 3005), bajo el auspicio del Decanato de Asuntos Académicos. De acuerdo con la información de la Oficina del Registrador durante el período evaluado se ofrecieron las siguientes secciones:</p> <table border="1" data-bbox="1204 1133 2104 1247"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Secciones</th> <th>Matrícula</th> <th>Aprobaron el curso</th> <th>% Aprobado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>12</td> <td>246</td> <td>234</td> <td>95</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>7</td> <td>148</td> <td>127</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>11</td> <td>152</td> <td>133</td> <td>88</td> </tr> </tbody> </table> <p>La facultad del <b>Departamento de Terapia Ocupacional</b> a través del curso <i>Introducción a la Vida Universitaria</i> aplicó un cuestionario a los estudiantes de nuevo ingreso para establecer el perfil del estudiante, tanto del grado asociado como del programa de bachillerato. Los resultados fueron discutidos y analizados en reunión del Comité de Currículo y se utilizaron como referencia para establecer las estrategias de enseñanza aprendizaje en el salón de clase.</p> <p>El <b>Programa de Servicios Educativos Suplementarios</b> ofrece servicios de orientación y consejería, académicos y actividades culturales a los estudiantes que se identificaron como estudiantes que requieren ayuda en áreas académicas. Anualmente cada verano se ofrece el Seminario de Destrezas a los estudiantes de</p>	Año	Secciones	Matrícula	Aprobaron el curso	% Aprobado	2002-03	12	246	234	95	2003-04	7	148	127	86	2004-05	11	152	133	88	<p>Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil; Servicios Educativos Suplementarios; SERPI</p> <p><b>Comentarios:</b>  <i>El Senado Académico evaluará el ofrecimiento de este curso como requisito a TODOS los estudiantes, ya que esto impacta directamente los currículos. Se determinará la política institucional para operacionalizar el curso.</i></p>	
Año	Secciones	Matrícula	Aprobaron el curso	% Aprobado																					
2002-03	12	246	234	95																					
2003-04	7	148	127	86																					
2004-05	11	152	133	88																					

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE												
			<p>nuevo ingreso para desarrollar las destrezas que los habilitan a trabajar más efectivamente con las materias universitarias; además de contribuir a su adaptación a la vida universitaria. En el período evaluado se atendieron los siguientes estudiantes de nuevo ingreso en dicho Seminario:</p> <table border="1" data-bbox="1166 397 1596 548"> <thead> <tr> <th><u>Año</u></th> <th><u>Estudiantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>111</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>112</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el año 2002-03 este Programa logró una tasa de retención de 94% y en el 2003-04 y 2004-05 de 98%.</p>	<u>Año</u>	<u>Estudiantes</u>	2002-03	117	2003-04	111	2004-05	112						
<u>Año</u>	<u>Estudiantes</u>																
2002-03	117																
2003-04	111																
2004-05	112																
	<p>1.2.2 Establecer un Centro de Competencias de Comunicación en el Edificio SRIA. El Centro incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ tutorías en comunicación en español e inglés</li> <li>▶ uso de la tecnología</li> <li>▶ <b>participación de los/as estudiantes de nuevo ingreso a través de talleres, seminarios y otras actividades</b></li> <li>▶ adiestramiento de la facultad</li> <li>▶ renovación y revisión de cursos en todos los niveles</li> <li>▶ desarrollo de materiales en formato de multimedios</li> <li>▶ evaluación del aprendizaje estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El estudiante participante del CCC mejora sus destrezas y aprovechamiento académico.</b></li> </ul>	<p>En agosto de 2003 se estableció en la UPRH el Centro de Competencias de la Comunicación (CCC) subvencionado con fondos externos del Departamento de Educación Federal, creando un espacio para mejorar y afinar las destrezas de la comunicación oral, escrita y tecnológica. El CCC surge como iniciativa para ayudar al estudiantado y profesorado universitario a mejorar la calidad de sus trabajos escritos y orales; además de ofrecer sus servicios a la comunidad externa a través de la Red Internet. Para la comunidad universitaria, el proyecto es una iniciativa de ayuda y orientación para redactar trabajos escritos y presentaciones orales tanto en español como en inglés, para cualquier disciplina. También, brinda tutorías personales y vía electrónica; un ejemplo lo es, cuando el estudiante envía un trabajo escrito y un tutor lo estudia y le regresa su opinión sobre las debilidades y fortalezas del texto. (Para detalle de los logros, hacer referencia al informe anual institucional.)</p> <p>En el 2003-04 el Centro de Competencias de la Comunicación (CCC) evaluó el valor agregado de la participación de los estudiantes, el 87% indicó haber mejorado significativamente sus destrezas de comunicación.</p> <p>La tasa promedio de retención de la Institución es 86% en el período indicado.</p> <table border="1" data-bbox="1166 1242 1580 1416"> <thead> <tr> <th><u>Año</u></th> <th><u>Tasa de Retención</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>agosto 2000</td> <td>88%</td> </tr> <tr> <td>agosto 2001</td> <td>84%</td> </tr> <tr> <td>agosto 2002</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>agosto 2003</td> <td>86%</td> </tr> <tr> <td>agosto 2004</td> <td>86%</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Año</u>	<u>Tasa de Retención</u>	agosto 2000	88%	agosto 2001	84%	agosto 2002	87%	agosto 2003	86%	agosto 2004	86%	<p>Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Centro de Competencias de la Comunicación</p>	
<u>Año</u>	<u>Tasa de Retención</u>																
agosto 2000	88%																
agosto 2001	84%																
agosto 2002	87%																
agosto 2003	86%																
agosto 2004	86%																
	<p>1.2.3 Ofrecer campamentos de verano de inmersión en Inglés, Español y Matemáticas</p>		<p>La División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) ofrece en verano el curso remedial Inglés Prebásico (INGL 0080) para aquellos estudiantes que obtienen menos de 450 puntos en la prueba de admisión a la universidad y que desean adelantar el curso durante el verano. Los estudiantes atendidos son:</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; DECEP</p>													

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE									
	para estudiantes de nuevo ingreso.		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1163 256 1338 282">Año</th> <th data-bbox="1338 256 1642 282">Actividades</th> <th data-bbox="1642 256 2115 282">Estudiantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1163 315 1338 341">2003-04</td> <td data-bbox="1338 315 1642 341">2</td> <td data-bbox="1642 315 2115 341">51</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1163 341 1338 367">2004-05</td> <td data-bbox="1338 341 1642 367">3</td> <td data-bbox="1642 341 2115 367">85</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Departamento de Español proyecta activar en verano 2007 el curso ESPA 3005 <i>Taller de Español</i> a través de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales para aquellos estudiantes que deseen adelantar el curso</p>	Año	Actividades	Estudiantes	2003-04	2	51	2004-05	3	85	<p><b>Comentarios:</b> Dentro de la política que establezca el Senado se recomendará articular una estrategia institucional de aprendizaje de manera que haya homogeneidad en la oferta académica basada en una teoría de aprendizaje.</p>	
Año	Actividades	Estudiantes												
2003-04	2	51												
2004-05	3	85												
2. Existen programas académicos que otorgan grados y no han implantado, en forma sistemática, estrategias o actividades abarcadoras y diversas para medir la efectividad del aprendizaje estudiantil en la disciplina.	2.1 Diseñar mecanismos para medir la efectividad del aprendizaje de los/as estudiantes antes de otorgarles el grado. Los mecanismos pueden ser: examen de materia o de competencias, proyecto de investigación, simulación, demostración, examen práctico, internados y estrategias propias de la disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 90% de los programas académicos mide el grado de efectividad del aprendizaje académico de sus estudiantes.</li> <li>• Por lo menos dos terceras partes de los estudiantes demuestran dominio de las competencias requeridas para el grado.</li> </ul>	<p>En la UPRH se confieren 26 grados académicos. De éstos, 54% miden de forma sistemática la efectividad del aprendizaje. De otra parte, el 38 por ciento (10 programas) está en proceso de identificar las competencias y los mecanismos de avalúo del aprendizaje estudiantil. Éstos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Administración de Empresas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración de Empresas General</li> <li>○ Contabilidad</li> <li>○ Gerencia</li> <li>○ Recursos Humanos</li> <li>○ Comercio Internacional</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Biología <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Biología Marina Costanera</li> <li>○ Biología General</li> <li>○ Manejo de Vida Silvestre</li> <li>○ Microbiología</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Matemáticas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Matemáticas Computacionales</li> </ul> </li> </ul> <p>No obstante, existen iniciativas institucionales y de los departamentos académicos que han adelantado esfuerzos hacia estos fines.</p> <p><u>Nivel institucional</u></p> <p>En verano de 2002, el Programa de Evaluación Institucional auspició junto con el Decanato de Asuntos Académicos, el Segundo Instituto de Verano sobre Avalúo y Evaluación de programas académicos a cinco directores de departamentos académicos y profesores. Dicha actividad fue realizada por el Centro de Excelencia Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y contó con el invitado Dr. Douglas J. Eder, Director del Programa de Avalúo de Southern Illinois University.</p>	Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Oficina de Desarrollo Universitario (Programa de Evaluación Institucional).	E1, E14									

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>También, durante el 2002-03 y 2003-04 auspició cinco talleres y seminarios de capacitación y mejoramiento profesional en asuntos de evaluación institucional y académica a personal del Departamento de Inglés, la Biblioteca y de oficinas administrativas y gerentes, se destacan: Taller de evaluación y planificación con el presidente del <i>Consortium for Assessment and Planning Support (CAPS)</i>, Dr. Larry Kelley, con una asistencia de 23 personas de 19 diferentes departamentos académicos y oficinas administrativas; Instituto de Evaluación NCTLA auspiciado por la <i>Middle States Commission for Higher Education (MSCHE)</i> con la asistencia de seis personas de la UPRH durante tres días consecutivos.</p> <p>En el 2004-05 y 2005-06 aproximadamente 109 docentes de 14 departamentos académicos han participado de los adiestramientos auspiciados por el Programa de Evaluación Institucional (Avalúo de Programas, de Competencias, en el Salón de Clases, de Cursos). También, se realizaron tres presentaciones de orientación sobre avalúo a tres departamentos académicos (BIOL, CISO y EDUC) que lo solicitaron, participaron de éstos 54 personas adscritas a esos departamentos.</p> <p>Merece destacarse que el 69% de los departamentos académicos (ADEM, ADSO, BIOL, COMU, ENFE, ESPA, INGL, QUIM, TEOC, TEFI, TSOC) han constituido comités de evaluación cuya prioridad es identificar las competencias mínimas para cada programa y los mecanismos para evaluar el aprendizaje. El Comité de Evaluación Institucional (CAI) espera que para mayo de 2006 todos los programas académicos identifiquen las competencias mínimas de aprendizaje estudiantil; se proyecta que para mayo de 2007 los programas trabajen los mecanismos directos de avalúo del aprendizaje.</p> <p><u>Nivel departamental</u></p> <p>Administración de Empresas (ADEM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se están revisando todos los cursos para que los temarios contengan actividades que desarrollen las competencias en los estudiantes de acuerdo con la visión de ADEM.</li> </ul> <p>Química</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecieron las competencias del egresado de cada programa y las competencias capacitantes de los cursos requisitos en la especialidad. Las competencias seleccionadas consideran las exigencias del componente de educación general y la American Chemical Society (ACS). Se está trabajando en el alineamiento de las competencias con los objetivos de aprendizaje de cada curso y los instrumentos de evaluación.</li> </ul> <p>Biología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tres de las cuatro coordinaciones, Microbiología, Manejo de Vida Silvestre y Biología Marina Costanera están trabajando en el diseño de las competencias del egresado.</li> </ul>		

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																																																														
			<p>ADSO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se están revisando los documentos e instrumentos de avalúo del grado asociado y el bachillerato.</li> </ul> <p>ENFE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han identificado las competencias para el programa de grado asociado y programa del bachillerato. El Departamento está en proceso de medir las mismas en el programa de bachillerato, el primer semestre del 2005-06 se completó la medición de las competencias de pensamiento crítico. Se está trabajando la medición de la competencia de comunicación.</li> </ul>																																																																
	<p>2.2 Recopilar e informar sistemáticamente las estadísticas de los egresados de nuestros programas que se admiten a las escuelas graduadas y aquellos que completan sus estudios graduados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha aumentado el por ciento de estudiantes admitidos a escuelas graduadas y que completan satisfactoriamente sus estudios graduados.</li> </ul>	<p>A nivel institucional se realizan estudios de egresados como parte del Estudio Longitudinal de Seguimiento Estudiantil. Los mismos reflejan los siguientes datos:</p> <table border="1" data-bbox="1166 662 2112 781"> <thead> <tr> <th>Estudios de Egresados</th> <th>Por ciento que continuó estudios graduados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1996</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>1997</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>1999 y 2000</td> <td>39</td> </tr> </tbody> </table> <p>También, el 46% de los departamentos académicos con programas conducentes a un grado académico informaron recopilar estadísticas sobre sus egresados. De otra parte, el 54% de dichos departamentos informó sobre los estudiantes admitidos a escuelas graduadas.</p> <table border="1" data-bbox="1166 954 2112 1528"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Años Estudio de Egresados</th> <th>Estudiantes Admitidos a Escuelas Graduadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Biología</td> <td>*</td> <td>2002-03 (40%)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>*</td> <td>2003-04 (33%)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>*</td> <td>2004-05 (26%)</td> </tr> <tr> <td>Física y Electrónica</td> <td>-</td> <td>2002-03 (2)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>2003-04 (2)</td> </tr> <tr> <td>Adm. Sistema Oficina</td> <td>*</td> <td>2002-03 al 2004-05 (7)</td> </tr> <tr> <td>Química</td> <td>2001</td> <td>1991-2005 (55)</td> </tr> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>2001-02</td> <td>2002-03 (4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>2003-04 (0)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>2004-05 (2)</td> </tr> <tr> <td>Enfermería</td> <td>2002-03 (B. S.)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2001-02 (G. A.)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Trabajo Social</td> <td>2004-05</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Terapia Ocupacional</td> <td>2003-04 (G. A.)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2005-06 (B. S.)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Terapia Física</td> <td>2002-03/2003-04/2004-05</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>*</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>*Departamentos que utilizan el estudio de egresados de la Institución.</i></p>	Estudios de Egresados	Por ciento que continuó estudios graduados	1996	20	1997	26	1999 y 2000	39	Departamento	Años Estudio de Egresados	Estudiantes Admitidos a Escuelas Graduadas	Biología	*	2002-03 (40%)		*	2003-04 (33%)		*	2004-05 (26%)	Física y Electrónica	-	2002-03 (2)		-	2003-04 (2)	Adm. Sistema Oficina	*	2002-03 al 2004-05 (7)	Química	2001	1991-2005 (55)	Matemáticas	2001-02	2002-03 (4)		-	2003-04 (0)		-	2004-05 (2)	Enfermería	2002-03 (B. S.)	8		2001-02 (G. A.)	-	Trabajo Social	2004-05	70%	Terapia Ocupacional	2003-04 (G. A.)	-		2005-06 (B. S.)	0	Terapia Física	2002-03/2003-04/2004-05	-	Inglés	*	-	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos</p>	<p>E7, E14</p>
Estudios de Egresados	Por ciento que continuó estudios graduados																																																																		
1996	20																																																																		
1997	26																																																																		
1999 y 2000	39																																																																		
Departamento	Años Estudio de Egresados	Estudiantes Admitidos a Escuelas Graduadas																																																																	
Biología	*	2002-03 (40%)																																																																	
	*	2003-04 (33%)																																																																	
	*	2004-05 (26%)																																																																	
Física y Electrónica	-	2002-03 (2)																																																																	
	-	2003-04 (2)																																																																	
Adm. Sistema Oficina	*	2002-03 al 2004-05 (7)																																																																	
Química	2001	1991-2005 (55)																																																																	
Matemáticas	2001-02	2002-03 (4)																																																																	
	-	2003-04 (0)																																																																	
	-	2004-05 (2)																																																																	
Enfermería	2002-03 (B. S.)	8																																																																	
	2001-02 (G. A.)	-																																																																	
Trabajo Social	2004-05	70%																																																																	
Terapia Ocupacional	2003-04 (G. A.)	-																																																																	
	2005-06 (B. S.)	0																																																																	
Terapia Física	2002-03/2003-04/2004-05	-																																																																	
Inglés	*	-																																																																	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	2.3 Implantar estudios de egresados sistemáticos en los departamentos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos terceras partes de los patronos y supervisores de los egresados evalúan como muy bueno/bueno el desempeño y la preparación de los egresados de la UPRH.</li> </ul>	<p>A nivel institucional, en el año 2000, la Oficina de Desarrollo Universitario realizó el Estudio a patronos de egresados y a escuelas graduadas a las que asisten los graduados de la UPRH. El 80% de los patronos entrevistados evaluó como muy bueno/bueno el desempeño de los egresados en el escenario laboral. En el período evaluado siete departamentos académicos realizaron estudio de patronos. En el caso de los programas con acreditaciones profesionales externas e instrucción práctica, esto es un requisito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Sistemas de Oficina – 95%</li> <li>• Trabajo Social – 80%</li> <li>• Terapia Ocupacional – 92%</li> <li>• Terapia Física – (no se proveyó el dato)</li> <li>• Enfermería – 100%</li> <li>• Química – 100%</li> <li>• Comunicación – 100%</li> </ul>	Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos	E7, E14
3. La institución no ha desarrollado criterios de éxito ni instrumentos estandarizados para medir y evaluar la efectividad de la Educación General.	3.1 Organizar el Comité Institucional para el Avalúo de las Competencias de Educación General con los Coordinadores/as de Programas y el Comité de Evaluación, para:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel institucional, se han establecido las competencias de educación general que debe poseer el/la estudiante.</li> </ul>	<p>En el 2001-02 la Oficina de Desarrollo Universitario y el Comité de Evaluación Institucional preparó el documento <i>Proyecto para el Avalúo de las Competencias de Educación General de la UPRH</i> tomando como base las competencias de educación general identificadas por los coordinadores de programas y representantes departamentales. En el 2003-04 el Decanato de Asuntos Académicos constituyó un comité institucional para el avalúo de las competencias de educación general para darle seguimiento a los trabajos. Se analizó y delimitó la lista de competencias de este componente. El Comité remitió al Decanato la <i>Propuesta para Establecer las Competencias Mínimas de Educación General del Egresado de la UPRH</i> y en marzo de 2005 se presentó la misma al Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico de la UPRH. El 15 de diciembre de 2005 el Senado Académico aprobó las competencias mínimas de educación general para todos los egresados de la UPRH; Certificación Número 2005-06-46.</p>	Senado Académico; Rector/a; Oficina de Desarrollo Universitario (Programa de Evaluación Institucional); Decano/a de Asuntos Académicos (Comité para el Avalúo del Componente de Educación General); Departamentos Académicos	E1, E6, E12
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar las competencias de educación general que el Recinto espera desarrollar en sus egresados.</li> </ul>		<p>Las competencias son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidad para la comunicación oral y escrita en español como lengua vernácula.</li> <li>2. Habilidad para la comunicación oral y escrita en inglés como segundo idioma.</li> <li>3. Razonamiento cuantitativo y analítico.</li> <li>4. Análisis crítico en la solución de problemas y toma de decisiones.</li> <li>5. Habilidad para acceder diversas fuentes de información y manejo crítico de la misma.</li> <li>6. Manejo y uso de la tecnología.</li> <li>7. Aplicación de diferentes métodos de investigación.</li> <li>8. Capacidad para el trabajo en equipo.</li> <li>9. Conducta ética.</li> <li>10. Respeto a la diversidad de la experiencia cultural humana.</li> </ol>		

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>11. Responsabilidad y compromiso social. 12. Conocimiento y defensa de la cultura puertorriqueña.</p> <p>También, el Senado Académico emitió otra certificación (Certificación Número 2005-06-47), en la cual solicita al Comité para el Avalúo del Componente de Educación General trabajar las definiciones operacionales de las competencias mínimas aprobadas.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear consenso sobre el tipo de competencias que deben exhibir los graduandos.</li> </ul>		<p>Posterior a la aprobación de las competencias mínimas en educación general de la UPRH, se constituirá al inicio del año académico 2006-07 un comité con representantes de los comités de currículo de los departamentos académicos para acordar los mecanismos de evaluación de dichas competencias. Los departamentos académicos trabajarán con las competencias de educación general de sus respectivos programas según lo requiera cada especialidad.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar indicadores de éxito para las competencias y destrezas de educación general.</li> </ul>		<p>En el segundo semestre 2005-06, el Comité Timón de Educación General está describiendo los componentes de las competencias mínimas en educación general aprobadas por el Senado Académico, y constituirá un comité amplio con representantes de todos los departamentos académicos para establecer los mecanismos de evaluación de las competencias en educación general.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos</p>	
	<p>3.2 Identificar, con los programas académicos, los cursos que atienden estas competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos de los cursos de educación general y de las disciplinas integran las destrezas de comunicación.</li> </ul>	<p>Desde agosto de 2003 con el establecimiento del Centro de Competencias de la Comunicación (CCC) se adiestra a profesores para integrar las competencias de comunicación en sus cursos; también, se llevan a cabo talleres para elaborar módulos instruccionales integrando el tema de la comunicación a las áreas de especialidad.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos; CCC</p>	<p>E12</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos de los cursos de comunicación en inglés y español y matemáticas aseguran que los/as estudiantes dominan las destrezas de comunicación y de matemáticas.</li> </ul>	<p>La propuesta de educación general aprobada por el Senado Académico contiene las competencias mínimas institucionales; cada departamento académico puede identificar otras adicionales. Posterior a esta acción, el Comité Timón de Educación General y el Comité de Evaluación Institucional junto con los departamentos académicos trabajarán con la medición de las competencias.</p> <p>Por otro lado, los departamentos académicos han trabajado iniciativas hacia estos fines:</p> <p>El Departamento de Español aprobó en el 2003-04 el Informe de Competencias Académicas Mínimas para los cursos de español. El mismo se remitió al Decanato de Asuntos Académicos.</p> <p>El Comité de Currículo del Departamento de Química identificó en el 2003 las competencias de educación general de los estudiantes de nuevo ingreso que se admiten directamente a los programas del Departamento. Estas competencias son:</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos (Comité para el Avalúo del Componente de Educación General); Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos</p>	

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>destrezas matemáticas, valores y actitudes, comunicación oral y escrita, y destrezas de pensamiento crítico.</p> <p>El Departamento de Enfermería identificó la necesidad de reforzar la competencia de comunicación escrita entre sus estudiantes. A estos efectos, solicitó al Departamento de Español programar el curso ESPA 3006 <i>Redacción y Composición</i> para ponerlo a disposición de estudiantes de enfermería que voluntariamente quisieran tomarlo como parte de sus electivas. El primer grupo que tomó el curso evaluó la pertinencia y el valor del mismo para su trabajo profesional.</p> <p>En el 2003-04 se creó el curso de Educación General Matemática Fundamental (MATE 3077) con un énfasis en la interpretación y análisis de datos que usualmente provienen de los medios de comunicación o son típicos del área de trabajo de especialización. El mismo se comenzó a ofrecer de forma experimental en el 2004-05 a los estudiantes de las áreas académicas de Artes, Salud (Terapia Ocupacional y Terapia Física) y Administración de Sistemas de Oficinas. Con este ofrecimiento el Departamento de Matemáticas está cumpliendo con actualizar los ofrecimientos de educación general en el área de las matemáticas. El desempeño de los estudiantes en este curso está siendo avaluado con mecanismos tales como: exámenes departamentales, pre y pos pruebas, y encuestas a los estudiantes. En marzo de 2006 se sometió un informe al Decanato de Asuntos Académicos sobre el desempeño estudiantil en el curso MATE 3077. El Comité de Currículo del Departamento de Matemáticas redactó una propuesta de revisión de cursos y creación de materiales educativos; una vez el Decanato evalúe esta propuesta se someterá al Senado para su aprobación</p> <p>Además, se están revisando los cursos básicos que el Departamento de Matemática ofrece a los estudiantes de Ciencias Naturales y Ciencias Administrativas (Matemática Elemental – MATE 3001). De otra parte, en octubre de 2005 se aprobó una propuesta para mejorar la retención en los cursos de matemáticas a través del programa federal Minority Science and Engineering Improvement (MSEIP); se inició un programa de tutorías en apoyo a siete diferentes cursos y está en proceso el establecimiento de un centro para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Este último proveerá apoyo tanto al profesor como al estudiante mediante un salón equipado con mecanismos tecnológicos sofisticados y un salón de tutorías.</p>		
	<p>3.3 Revisar, diseñar e implantar mecanismos estandarizados para evaluar la efectividad de la educación general, por ejemplo: pre-pos prueba, examen de materia, portafolio, proyecto de investigación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una metodología e indicadores específicos para evaluar el aprendizaje de las destrezas de comunicación en inglés y español, y en</li> </ul>	<p>El Departamento de Inglés comenzó la discusión de esta acción como parte de los trabajos para la acreditación profesional del National Council for Accreditation of Teacher Education. Los departamentos de Español y Matemáticas comenzarán el diseño de instrumentos de avalúo para los cursos de educación general durante el 2006-07.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos (Comité para el Avalúo del Componente de Educación General); Programa de Evaluación Institucional</p>	<p>E12</p>

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	demostración, entrevista, proyecto integrado a cursos terminales (“capstone courses”)	matemáticas, a nivel de los cursos y a nivel institucional.		(CAI); Departamentos Académicos	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre el 70% de los programas académicos de la UPRH diseña e implanta proyectos de evaluación de las destrezas de educación general.</li> </ul>	Ver columna de resultados alcanzados, Acción 3.2.		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre dos terceras partes de los estudiantes que completan los cursos de educación general demuestran dominio de las competencias, aprobando con una puntuación de 70% o más los ejercicios que miden su aprovechamiento.</li> </ul>	Ver columna de resultados alcanzados, Acción 3.2.		
	3.4 Preparar informe con las recomendaciones para los departamentos y utilizar los resultados para introducir cambios en los contenidos de los cursos y en las metodologías de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los programas realizan revisiones curriculares, desarrollo de estrategias innovadoras de enseñanza, integración de la tecnología a los cursos, investigación en el salón de clases, para continuar mejorando el aprovechamiento estudiantil.</li> </ul>	Como parte del plan de avalúo del aprendizaje estudiantil a nivel institucional que se está diseñando, se estarán requiriendo planes de evaluación e informes de evaluación a los departamentos académicos para evidenciar el uso de los resultados del avalúo.	Decano/a de Asuntos Académicos (Comité para el Avalúo del Componente de Educación General); Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos	E14
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los programas presentan propuestas para la revisión de cursos y de programas, prontuarios revisados para cursos y propuestas de creación de cursos nuevos.</li> </ul>	Ver resultado alcanzado anterior.		

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																										
4. Las revisiones curriculares de algunos programas no son <b>periódicas</b> .	4.1 Fortalecer, dar continuidad y proveer apoyo institucional al proceso de revisión curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Decanato de Asuntos Académicos promueve el desarrollo, la renovación, la revisión curricular y los integra al desarrollo de la facultad.</li> </ul>	El Decanato de Asuntos Académicos preparó un Calendario de Revisiones Curriculares de los Departamentos Académicos sometido al Senado Académico de la UPRH en el 2004-05. Éste fue actualizado en el 2005-06. El Programa de Evaluación Institucional recomendó a la Decana Interina de Asuntos Académicos utilizar un modelo de estructura organizacional que contemple la revisión curricular sistemática y capacitación de la facultad a través de la designación de un decano asociado o decana asociada a cargo de estas funciones.	Decano/a de Asuntos Académicos; Programa de Evaluación Institucional (CAI); Departamentos Académicos	E1, E11, E14																										
	4.2 Cumplir con el calendario para las revisiones curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de revisión y creación de programas académicos es articulado y dinámico.</li> </ul>	<p>Las revisiones curriculares se realizan a la luz de la Certificación 93-113 de 1993 del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, la que estipula las normas y guías para la consideración, estudio y trámite de propuestas para establecer programas académicos nuevos y para la revisión de programas académicos vigentes en la Universidad de Puerto Rico.</p> <p>En el 2002-03 el Senado Académico de la UPRH aprobó los principios generales relacionados con el establecimiento de cursos o programas nuevos o revisión de los vigentes y el procedimiento que se seguirá para evaluar los mismos.</p> <p><b>Revisiones curriculares completadas</b></p> <p>Según el Calendario de Revisión Curricular de los Programas Académicos del Decanato de Asuntos Académicos 2005-06, en el período evaluado seis departamentos académicos culminaron la revisión curricular de once programas:</p> <table border="1" data-bbox="1166 950 2077 1230"> <thead> <tr> <th>Departamentos</th> <th>Programas</th> <th>Status</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Comunicación</td> <td>Grado Asociado</td> <td>2002-03 Aprobado por la Junta de Síndicos</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ADEM</td> <td>Bachillerato en Comercio Internacional</td> <td>2005-06 Informe al CES</td> </tr> <tr> <td>Grado Asociado en Gerencia</td> <td rowspan="2">Poner en moratoria Se espera decisión CES</td> </tr> <tr> <td>Grado Asociado en Contabilidad Traslado Adm. Empresas</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1166 1258 2077 1565"> <thead> <tr> <th>Departamentos</th> <th>Programas</th> <th>Status</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Biología</td> <td>Traslado Ciencias Naturales</td> <td>2005-06 Poner en moratoria. Se espera decisión CES</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">ADSO</td> <td>Bachillerato</td> <td>2005-06 Informe al CES</td> </tr> <tr> <td>Grado Asociado</td> <td>2004-05 Aprobado Senado Académico UPRH</td> </tr> <tr> <td>Enfermería</td> <td>Bachillerato Grado Asociado</td> <td>2004-05 Revisión para Autoestudio de Reacreditación</td> </tr> </tbody> </table>	Departamentos	Programas	Status	Comunicación	Grado Asociado	2002-03 Aprobado por la Junta de Síndicos	ADEM	Bachillerato en Comercio Internacional	2005-06 Informe al CES	Grado Asociado en Gerencia	Poner en moratoria Se espera decisión CES	Grado Asociado en Contabilidad Traslado Adm. Empresas	Departamentos	Programas	Status	Biología	Traslado Ciencias Naturales	2005-06 Poner en moratoria. Se espera decisión CES	ADSO	Bachillerato	2005-06 Informe al CES	Grado Asociado	2004-05 Aprobado Senado Académico UPRH	Enfermería	Bachillerato Grado Asociado	2004-05 Revisión para Autoestudio de Reacreditación	Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos	E11
Departamentos	Programas	Status																													
Comunicación	Grado Asociado	2002-03 Aprobado por la Junta de Síndicos																													
ADEM	Bachillerato en Comercio Internacional	2005-06 Informe al CES																													
	Grado Asociado en Gerencia	Poner en moratoria Se espera decisión CES																													
	Grado Asociado en Contabilidad Traslado Adm. Empresas																														
Departamentos	Programas	Status																													
Biología	Traslado Ciencias Naturales	2005-06 Poner en moratoria. Se espera decisión CES																													
ADSO	Bachillerato	2005-06 Informe al CES																													
	Grado Asociado	2004-05 Aprobado Senado Académico UPRH																													
Enfermería	Bachillerato Grado Asociado	2004-05 Revisión para Autoestudio de Reacreditación																													

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias			Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
			Terapia Ocupacional	Bachillerato	2004-05 Está en moratoria por la Junta de Síndicos																						
			<b>Revisiones curriculares en progreso</b>																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1166 427 1526 456">Departamentos</th> <th data-bbox="1526 427 2077 456">Programas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1166 456 1526 487">Matemáticas</td> <td data-bbox="1526 456 2077 487">BA Matemáticas Computacionales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 487 1526 518">Química</td> <td data-bbox="1526 487 2077 518">Grado Asociado y Bachillerato</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 518 1526 605">Biología</td> <td data-bbox="1526 518 2077 605">BA Biología Marina Costanera, Biología General, Microbiología, Manejo de Vida Silvestre</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 605 1526 664">Administración de Empresas</td> <td data-bbox="1526 605 2077 664">BA en Contabilidad, Gerencia, Recursos Humanos, ADEM General</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 664 1526 695">Educación</td> <td data-bbox="1526 664 2077 695">BA Educación Primaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 695 1526 725">Física y Electrónica</td> <td data-bbox="1526 695 2077 725">GA Tecnología Electrónica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 725 1526 784">Inglés</td> <td data-bbox="1526 725 2077 784">BA con Concentración en Educación Elemental o Secundaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 784 1526 815">Terapia Física</td> <td data-bbox="1526 784 2077 815">Grado Asociado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 815 1526 846">Trabajo Social</td> <td data-bbox="1526 815 2077 846">Bachillerato</td> </tr> </tbody> </table>			Departamentos	Programas	Matemáticas	BA Matemáticas Computacionales	Química	Grado Asociado y Bachillerato	Biología	BA Biología Marina Costanera, Biología General, Microbiología, Manejo de Vida Silvestre	Administración de Empresas	BA en Contabilidad, Gerencia, Recursos Humanos, ADEM General	Educación	BA Educación Primaria	Física y Electrónica	GA Tecnología Electrónica	Inglés	BA con Concentración en Educación Elemental o Secundaria	Terapia Física	Grado Asociado	Trabajo Social	Bachillerato		
Departamentos	Programas																										
Matemáticas	BA Matemáticas Computacionales																										
Química	Grado Asociado y Bachillerato																										
Biología	BA Biología Marina Costanera, Biología General, Microbiología, Manejo de Vida Silvestre																										
Administración de Empresas	BA en Contabilidad, Gerencia, Recursos Humanos, ADEM General																										
Educación	BA Educación Primaria																										
Física y Electrónica	GA Tecnología Electrónica																										
Inglés	BA con Concentración en Educación Elemental o Secundaria																										
Terapia Física	Grado Asociado																										
Trabajo Social	Bachillerato																										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1166 876 1526 906">Cursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1166 906 1526 937">Enfermería</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 937 1526 967">ADSO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 967 1526 998">Biología</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 998 1526 1029">Inglés</td> </tr> </tbody> </table>			Cursos	Enfermería	ADSO	Biología	Inglés																	
Cursos																											
Enfermería																											
ADSO																											
Biología																											
Inglés																											
			<p><b>Departamentos de Servicios</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1166 1117 1526 1146">Cursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1166 1146 1526 1177">Español</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 1177 1526 1208">Ciencias Sociales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1166 1208 1526 1239">Humanidades</td> </tr> </tbody> </table>			Cursos	Español	Ciencias Sociales	Humanidades																		
Cursos																											
Español																											
Ciencias Sociales																											
Humanidades																											
			<p>El Departamento de Terapia Ocupacional indicó que se inició la revisión curricular del Grado Asociado y proyecta someter la propuesta de revisión curricular al Decanato de Asuntos Académicos para octubre de 2006.</p>																								
			<b>Departamentos Académicos que han revisado o aprobado cursos nuevos</b>																								
			<p>El Senado Académico de la UPRH aprobó cursos nuevos en el período de 2002-03 al 2004-05.</p>																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1166 1531 1354 1557">Año</th> <th data-bbox="1354 1531 1602 1557"></th> <th data-bbox="1602 1531 2085 1557"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Año																					
Año																											

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias			Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE	
			Académico 2002-03	Departamento Terapia Física	Curso TEFI 1028 – <i>Procedimientos Básicos de Intervención de Fisioterapia</i>			
			Año Académico	Departamento	Curso			
				Administración de Sistemas de Oficina	Se autorizó añadir hasta 15 créditos para los estudiantes que interesen obtener la Certificación de Maestros de Educación Comercial (Certificación Número 2002-03-80 del Senado Académico). Se concretó en el 2002-03 el Acuerdo de Colaboración entre ADSO y el Programa de Educación Comercial del Departamento de Programas y Enseñanza de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras. Hasta el 2005-06 se han certificado cinco estudiantes; seis están en proceso de finalizar los requisitos.			
				Enfermería	ENFE 4186 – <i>Tendencias en Geriatria y Gerontología</i>			
			2003-04	Ciencias Sociales	GEOG 3016 – <i>Geografía del Mundo</i>			
			2004-05	Terapia Ocupacional	TEOC 1042 – <i>Terapia Ocupacional en Salud Mental II</i> TEOC 2065 - <i>Terapia Ocupacional en Salud Mental III</i> TEOC 2057 – <i>Introducción Conceptos Básicos en Salud</i> TEOC 2105 – <i>Intervención en Terapia Ocupacional en Pediatría</i> TEOC 2115 – <i>Seminario de Integración en Terapia Ocupacional</i>			
			<b>Fuente:</b> Informes Anuales del Senado Académico y Catálogo UPRH 2004-06					
			<b>Programas académicos nuevos que están en espera de decisión final en foros deliberativos:</b>					
			Departamento de Ciencias Sociales <ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato en Ciencias Sociales con Concentración en Investigación-Acción Social – aprobado por el Senado Académico en el 2003-04 (Certificación Núm. 2003-04-84). La Junta Universitaria de la UPR lo aprobó en marzo de 2006 y se está en espera de la certificación del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.</li> </ul>					

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Departamento de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bachillerato en Artes con concentración en Tecnologías de la Comunicación - aprobado por el Senado Académico en el 2003-04 (Certificación Número 2003-04-83 y por la Junta Administrativa (Certificación Número 2003-2004-128). La misma está ante la consideración de la Junta Universitaria.</li> </ul> <p>En el primer semestre del año académico 2004-05 se inició una oferta curricular a través de la Universidad Extendida en Humacao (UNEXH) de forma experimental en horario vespertino, nocturno y sabatino. Se comenzó con cursos de los programas de: Educación, Administración de Empresas y Administración de Sistemas de Oficina. En el primer año se atendió una matrícula de 54 estudiantes, y en el 2005-06 participan ochenta (80) estudiantes.</p> <p><b>Alianzas para ofrecer programas graduados:</b></p> <p><i>Memorando de Entendimiento entre UPRH y UPR-Recinto de Río Piedras (RRP)</i></p> <p>En el 2003-04 se iniciaron los trámites para lograr la implantación del Memorando de Entendimiento entre el Recinto de Río Piedras de la UPR y la Universidad de Puerto Rico en Humacao para ofrecer cursos del Programa de Maestría en Administración de Empresas del RRP en la UPRH a través del modelo de universidad extendida. La Junta de Síndicos de la UPR aprobó esta oferta mediante la Certificación Número 20-2005-2006.</p> <p><i>Establecimiento de Programa de Traslado Articulado en Ingeniería con el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.</i></p> <p>En el primer semestre del 2004-2005 se efectuó una reunión de orientación en la cual participaron los Directores de los Departamentos de Física, Química y Matemáticas de la UPRH y administradores de la Facultad de Ingeniería del RUM. El Departamento de Química aprobó una resolución en la que respalda el establecimiento del Programa de Traslado Articulado en Ingeniería con el RUM. El Decanato de Asuntos Académicos asignó a un profesor del Departamento de Química para realizar un estudio de viabilidad para el establecimiento de dicho Programa.</p> <p>Los departamentos académicos han realizado otras iniciativas de revisiones curriculares las que se informan en los informes anuales institucionales.</p> <p><b>Proyecciones:</b></p> <p>En el año académico 2003-04 la UPRH formuló un plan de trabajo que incluye el proceso de acreditación para aquellos programas académicos y de servicios susceptibles a acreditaciones externas. Éstos son:</p>		

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato en Artes en Inglés con Concentración en Educación Elemental y Secundaria</li> <li>• Bachillerato en Educación con Concentración en el Nivel Primario y un Componente en Educación Especial</li> <li>• Bachillerato en Administración de Empresas</li> <li>• Bachillerato en Química Industrial</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Orientación y Consejería del Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE)</li> </ul>		
	<p>4.3 Establecer un área de apoyo a iniciativas académicas de los departamentos en la Oficina de Desarrollo Universitario para que, en colaboración con el Decanato de Asuntos Académicos, asista directamente en la elaboración de nuevas propuestas de programas académicos y otras iniciativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El carácter continuo de las revisiones promueve que las mismas sean implantadas rápidamente.</li> </ul>	<p>Esta acción se realiza como parte de las funciones medulares de las diferentes áreas de la Oficina de Desarrollo Universitario. Se provee anualmente estadísticas, documentación y asesoría en planificación, investigación, recursos externos y evaluación para diferentes actividades en los departamentos académicos y oficinas administrativas.</p> <p>La estructura operacional de la Oficina tiene cinco áreas de apoyo con funciones definidas que cumplen con esta acción; por lo que no es necesario establecer una nueva área de apoyo.</p>		E11
<p>5. No existe un balance apropiado entre el presupuesto asignado para la adquisición de recursos de información adicionales y las necesidades institucionales.</p>	<p>5.1 Elaborar un plan para el desarrollo de las colecciones a base de la identificación de las necesidades curriculares de los programas académicos para cada tipo de recurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• libros</li> <li>• revistas</li> <li>• vídeos</li> <li>• base de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El presupuesto asignado para la adquisición de los recursos de información satisface, al menos, dos terceras partes de la demanda y las necesidades de los programas académicos.</li> </ul>	<p>Los planes operacionales anuales de la Biblioteca contienen objetivos para el desarrollo de la colección que se ejecutan distribuyendo el presupuesto por departamentos académicos y seleccionando y adquiriendo los recursos de acuerdo con la política y las prioridades internas establecidas.</p> <p>Para el periodo bajo consideración se logró satisfacer el 90% de las necesidades de los programas académicos. Éstas se determinaron a base de las recomendaciones de los profesores en sus órdenes de compra. La adquisición de los recursos bibliográficos recomendados representa más de dos terceras partes de la demanda en ese renglón. La evidencia de las recomendaciones de los profesores se refleja en la tabla de Recomendaciones de recursos bibliográficos de los profesores al área de Administración de Colecciones.</p> <p>De otra parte, el gasto en recursos electrónicos representa el 14.3% de todas las partidas de adquisiciones. Con esa inversión se brinda acceso a más de treinta (30) millones de documentos en texto completo en más de treinta (30) bases de datos. Esa cantidad de documentos digitales representa más de dos terceras partes de la totalidad de documentos disponibles para satisfacer las necesidades de los programas académicos.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Biblioteca; Departamentos Académicos</p>	E9

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
		<ul style="list-style-type: none"> <li>La Junta Administrativa redistribuirá fondos para el desarrollo de colecciones de la partida del presupuesto regular. Las asignaciones deberán ser progresivas.</li> </ul>	<p>En los años fiscales (AF) 2002-03 al 2004-05 la partida del presupuesto destinada a la adquisición de recursos bibliográficos se ha mantenido cerca de un 21.5% del total del presupuesto de la Biblioteca. No obstante, la Biblioteca realizó diversas gestiones encaminadas a aumentar su acervo bibliográfico y dirigidas a satisfacer las demandas de los programas académicos con los siguientes resultados:</p> <p>Se adquirieron en este periodo 813 recursos bibliográficos nuevos y se catalogaron 4,109 títulos que incrementaron la colección tangible en 5.2% de 2002-03 a 2004-2005:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron unos 1,000 libros donados por el escritor puertorriqueño Luis Rafael Sánchez</li> <li>Se incrementó el acceso a artículos en texto completo con la adquisición de más de treinta (30) bases de datos relacionadas a las disciplinas especializadas de programas académicos.</li> <li>El archivo de documentación obrera cuenta con 250 cajas con documentos diversos.</li> <li>Se creó una base de datos local con documentos en texto completo denominada <i>Reserva Digital</i>.</li> <li>El gasto en suscripciones de revistas impresas sumó la cantidad por año académico de: 2002-03, \$263,470 / 2003-04, \$268, 575 / 2004-05. \$285,000. Estas cantidades representan un 77% del presupuesto asignado a la adquisición de recursos bibliográficos.</li> <li>Se establecieron acuerdos de colaboración y consorcios con otras instituciones y recintos de la UPR para compartir e intercambiar recursos de información. El más importante de esos acuerdos es el Consorcio para la Adquisición de Bases de Datos de la Universidad de Puerto Rico.</li> <li>Se promovieron iniciativas de control bibliográfico locales en bases de datos como <i>Conuco</i>, <i>Reserva Digital</i> y <i>Epígrafes de la UPRH</i>.</li> </ul>		
	<p>5.2 Establecer un proyecto de evaluación de la adquisición de los recursos de información de acuerdo con las actividades curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>iniciar un proyecto de evaluación de la adquisición de los recursos de información que incluya el impacto de dichos recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en colaboración con los departamentos académicos.</li> </ul>		<p>El 90% de los recursos recomendados por los profesores para el proceso de enseñanza aprendizaje son adquiridos según las prioridades establecidas en los departamentos académicos; y basado en la política de desarrollo de colecciones de acuerdo con los recursos fiscales disponibles. (<i>Política de Desarrollo de Colecciones</i>, Certificación Número 2000-01-53).</p> <p>En términos de evaluación se ha utilizado dos indicadores para medir el impacto de los recursos bibliográficos en el proceso de enseñanza aprendizaje: recursos adquiridos de los recomendados por los sectores de interés y recursos adquiridos de los incluidos en las bibliografías revisadas de los cursos. Como parte del plan operacional de la Biblioteca, se proyecta analizar el uso de las revistas <i>versus</i> el costo de las mismas.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Biblioteca; Departamentos Académicos</p>	<p>E9, E14</p>

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	5.3 Ofrecer a la facultad talleres y cursos en línea sobre destrezas de información, desarrollo de colecciones y evaluación de recursos bibliográficos.		La Biblioteca tiene un programa de instrucción que brinda orientación y talleres de capacitación tanto a estudiantes como a profesores sobre diversos aspectos relativos al acceso y manejo de los recursos bibliográficos y la información tales como: bases de datos, la Internet, recursos virtuales y modelos de capacitación en destrezas de información. En los informes anuales institucionales se incluye las estadísticas de estos talleres.	Decano/a de Asuntos Académicos; Biblioteca; Departamentos Académicos	E10, E11
			En el 2004-05 se inició un proyecto piloto de Destrezas de Información (DI) en conjunto con el Departamento de Español que conllevó orientar a sus profesores en el modelo de las <i>Seis Grandes</i> y coordinar la inserción de una unidad integrada al curso Español 3102. Se redactó el informe Proyecto Piloto de Destrezas de Información Integradas al Curso de Español Básico 3102. Los hallazgos relevantes se incluyen en la acción 9.3.		
			<p>Personal de la Biblioteca orienta a la facultad en criterios y métodos para realizar la evaluación de recursos, como por ejemplo, la realizada con facultad de Administración de Empresas sobre recursos virtuales en la Concentración de Comercio Internacional. Además, se promueve la evaluación y aplicación de recursos bibliográficos mediante demostraciones y orientaciones. Entre éstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller sobre la Biblioteca Virtual y su utilidad en los campos del lenguaje y la literatura (2003-04)</li> <li>• Taller a la facultad de enfermería en el 2002-03 Búsqueda en la Base de Datos CINAHL; Taller sobre el sistema de información médica PUBMED en el 2003-04; y en el 2004-05 Taller Page Compose</li> </ul>		
6. El equipo y los materiales que la facultad necesita para realizar sus funciones académicas son limitados.	6.1 Re-evaluar el inventario de necesidades y elaborar un plan de adquisición, mantenimiento y reemplazo de equipo y de materiales para los próximos cinco años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La facultad cuenta con el equipo y los materiales que necesita para realizar sus funciones académicas.</li> </ul>	<p>La Junta de Síndicos mediante la Certificación Número 70-2004-05 establece una cuota de tecnología pagadera por el estudiante en su matrícula. Los recaudos ingresarán a un fondo para el Proyecto de Actualización y Ampliación de Tecnología para Bibliotecas y Salones de Clases, Reposición de Equipos de Laboratorio y Equipo de Acceso a la Internet. A estos efectos se constituyeron en las unidades comités de tecnología a cargo de elaborar un plan de desarrollo tecnológico institucional. El Comité de Tecnologías de Información de la UPRH diseñó el Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional 2005-06; el mismo atenderá los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• convertir la UPRH en un campus inalámbrico</li> <li>• mejorar la infraestructura tecnológica en salones de clases y áreas de servicio estudiantil</li> <li>• aumentar y mejorar centros de cómputos y de servicio a la facultad y estudiantes</li> <li>• ampliar los horarios de servicios de los centros</li> <li>• elaborar política institucional de recursos tecnológicos</li> <li>• identificar aplicación para cursos en línea</li> <li>• “Campus Agreement” para que los laboratorios tengan instaladas las versiones más recientes de MS Office</li> </ul>	Rector/a; Sistemas de Información, Computación y Comunicación (SICC); Comité de Tecnología; Decanato de Administración	E10

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Los informes anuales institucionales ofrecen datos e información de los departamentos académicos que han adquirido equipo para apoyar la labor académica a través de propuestas y donativos con fondos externos. Los siguientes departamentos académicos informaron haber adquirido equipo mediante estas iniciativas.</p> <p><u>2002-03</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terapia Física</li> <li>• Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Química</li> <li>• Trabajo Social</li> </ul> <p><u>2003-04</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Química</li> <li>• Inglés</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Biología</li> <li>• Física y Electrónica</li> </ul> <p><u>2004-05</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Química</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Terapia Física</li> <li>• Biología</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Física y Electrónica</li> </ul>		
	<p>6.2 Adquisición y reemplazo de equipo y materiales de la facultad, según inventario de necesidades previamente sometido por los departamentos académicos.</p>		<p>En 2003-04 el director del SICC elaboró en el 2003-04 un Plan de Adquisición y Reemplazo de Equipo para sustituir equipo de computación de los directores, secretarías y consejeros académicos. Se adquirieron 183 computadoras personales que se distribuyeron de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores, secretarías y consejeros - 118</li> <li>• Servicio al estudiante - 65 para las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Biblioteca - 10</li> <li>○ Laboratorio de Letras - 30</li> <li>○ Centro Ocupacional y de Recursos Informativos - 5</li> </ul> </li> </ul>	<p>SICC</p>	<p>E3, E10</p>

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Centro de Excelencia en la Educación - 15</li> <li>○ Facturación y Cobros - 5</li> </ul> <p>Las computadoras que se sustituyeron se transfirieron a los profesores del Área de Artes.</p>		
			<p>Según el <i>Inventario de Equipo de Computación del Personal Docente Año Académico 2005-06</i> preparado por el Comité de Tecnologías de Información de la UPRH, el 70% del personal docente a tarea completa cuenta con equipo de computación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores/as del Área de Artes que tiene un computador: 57 de 101 profesores - (56%)</li> <li>• Número de profesores/as del Área de Ciencias Naturales que tienen un computador: 80 de 80 profesores - (100%).</li> <li>• Número de profesores/as del Área de Ciencias Administrativas que tienen un computador: 11 de 26 profesores de Administración de Empresas (42%); 11 de 11 de Administración de Sistemas de Oficina (100%) cuentan con un computador en la oficina y una computadora portátil.</li> <li>• Número de profesores/as del Área de Ciencias de la Salud que tienen un computador: 13 de 26 profesores - (50%).</li> </ul>		
			<p>En el Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional 2005-06 de la UPRH se establece como objetivo elaborar una política institucional para que los directores de departamentos académicos y oficinas administrativas realicen anualmente un inventario de equipo tecnológico.</p>		
<p>7. La UPRH todavía no cuenta con una infraestructura de computación que responda a las necesidades actuales y futuras.</p>	<p>7.1 Establecer un plan para actualizar las comunicaciones con tecnología nueva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contar con los mecanismos para recopilar la información de las necesidades actuales y futuras de la infraestructura de computación.</b></li> </ul>	<p>En el 2003-04 se actualizó la red local (LAN) llevándola a <i>Gigabits</i> (mayor rapidez entre edificios); se instalaron conmutadores (switches) <i>PowerConnect</i> de la <i>Dell</i> con puertos de fibra en todos los edificios de la UPRH.</p> <p>Se establecerá una evaluación periódica de los equipos y servicios una vez completada la instalación de PCs en el área de artes. Estos equipos son los que se sustituyeron en el 2004-05 a las secretarías, directores y consejeros de las oficinas y departamentos que no tenían equipo adecuado para trabajar con el sistema Oracle que comenzó con la primera fase en septiembre de 2005 en el sistema de admisiones. En el primer semestre 2005-06 se concluyó la instalación de una DS3 (equivalente a 28 líneas T1) de Centennial. Esto aumenta el ancho de banda de 1.544 Mbps (Megabites per seconds) a 44.736 Mbps.</p> <p>De otra parte, el Comité de Tecnologías de Información de la UPRH, creado en el 2004-05, preparó el Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional 2005-06. En la Certificación Núm. 70 2004-05, de la Junta de Síndicos, se asignan recursos fiscales para atender diversas áreas de servicios a los estudiantes, entre ellos, la tecnológica.</p>	<p>Comité de Tecnologías de Información de la UPRH;SICC</p>	<p>E2, E3</p>

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	7.2 Habilitar todas las oficinas, departamentos y salones de clases y de conferencia con conexión a la red.		Desde el 2002-03 el SICC logró mantener en un 95 por ciento la conexión de la primera línea T1 entre UPR-H y la Administración Central. Se adquirió otra T1 para agilizar la conectividad a la Internet y a la red de la UPR. Además, se logró conectar 99 por ciento del equipo a la red.	SICC	E2, E3
			El <b>Área de Sistemas de Información, Computación y Comunicación (SICC)</b> proveyó conectividad que permite acceso a la Internet y a las redes del Sistema UPR desde todas las dependencias de la UPRH. Se realizaron tres actividades en esta dirección durante el 2003-04 y 2004-05: (1) Se cambió la T1 (conexión a la Internet) por dos líneas; (2) Se mantuvo otra T1 para tener redundancia (mantener la comunicación en todo momento) en la red de comunicación entre la UPRH y la Administración Central; la T1 estuvo 95% disponible; (3) Se conectaron a la red todas las computadoras personales de las oficinas que lo solicitaron. Entre un 95 y 97 por ciento de los equipos de computación tiene conexión.	SICC	
	7.3 Llegar con fibra óptica a cada departamento.		En el 2002-03 se conectaron todos los departamentos de Ciencias Naturales con fibra óptica.	SICC	E2, E3
			<p>En cada edificio de la UPRH se llega con fibra, pero no así en cada departamento excepto en el Edificio de Ciencias. En el año académico 2004-05 el Director del SICC solicitó a Caribbean Micro Services Inc. (CMS), compañía de telecomunicaciones, que presentara una propuesta para fortalecer la infraestructura de la UPRH. La propuesta está compuesta de dos fases:</p> <p>(1) concentrar todas las fibras existentes en un <i>core switch</i> capa 3 a un costo de \$88,520 (Caribbean Micro Services Inc. Qutation CMSQ1319); el primer costo lo subvencionará la Administración Central ya que se asignaron \$200,000 para fortalecer la infraestructura de las unidades de la UPR. La UPRH fue la primera que sometió una propuesta formal con todas las especificaciones y se está trabajando en la compra de los equipos según la propuesta para Humacao. En la segunda fase corresponde a la UPRH identificar los fondos para completar los trabajos.</p> <p>(2) extender la fibra desde la entrada de los edificios hasta el cuarto de comunicación en los edificios de Letras, Nuevo Artes y Administración. Esto permitirá que todos los cuartos de comunicación estén a 1GB. El costo de esta fase es de \$21,562 (Caribbean Micro Services Inc Qutation CMSQ1386).</p>	SICC	
	7.4 Preparar e implantar el Plan de Mantenimiento Preventivo del Equipo y la Infraestructura de Computación.		De otra parte, el Comité de Tecnologías de Información de la UPRH, creado en el 2004-05, preparó el Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional 2005-06 en el que se atiende esta acción (Objetivo #2). En la Certificación Núm. 70 2004-05, de la Junta de Síndicos, se asignan recursos fiscales para atender diversas áreas de servicios a los estudiantes, entre ellos, la tecnológica.	Comité de Tecnologías de Información	E2, E3

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>A través de dicha Certificación, en el primer semestre 2005-06 la UPRH adquirió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo para seguridad en la red inalámbrica; a un costo de \$24,231.</li> <li>• Tres antenas para el exterior y tres para interior tipo <i>Mesh</i>. Esta tecnología nos permite añadir más antenas según se necesite sin tener que alambrear. Los edificios con construcción en hormigón y varillas crea barreras en la comunicación entre los <i>access point (AP)</i>. Esto implica que hay que añadir más AP en los edificios de Ciencias Naturales y los sótanos de la Antigua Biblioteca y Letras. El costos es de \$33,000.</li> <li>• Se instaló equipo tecnológico en seis salones de clases en áreas estratégicas de la Institución, entre ellos: proyector, pantalla, VHS y DVD, cámara documental, PC y podio en madera. Todos los salones de clases serán equipados por fase. El costo para estos salones es \$63,642. Se llevará a subasta por reglamentación de la Oficina de Compras.</li> </ul>	Comité de Tecnologías de Información	
			El Comité recomendará a los departamentos académicos someter propuestas para los cursos que requieran el uso de la tecnología (Internet, cursos preparados en aplicaciones para hacer presentaciones, módulos instruccionales en DVD o VHS, cursos suplementarios en línea, etc.).	Comité de Tecnologías de Información	
8. La Biblioteca no tiene suficientes computadoras para el uso público.	8.1 Elaborar un plan de adquisición y reemplazo de computadoras para cumplir con el señalamiento de la MSCHE que recomienda de 35 a 40 PCs como mínimo.	La Biblioteca cuenta con 70 computadoras (50 computadoras para uso público y 20 para el Programa de Instrucción Bibliográfica) y 8 impresoras.	<p>En 2003-04 el director del SICC elaboró en el 2003-04 un Plan de Adquisición y Reemplazo de Equipo para sustituir equipo de computación. Se adquirieron 183 computadoras personales, de las cuales diez (10) se distribuyeron en la Biblioteca. Además, la cuota de tecnología efectiva en el 2005-06 permitirá que los recaudos de matrícula en este renglón ingresen a un fondo para el proyecto de actualización y ampliación de tecnología para Bibliotecas y salones de clases, reposición de equipos de laboratorio y equipo de acceso a la Internet. El Comité de Tecnología de Información de la UPRH a través del Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional trabajará con este aspecto.</p> <p>Según el inventario de equipo computacional de la Biblioteca hay un total de 59 computadoras, de las cuales 16 están asignadas a uso público y 44 a las operaciones diarias de los empleados. También, cuenta con cuatro (4) impresoras, una computadora portátil, un proyector multimedios y dos <i>scanners</i>. Parte de este equipo se obtuvo en el 2004 mediante propuesta a fuentes externas de fondos para fortalecer la infraestructura computacional de la base de datos CONUCO.</p> <p>La Bibliotecaria utiliza el Centro de Excelencia para la Educación, adscrito al Decanato de Asuntos Académicos, para desarrollar su programa de instrucción; dicho centro cuenta con 15 computadoras.</p>	Comité de Tecnologías de Información; Director/a de la Biblioteca	E3, E9

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
9. El estudiantado de la UPRH no utiliza <b>de forma integral</b> los recursos bibliotecarios.	9.1 <b>Determinar la forma en que se utilizan los recursos bibliográficos</b> en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante un proyecto de evaluación.	<p><b>Existe colaboración entre</b> la facultad y la Biblioteca para promover:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ que los estudiantes utilicen los recursos de información</li> <li>▶ desarrollar las destrezas de información pertinentes a los ofrecimientos curriculares</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03 se hizo énfasis en la orientación a los departamentos académicos sobre maneras efectivas de identificar recursos informativos para satisfacer las necesidades de los currículos. Los comités de biblioteca de los departamentos académicos mantienen contacto directo con el Área de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca en los aspectos de desarrollo curricular, procesos de acreditación y talleres de instrucción bibliográfica. Al 2005-06, el 56% de los departamentos académicos mantiene activos comités de enlace con la Biblioteca. Éstos son: Ciencias sociales, Comunicación, Educación, Enfermería, Español, Administración de Sistemas de Oficina, Química, Terapia Ocupacional y Trabajo Social. La Biblioteca cuenta con expedientes de los comités constituidos anualmente.</p> <p>Desde el 2001 la Biblioteca ha iniciado procesos de evaluación promovidos por los estándares de calidad de las agencias acreditadoras y aspectos relacionados con la administración de colecciones. El plan de avalúo vigente 2002-03 al 2004-05 incluye proyectos dirigidos a determinar la efectividad de los recursos bibliográficos en el proceso aprendizaje como por ejemplo la evaluación de la unidad integrada para el curso de español 3102 en el 2004-05.</p> <p>Desde septiembre de 2005-06 se transfirió la Colección de Recursos Audiovisuales del Departamento de Comunicación a la Biblioteca; compuesta mayormente por <i>videocassettes</i>. Profesores de los departamentos de Educación, Trabajo Social y Biología han promovido el uso de 209 recursos audiovisuales como material de enseñanza para sus cursos; 150 estudiantes han utilizado los mismos.</p>	Director/a de la Biblioteca; Bibliotecarios/as de las Salas; Comités Departamentales	E9, E11
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Biblioteca recopila continuamente los datos del uso de los recursos para la toma de decisiones.</li> </ul>	Desde el 2005-06 las áreas de servicio al público realizarán la totalidad de sus préstamos electrónicamente. Se espera recopilar datos adicionales para analizar nuevos ángulos del uso de los recursos con el propósito de orientar la toma de decisiones. La Biblioteca se propone revisar todos sus métodos de recogido de estadísticas para amoldarlo a la cultura de evaluación.		
	9.2 Desarrollar proyectos colaborativos con los departamentos académicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• promover el uso efectivo de los recursos bibliográficos y las destrezas de información.</li> <li>• Colaborar en el proceso curricular con los departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La facultad está capacitada</b> en el uso efectivo de los recursos bibliográficos y en las destrezas de información.</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03 al 2004-05, un total de 53 profesores ha participado de actividades de orientación y capacitación en la Biblioteca.</p> <p>Desde el 2002-03 se ha orientado sobre formas efectivas de identificar recursos informativos apropiados para las necesidades del currículo a profesores de los departamentos de Español, Inglés, Terapia Ocupacional, Química, Enfermería, Ciencias Sociales, Trabajo Social y Administración de Empresas.</p>	Bibliotecarios/as de las Salas; Departamentos Académicos	E11

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los/as bibliotecarios/as colaboran con el Comité de Currículo de los departamentos.</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03 se han realizado revisiones curriculares en coordinación con la Biblioteca para cursos y programas de los departamentos de Terapia Ocupacional, Terapia Física, Enfermería, Administración de Sistemas de Oficina, Educación, Ciencias Sociales, Humanidades, Trabajo Social y Administración de Empresas. También, se han revisado las bibliografías de cursos nuevos y de cursos existentes; se han formulado planes de desarrollo de colección para propuestas de bachilleratos de nuevos programas académicos: Educación (Educación Física), Administración de empresas (Comercio Internacional), Comunicación (Tecnologías de la Comunicación), Ciencias sociales (Investigación-Acción social) y Humanidades (Estudios Humanísticos de Puerto Rico y el Caribe).</p>		
			<p>Desde el 2002-03 se han preparado informes relativos a recursos bibliográficos para las visitas de acreditación de los programas de Enfermería (Bachillerato y Grado Asociado), Terapia Ocupacional (Bachillerato y Grado Asociado) y el bachillerato en Trabajo Social. Merece destacarse que dichos informes fueron evaluados como excelentes por las agencias acreditadoras.</p>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los departamentos cuentan con un Comité de Biblioteca.</li> </ul>	<p>El 56% de los departamentos académicos mantiene activos comités de enlace con la Biblioteca. Éstos son: Ciencias sociales, Comunicación, Educación, Enfermería, Español, Administración de Sistemas de Oficina, Química, Terapia Ocupacional y Trabajo Social. La Biblioteca cuenta con expedientes de los comités constituidos anualmente.</p> <p>En el 2003-04 se coordinaron actividades de capacitación en el uso efectivo de los recursos bibliográficos y la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de referencias bibliográficas en el catálogo en línea a profesores del Departamento de Terapia Ocupacional</li> <li>Adiestramiento sobre la Biblioteca Virtual a docentes y estudiantes del Departamento de Español</li> </ul> <p>En mayo de 2005 se creó un instrumento de evaluación para la base de datos <i>Ocenet</i> con el propósito de auscultar el parecer de los usuarios y la demanda potencial de la misma. El mismo se administró durante agosto a diciembre de 2005; el hallazgo más relevante fue que el 71% de los encuestados indicó que la búsqueda en <i>Ocenet</i> es de mucha utilidad.</p> <p>En el año académico 2003-04 se inauguró en la Biblioteca la Oficina de Asistencia Tecnológica con la encomienda de facilitar la adaptación y aprendizaje de los estudiantes con impedimentos y orientarlos en el uso y manejo de los recursos de información. Esta oficina es el producto de una alianza para el servicio a personas con impedimentos que une esfuerzos de SERPI, Terapia Ocupacional y la Biblioteca.</p>	Bibliotecarios/as de las Salas; Departamentos Académicos	
	9.3 Desarrollar un módulo de destrezas de información como	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofrece un módulo sobre instrucción</li> </ul>	La Biblioteca desarrolló una unidad integrada de destrezas de información en los cursos de español básico en armonía con las metas y objetivos institucionales. El	Bibliotecarios/as de las Salas; Departamentos	E9, E11

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	parte del curso de Integración a la Vida Universitaria.	bibliográfica en el curso de Integración a la Vida Universitaria.	<p>Senado Académico de la Institución identificó y aprobó, en diciembre de 2005, como una competencia de educación general para todos los egresados de la UPRH, la habilidad para acceder diversas fuentes de información y manejo crítico de la misma.</p> <p>A estos efectos en el 2004-05, la Biblioteca participó, en colaboración con el Departamento de Español, en un proyecto piloto para dos secciones del curso Español 3102 encaminado a desarrollar las competencias de uso y manejo de información entre los alumnos. Esta unidad se diseñó en sustitución del módulo propuesto para el curso Talleres de Integración a la Vida Universitaria. Se presentó un informe de hallazgos del <i>Proyecto Piloto de Destrezas de Información Integradas al curso de Español Básico 3102</i> en agosto de 2005. El hallazgo más significativo fue que el 96% de los estudiantes participantes consideró que la experiencia los dotó de conocimientos básicos necesarios para manejar críticamente las diversas fuentes de información; e indicó que la participación de los bibliotecarios facilitó el proceso de dicho aprendizaje.</p>	<p>Académicos</p> <p><b>Comentarios:</b></p> <p>Se revisará la acción y el resultado esperado tomando como base el análisis y la política institucional que establezca el Senado sobre el curso de Integración a la Vida Universitaria.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>El 80% de los/as estudiantes de nuevo ingreso toma el Taller de Instrucción Bibliográfica.</li> </ul>	Un total de 3,900 estudiantes ha participado del taller de instrucción bibliográfica en los años 2002-03 al 2004-05. Este total incluye los estudiantes de nuevo ingreso.		
	9.4 Promover y mercadear los recursos bibliográficos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La biblioteca promueve y mercadea sus servicios y recursos bibliográficos.</li> </ul>	<p>El Plan Operacional de la Biblioteca incluye objetivos y actividades de promoción y mercadeo. La Biblioteca realiza cada semestre actividades dirigidas promover y mercadear los servicios y recursos. Para ese propósito se utilizan medios impresos y el Portal de la Internet. Entre estas actividades se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de una Lista temática de revistas</li> <li>Publicación del boletín digital <i>Granos</i>, con ediciones impresas especiales</li> <li>Distribución de folletos promoviendo los servicios y reglamentaciones y políticas</li> <li>Elaboración de bibliografías e índices (Ej. <i>Índice de la Revista Exégesis</i>)</li> </ul>	Director/a de la Biblioteca	E9, E11
	<ul style="list-style-type: none"> <li>exhibición de libros nuevos</li> </ul>		La Biblioteca promueve anualmente las nuevas adquisiciones mediante exhibidores. Se realizan exposiciones continuas de los libros adquiridos, usando el libro o su cubierta promocional.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>presentaciones de libros</li> </ul>		La Biblioteca auspicia y promueve con regularidad la presentación de libros. Desde el 2002-03 se han presentado, entre otros: <i>La madre en la poesía puertorriqueña; La chancleta suelta; Vana ilusión; Cuentos escritos a mitad del camino; Humacao: sus historias y sus juanes (as).</i>		

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>publicación de nuevas adquisiciones a través del portal</li> </ul>		<p>Las nuevas adquisiciones se publican a través del Catalogo Electrónico del Sistema Horizon. El portal de Internet de la Biblioteca contiene el boletín digital <i>Granos</i> y publica noticias de novedades editoriales, actividades de presentaciones de libros y reseñas de libros.</p>																						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>centro de información a los usuarios</li> </ul>		<p>Todas los servicios al público se brindan por personal cualificado desde seis puestos de servicios, cada uno de los cuales tiene la encomienda de funcionar como centro de orientación a los usuarios.</p>																						
<p>10. La Biblioteca no ha avaluado sus servicios y colecciones en forma sistemática.</p>	<p>10.1 Establecer un Proceso Sistemático de Evaluación de la Biblioteca que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>metas de la UPRH</li> <li>objetivos de la Biblioteca</li> <li>medios de evaluación y criterios de éxito</li> <li>uso propuesto para la información</li> <li>fuentes de información</li> <li>personas responsables</li> <li>limitaciones</li> <li>resultados</li> <li>recomendaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Biblioteca tiene un plan de evaluación de sus servicios y uso de colecciones que incluye sus indicadores de éxito en servicio y uso de colecciones, metodología de evaluación y las técnicas para medir dicho aprendizaje.</li> <li>La información recopilada se analiza y se utiliza para mejorar el servicio, desarrollar estrategias de uso efectivo de las colecciones y fortalecer el aprendizaje.</li> <li>La evaluación está enfocada en fortalecer el aprendizaje.</li> </ul>	<p>La Biblioteca cuenta con un Plan de Evaluación desde el año académico 2002-03. En estos planes está delineada la intención de evaluar acciones particulares relacionados con servicios y uso de los recursos. Los planes incluyen los resultados esperados y la manera de alcanzarlos. Entre las actividades de evaluación están: Unidad Integrada al curso de Español 3102; Recursos Bibliográficos de Literatura Hispanoamericana, Creación de la reserva electrónica; Evaluación de la Base Datos Ocenet; Promover el uso de la Colección Puertorriqueña, Balance del Presupuesto de Revista; Participación de la facultad de Trabajo social en el desarrollo de colecciones; Fomentar la investigación obrera. Mediante el programa de Instrucción de la biblioteca se proyecta medir y evaluar su impacto en el fortalecimiento del aprendizaje a través de un plan piloto de Destrezas de Información.</p>	<p>Director/a de la Biblioteca</p>	<p>E7</p>																				
<p>11. Un número relativamente bajo de la facultad elegible solicita sabática para su desarrollo profesional.</p>	<p>11.1 Ofrecer anualmente una orientación sobre las licencias y las sabáticas para motivar a la facultad a solicitarlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 5% de la facultad elegible solicita y disfruta de sabática anualmente.</li> </ul>	<p>Desde el año académico 2001-02 hasta el 2005-06, el por ciento anual de los profesores y profesoras que solicitan sabática fluctúa entre el uno y cinco por ciento. En este mismo período el por ciento de sabáticas otorgadas a partir de la facultad elegible fluctúa entre el uno y el cuatro por ciento.</p> <table border="1" data-bbox="1166 1365 2077 1542"> <thead> <tr> <th>Año Académico</th> <th>Facultad Elegible</th> <th>Solicitudes</th> <th>Otorgadas</th> <th>% Otorgadas de los Elegibles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2001-02</td> <td>192</td> <td>9</td> <td>7</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2002-03</td> <td>208</td> <td>11</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>206</td> <td>8</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Año Académico	Facultad Elegible	Solicitudes	Otorgadas	% Otorgadas de los Elegibles	2001-02	192	9	7	4	2002-03	208	11	4	2	2003-04	206	8	3	1	<p>Senado Académico; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Recursos Humanos</p>	<p>E10</p>
Año Académico	Facultad Elegible	Solicitudes	Otorgadas	% Otorgadas de los Elegibles																					
2001-02	192	9	7	4																					
2002-03	208	11	4	2																					
2003-04	206	8	3	1																					

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE										
			<table border="1" data-bbox="1169 256 2077 315"> <tr> <td>2004-05</td> <td>209</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>212</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </table> <p data-bbox="1169 318 2077 342"><i>Fuente: Oficina de Desarrollo Universitario, Área de Estadísticas y Estudios Técnicos</i></p> <p data-bbox="1169 375 2104 834">La Junta Administrativa aprobó en el 2001-02 cuatro licencias sabáticas efectivas en el 2002-03, tres de ellas para realizar trabajo creativo y una para investigación. Ocho profesores solicitaron licencia sabática durante el año 2002-2003 (Certificación Número 2002-2003-02). Las licencias efectivas al año académico 2003-2004 fueron tres, para labor creativa, investigación y estudios. Según la Certificación 2003-2004-01 el Comité de Personal de Facultad consideró 3 solicitudes de licencias sabáticas, se otorgó una licencia sabática de un año, y dos de un semestre, todas efectivas en el año académico 2004-05. En el año académico 2004-05 se consideraron cinco solicitudes de Licencia Sabática para el año académico 2005-2006 (Certificación Número 2004-2005-01). Se otorgaron dos licencias sabáticas, ambas para investigación. Anualmente la Oficina de Recursos Humanos identifica la facultad elegible a sabática y remite la lista a los departamentos académicos. Dicha Oficina contempla en su plan operacional 2006-07 el proceso de implantar una orientación de carácter recurrente sobre el proceso de solicitud de licencias y sabáticas para motivar a la facultad a solicitarl las mismas.</p>	2004-05	209	3	3	1	2005-06	212	5	2	1		
2004-05	209	3	3	1											
2005-06	212	5	2	1											
	<p data-bbox="379 870 741 1040">11.2 Analizar el uso de las sabáticas para recomendar acciones específicas y establecer las prioridades institucionales para la otorgación de las mismas.</p>		<p data-bbox="1169 870 2018 984">Las prioridades para otorgar sabáticas se revisan anualmente por recomendaciones de los departamentos académicos, el Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico genera un documento con los criterios generales, el que es considerado y ratificado por este cuerpo.</p> <p data-bbox="1169 1016 2104 1211">Durante el 2002-03 el Senado Académico aprobó los criterios generales para otorgar Licencias Sabáticas (Certificación Número 2002-03-75). Éstos son: propósito de la solicitud sabática (creación artística, literaria e investigación científica o educativa; estudios formales; práctica de la profesión; viajes culturales); prioridad departamental y prioridad institucional. En el año académico 2004-05 se enmendaron estos criterios incorporando dos indicadores (años de servicios y disfrute previo de sabática), Certificación Número 2004-05-44.</p> <p data-bbox="1169 1243 2104 1536">A partir del 2003-04 el Senado Académico estableció las prioridades que utilizará el Comité de Personal Institucional para evaluar las solicitudes de Licencias Sabáticas. Para el año académico 2005-06 el Senado Académico aprobó las prioridades institucionales para la otorgación de sabáticas efectivas en el 2006-07(Certificación Número 2005-06-52). Las prioridades establecidas fueron: Estudios formales conducentes a grados doctorales en áreas académicas especializadas, sujetas a acreditación profesional; Investigaciones que correspondan a currículos de programas académicos, áreas de servicio, y evaluación y evaluación educativa; y Creación artística y literaria y otros servicios relacionados con los programas académicos y áreas de servicio.</p>	<p data-bbox="2139 870 2381 1008">Senado Académico; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos</p>	<p data-bbox="2489 870 2542 894">E10</p>										

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			Dichas revisiones responden a la limitación de presupuesto para promover las licencias sabáticas.		
	11.3 Identificar y evaluar incentivos adicionales a la facultad que puedan combinarse y apoyar la licencia sabática.		<p>El Comité de Personal de Facultad recomienda a la Junta Administrativa las solicitudes de ayuda económica y otras licencias para los docentes. Desde el 2002-03 se han otorgado los siguientes incentivos:</p> <p>2002-03</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco Ayudas Económicas para el Año Académico</li> <li>• Una Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica</li> </ul> <p>2003-04</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas Económicas Verano 2004 - 3</li> <li>• Ayudas Económicas Especiales año 2004-05 – 6</li> <li>• Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica – 1</li> <li>• Licencia con Sueldo – 1</li> </ul> <p>2004-05</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas Económicas Verano 2005-1</li> <li>• Ayudas Económicas Especiales año 2005-06 – 7</li> <li>• Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica – 1</li> <li>• Licencia con Sueldo – 1</li> </ul> <p>Además, la Junta Administrativa y el Senado Académico han aprobado incentivos para la facultad. En el 2003-04 la Junta Administrativa aprobó la Bonificación para Docentes Investigadores de la UPRH (Certificación Número 2003-04-26). En el 2004-05 el Senado Académico aprobó la versión revisada de la Política Institucional de Investigación y de Creación Artística y Literaria en la UPRH (Certificación Número 2004-05-60). La Junta Administrativa aprobó en el 2005-06 las Normas para la Aprobación de Compensaciones Adicionales para el Personal Docente (Certificación Número 2005-06-7).</p>	Decano/a de Asuntos Académicos	E10
	11.4 Fomentar el uso de las sabáticas para que se conviertan en un mecanismo ágil del desarrollo de la facultad (por semestres, para mejoramiento profesional por recomendación departamental a base de las evaluaciones formativas).		<p>Anualmente la Oficina de Recursos Humanos identifica la facultad elegible a sabática y remite la lista a los departamentos académicos. Dicha Oficina contempla en su plan operacional 2006-07 el proceso de implantar una orientación de carácter recurrente sobre el proceso de solicitud de licencias y sabáticas para motivar a la facultad a solicitarla las mismas. Además, la Institución establece prioridades para la otorgación de Licencias Sabáticas, según se describió en la acción 11.2.</p> <p>Merece destacarse que en el período que cubre la evaluación de este plan (2002-03 al primer semestre 2005-06) se han asignado más de medio millón (\$696,207) en licencias sabáticas; esta cantidad cubre la remuneración del profesor en licencia y la sustitución del mismo en la sala de clase.</p>	Junta Administrativa; Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Director/a Recursos Humanos	E10

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
12. No hay un uso eficiente y coordinado de los recursos y materiales audiovisuales entre el Departamento de Comunicación y la Biblioteca.	<p>12.1 Realizar un estudio sobre uso de los recursos que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• inventario</li> <li>• demanda de los usuarios</li> <li>• condiciones de los recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos y materiales audiovisuales se utilizan en forma eficiente.</li> </ul>	<p>Como resultado de un acuerdo administrativo en el 2004-05 y para propiciar un uso efectivo y coordinado, la colección de recursos y materiales audiovisuales y dos empleados del Departamento de Comunicaciones fueron transferidos a la Biblioteca. Desde entonces, una empleada ofrece los servicios de recursos audiovisuales para profesores y estudiantes. Como parte de la transferencia se realizó el inventario correspondiente.</p> <p>En septiembre de 2005 se transfirió a la Biblioteca la Colección Audiovisual del Departamento de Comunicación. La Biblioteca dispone de una partida presupuestaria para la adquisición de nuevos recursos. Además, dispone de un horario de trabajo extendido para el préstamos de los mismos.</p>	<p>Director/a de la Biblioteca; Director/a del Departamento de Comunicación</p>	<p>E3</p>
	<p>12.2 Hacer recomendaciones sobre el uso y coordinación de los recursos y materiales audiovisuales.</p>		<p>La Biblioteca administra estos servicios desde el 2004-05 los que se evaluarán como parte del proceso de evaluación.</p>		
13. La facultad está insatisfecha con el proceso de evaluación.	<p>13.1 Finalizar el estudio del componente de la evaluación estudiantil que incluye la revisión y validación de un nuevo formulario de evaluación estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación estudiantil se hace anualmente para toda la facultad.</li> </ul>	<p>El Programa de Evaluación Institucional de la Oficina de Desarrollo Universitario preparó y sometió en el 2002-2003 al Decanato de Asuntos Académicos la propuesta <i>Nuevo Sistema para la Evaluación Estudiantil del Profesorado en la UPRH</i>. Se preparó un protocolo y un formulario para implantar de forma sistemática la evaluación estudiantil del profesorado de la Institución. Se recomienda que se retome este estudio y se someta al Senado Académico para su consideración.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Oficina de Desarrollo Universitario; Programa de Evaluación Institucional (PAI)</p>	<p>E10</p>
	<p>13.2 Establecer una política institucional para la evaluación estudiantil de la facultad.</p>		<p>Los Consejos de Estudiantes del Sistema de la Universidad de Puerto Rico están en el proceso de evaluar el nuevo Reglamento de Estudiantes. El mismo está ante la consideración de la Junta Universitaria. Dicho Reglamento contemplará una política sistémica que servirá de guía para el diseño de las políticas institucionales para la evaluación estudiantil del personal docente. No obstante, el 70% de los departamentos académicos de la UPRH propicia la evaluación estudiantil de los profesores en la sala de clases.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Decano/a de Estudiantes; Consejo de Estudiantes</p>	<p>E10</p>

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																																																																																																		
	<p>13.3 Discutir y evaluar las funciones del Comité de Personal Departamental. Incluir en la discusión los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo lograr un proceso de evaluación genuinamente formativo.</li> <li>• Qué forma debe tomar el proceso de evaluación formativa.</li> <li>• Cómo se evidencia el proceso y el resultado de la evaluación formativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La facultad está satisfecha con los procesos y criterios de evaluación profesoral.</li> </ul>	<p>La evaluación de los docentes en funciones de enseñanza se rige por el Sistema Transitorio de Evaluación Profesoral. El Senado Académico solicitó en 1997 que los departamentos académicos celebraran reuniones para elaborar los instrumentos de evaluación y generar una discusión colegiada para sustituir el Sistema Transitorio (Certificación Número 1997-98-16). Algunos departamentos generaron discusiones internas, no obstante, se continuó utilizando el sistema transitorio. De otra parte, otros grupos de docentes (consejeros, psicológicos y trabajadores sociales) elaboraron y aprobaron instrumentos de evaluación: "Documento de Resumen del Procedimiento de Evaluación del Personal Docente en funciones de Ayuda (Certificación Número 1998-99-58 del Senado Académico); y los investigadores institucionales: "Instrumentos para la Evaluación del Personal Docente Dedicado a la Investigación" (Certificación Número 2000-2001-45 del Senado Académico).</p> <p>El 13% de los departamentos académicos evidencian poseer procesos internos de evaluación formativa de sus profesores. De otra parte, el 81% (13/16) de los departamentos académicos tiene constituido un comité de personal departamental.</p> <p><b>Departamentos que tienen constituidos Comité de Personal Departamental</b></p> <table border="1" data-bbox="1169 862 2085 1024"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Departamentos</th> <th colspan="4">Años</th> </tr> <tr> <th>2002-03 69%</th> <th>2003-04 75%</th> <th>2004-05 88%</th> <th>2005-06 81%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Administración Empresas</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Administración Sistemas Oficina</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Biología</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1169 1052 2085 1487"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Departamentos</th> <th colspan="4">Años</th> </tr> <tr> <th>2002-03 69%</th> <th>2003-04 75%</th> <th>2004-05 88%</th> <th>2005-06 81%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Comunicación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Enfermería</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Español</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Humanidades</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Química</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Terapia Física</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Terapia Ocupacional</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Trabajo Social</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Departamentos	Años				2002-03 69%	2003-04 75%	2004-05 88%	2005-06 81%	Administración Empresas	X	X	X	X	Administración Sistemas Oficina		X	X	X	Biología	X		X		Departamentos	Años				2002-03 69%	2003-04 75%	2004-05 88%	2005-06 81%	Ciencias Sociales			X	X	Comunicación					Educación		X	X	X	Enfermería	X	X	X	X	Español	X	X	X	X	Física	X	X	X	X	Humanidades	X	X	X	X	Inglés	X	X	X	X	Matemáticas	X	X	X	X	Química	X	X	X	X	Terapia Física	X	X	X	X	Terapia Ocupacional	X	X	X	X	Trabajo Social					<p>Senado Académico; Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; Oficina de Desarrollo Universitario; Programa de Avaluación Institucional</p>	<p>E10</p>
Departamentos	Años																																																																																																						
	2002-03 69%	2003-04 75%	2004-05 88%	2005-06 81%																																																																																																			
Administración Empresas	X	X	X	X																																																																																																			
Administración Sistemas Oficina		X	X	X																																																																																																			
Biología	X		X																																																																																																				
Departamentos	Años																																																																																																						
	2002-03 69%	2003-04 75%	2004-05 88%	2005-06 81%																																																																																																			
Ciencias Sociales			X	X																																																																																																			
Comunicación																																																																																																							
Educación		X	X	X																																																																																																			
Enfermería	X	X	X	X																																																																																																			
Español	X	X	X	X																																																																																																			
Física	X	X	X	X																																																																																																			
Humanidades	X	X	X	X																																																																																																			
Inglés	X	X	X	X																																																																																																			
Matemáticas	X	X	X	X																																																																																																			
Química	X	X	X	X																																																																																																			
Terapia Física	X	X	X	X																																																																																																			
Terapia Ocupacional	X	X	X	X																																																																																																			
Trabajo Social																																																																																																							

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	13.4 Establecer un consenso para identificar los criterios institucionales de calidad de la enseñanza, de la investigación y del servicio y los mecanismos que garanticen su ponderación justa y clara en los procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los criterios de evaluación de la facultad son objetivos, medibles y equitativos.</li> </ul>	Estos criterios serán evaluados como parte del proyecto de avalúo del sistema de evaluación profesoral. No obstante, en el área de investigación el Senado Académico aprobó en el 2004-05 la nueva Política Institucional de Investigación y de Creación Artística y Literaria (Certificación Número 2004-05-60. Esta Política está sometida para la consideración de la Junta Administrativa.		E10
	13.5 Establecer a nivel departamental: <ul style="list-style-type: none"> <li>planes de desarrollo del departamento</li> <li>los criterios específicos de evaluación docente</li> <li>las estrategias de evaluación</li> <li>los instrumentos de evaluación</li> <li>planes de desarrollo y mejoramiento de la facultad</li> <li>mecanismos para identificar, acordar y evaluar las tareas del docente para cada año</li> <li>planes de evaluación de su modelo de evaluación profesoral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los departamentos académicos tienen planes de evaluación formativa y de desarrollo profesional, y los mismos se implantan en forma continua y sistemática.</li> </ul>	El 13% de los departamentos académicos evidencian poseer procesos internos de evaluación formativa de sus profesores.  De otra parte, los departamentos académicos que cuentan con un plan de desarrollo profesional son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de Empresas</li> <li>Biología</li> <li>Comunicación</li> <li>Enfermería</li> <li>Terapia Física</li> <li>Terapia Ocupacional</li> <li>Trabajo Social</li>   <li>Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>Química</li> </ul>	Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos	E10
	13.6 Establecer una política institucional de apoyo al proceso de evaluación formativa para el desarrollo de la facultad.		Esta acción está pospuesta hasta que se apruebe el sistema de evaluación profesoral.	Senado Académico; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos	E10
	13.7 Promover sistemáticamente actividades de mejoramiento profesional que atiendan las necesidades de desarrollo de la facultad, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones formativas y de los planes de desarrollo de los departamentos.		El Decanato de Asuntos Académicos preparó un Plan de Desarrollo de la Facultad para el año académico 2004- 2005 y 2005-2006. Las actividades de desarrollo y capacitación de la facultad auspiciadas por este Decanato y los departamentos académicos se detallan en los informes anuales institucionales.  Para información adicional, hacer referencia a la acción 1.1 de la debilidad número 1 en el área de Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial de este Plan.	Decano/a de Asuntos Académicos	E10

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	13.8 Establecer los mecanismos, las estrategias y los formularios de evaluación necesarios para las consideraciones a ascenso y permanencia, con el consenso de la facultad, y sobre la base de los modelos de la evaluación formativa de los departamentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos de evaluación para acciones de personal incorporan los resultados de la evaluación formativa que se realiza a nivel departamental.</li> </ul>	Esta acción está pospuesta hasta que se apruebe el sistema de evaluación profesoral.	Decano/a de Asuntos Académicos	E10
	13.9 Ofrecer anualmente orientaciones a la facultad sobre los procesos de evaluación.		El Decanato de Asuntos Académicos retomó la realización de esta acción y ha llevado a cabo tres orientaciones generales para la facultad de nuevo ingreso y de reclutamiento de los últimos tres años: 2004 - 2005 (una orientación) - 35 profesores 2005 - 2006- (dos orientaciones) - 20 profesores	Decano/a de Asuntos Académicos	E10
14. La Biblioteca no ofrece un horario extendido de noche ni los domingos.	14.1 Realizar un estudio de necesidades de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Biblioteca cuenta con un horario de servicios para satisfacer la demanda de los usuarios.</li> </ul>	<p>La Biblioteca cuenta con un horario de servicio diurno, nocturno y sabatino que satisface la demanda actual de los usuarios:</p> <p>lunes a jueves                      7:45 a.m. - 9:45 p.m. viernes                                      7:45 a.m. - 4:15 p.m. sábado                                      9:15 a.m. - 4:45 p.m.</p> <p>A pesar de que no se ha evidenciado reclamos de los usuarios del servicio que indiquen insatisfacción con el horario actual, se contempla realizar un estudio de necesidades para auscultar la posibilidad de abrir los domingos y días feriados.</p>	Director/a de la Biblioteca	E9
	14.2 Establecer el horario de la Biblioteca de acuerdo con el resultado del estudio de necesidades.		Ver resultado alcanzado anterior.		
15. La facultad tiene una carga académica pesada.	15.1 Realizar un estudio de la sobrecarga de la facultad que incluya los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>indicadores de productividad</li> <li>áreas de reclutamiento por prioridades y necesidades</li> <li>necesidades y preferencias de la facultad y de la institución sobre horarios, tareas, compensaciones, etc.</li> <li>impacto en la calidad de la enseñanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La facultad tiene una carga académica adecuada para garantizar la efectividad de la enseñanza y para cumplir con todas sus tareas académicas.</li> </ul>	<p>La Junta Administrativa aprobó en el 2005-06 las Normas para la Aprobación de Compensaciones Adicionales para el Personal Docente (Certificación Número 2005-2006-7). A la luz de estas normas se está en el proceso de evaluar los indicadores para realizar el estudio que se establece en la acción. Entre éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de carga académica</li> <li>Número de estudiantes promedio que se atienden por sección</li> <li>Voluntariedad</li> <li>Calidad de la Enseñanza</li> <li>Número de estudiantes por profesor</li> <li>Número de preparaciones del profesor</li> </ul> <p>Se proyecta determinar qué variables inciden en la sobrecarga académica de la facultad (realizar "benchmarking"). Se utilizará como base de datos el Itinerador</p>	Decano/a de Asuntos Académicos; Directores/as Departamentos Académicos; Oficina de Desarrollo Universitario (PAI)	E10

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			Académico. Éste es un programa electrónico, creado y administrado por un facultativo del Departamento de Matemáticas, para facilitar: la creación y el manejo de la oferta académica; la especificación de los diversos atributos de la carga académica de los profesores (carga regular, compensaciones, carga <i>ad honorem</i> , descargas, etc); la producción de informes relativos a la oferta académica en lo que respecta a costos, créditos, tipos de cargas, tipos de contratos, uso de salones, disponibilidad de profesores y de salones por período; la coordinación entre las oficinas administrativas que intervienen en la aprobación del programa de trabajo de cada docente; y la producción de documentos de valor contractual entre la Universidad y cada profesor.		
16. Algunos programas se perfilan con bajas tasas de graduación.	<p>16.1 Establecer a nivel departamental las competencias mínimas que debe poseer el/la estudiante de nuevo ingreso.</p> <p>16.2 Diseñar mecanismos efectivos para la selección de los/las candidatos en el programa.</p> <p>16.3 Desarrollar avalúo formativo del progreso estudiantil para la planificación académica y la toma de decisiones.</p> <p>16.4 Desarrollar a nivel institucional un modelo para medir la efectividad del aprendizaje estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los programas académicos han establecido una tasa de graduación para sus especialidades, según los parámetros o estándares de buenas prácticas<sup>1</sup>.</li> <li>• Incrementar las tasas de graduación en un uno por ciento anual hasta alcanzar la tasa de graduación determinada para la especialidad.</li> </ul>		<p><b>Comentarios:</b> Se recomienda incorporar en el Plan de Acción esta área identificada como un área de oportunidad, resultado de la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) en febrero de 2005 (Meta A, Página 44-45).</p>	E11
17. Las actividades curriculares, co-curriculares y extracurriculares entre estudiantes y profesores que fomenten el compartir y discutir ideas e intereses mutuos son limitadas.	<p>17.1 Insertar al estudiante en el avalúo de su desempeño académico.</p> <p>17.2 Crear un comité institucional de consejeros académicos.</p> <p>17.3 Cada programa académico establecerá la mentoría para sus estudiantes.</p> <p>17.4 Avaluar el cumplimiento con las horas de oficinas de los profesores y la consejería académica y la satisfacción con esos servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los departamentos académicos promoverán la participación de los estudiantes y la facultad en por lo menos dos actividades de este tipo anualmente, a fin con cada especialidad.</li> <li>• Programar en forma coordinada las actividades, al inicio del semestre. (Planificación de actividades, promoción, etc.)</li> </ul>		<p><b>Comentarios:</b> Se recomienda incorporar en el Plan de Acción esta área identificada como un área de oportunidad, resultado de la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) en febrero de 2005 (Meta A, Página 45).</p>	E11

<sup>1</sup> Estándares que representen aspiraciones de política pública, prioridades programáticas, requerimientos de agencias acreditadoras, establecimiento de pautas, etc.

Debilidades Área Académica	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los departamentos académicos y oficinas de servicio promoverán e implantarán diversas vías de comunicación entre estudiantes y facultad.</li> </ul>			
<p>18. Las experiencias educativas enriquecedoras no son diversas.</p>	<p>18.1 Realizar un inventario de las actividades educativas que se llevan a cabo en los programas académicos.</p> <p>18.2 Realizar grupos focales por sectores (facultad y estudiantes) para identificar necesidades y establecer prioridades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los puntos de convergencia de la facultad y los estudiantes para la implantación de actividades educativas enriquecedoras.</li> <li>Incrementar la participación de los estudiantes en actividades educativas que integren teoría y práctica, tales como: visitas a escenarios de trabajo, servicio comunitario, internados e intercambios culturales.</li> </ul>		<p><b>Comentarios:</b> Se recomienda incorporar en el Plan de Acción esta área identificada como un área de oportunidad, resultado de la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) en febrero de 2005 (Meta A, Páginas 46-49).</p>	<p>E11</p>

Área de Servicios al Estudiante

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
<p>1. Varios de los servicios que se ofrecen a los/as estudiantes no satisfacen sus necesidades.</p>	<p>1.2 Las oficinas o servicios que reflejaron niveles altos de insatisfacción por parte de los estudiantes harán estudios adicionales para identificar aspectos específicos de los siguientes servicios:</p> <p>Algunos de los servicios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• orientación sobre hospedajes</li> <li>• colocación en el empleo</li> <li>• actividades deportivas</li> <li>• instalaciones físicas</li> <li>• orientación (Consejería profesional)</li> <li>• servicios psicológicos</li> <li>• servicios de Trabajo Social</li> <li>• facilidades deportivas</li> <li>• servicios médicos</li> <li>• cafetería</li> <li>• actividades culturales</li> <li>• admisiones</li> <li>• consejería académica</li> <li>• facturación y cobro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 90% de las oficinas realiza los estudios necesarios.</li> </ul>	<p>En el año académico 2003-04 se diseñó un plan operacional del Decanato de Estudiantes integrando todas las oficinas de servicio adscritas a éste. Este Plan incluyó la realización de estudios sobre los servicios a los estudiantes y su satisfacción. El Plan establece, además, que el cien por ciento de las oficinas adscritas del Decanato desarrollará e implantará un plan de evaluación sistemática de los servicios y utilizarán los resultados para incrementar la calidad de los mismos.</p> <p>El Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) es el que regula los Hospedajes, por lo que es responsable de hacer estudios de necesidades. La UPRH se hace cargo de la orientación sobre hospedajes autorizados a operar en el área aledaña a la Institución en la actividad de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>Desde el 2002-03 se han realizado los siguientes estudios:</p> <p><u>2002-03</u></p> <p><b>Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de necesidades a estudiantes de nuevo ingreso. Los resultados de éste se tomaron en consideración para la redacción del texto a utilizarse en los cursos de integración a la vida universitaria y la planificación de actividades educativas.</li> </ul> <p><u>2003-04</u></p> <p><b>DIDIE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio exploratorio sobre el funcionamiento del grupo de estudiantes orientadores en el sistema UPR y su rol de consejeros de pares. Se concluyó que el grupo de estudiantes orientadores de la UPR-H funciona de manera similar a los grupos del sistema UPR. Se identificó la necesidad de brindar adiestramiento y de asignar ayuda económica para asistir al congreso anual.</li> <li>• Avalúo del Grupo de Apoyo para Estudiantes Embarazadas y Madres Universitarias: como estrategia de intervención. El 79.2% de las personas que participaron en el estudio manifestaron estar muy satisfechas en cuanto a la motivación que se le dio para que continuaran estudios universitarios. El 66.7% se sintió muy satisfecha con los temas discutidos en las reuniones. El 83% expresó que su mayor dificultad para participar del grupo de apoyo fue que conflagra con su trabajo. Las participantes presentaron diversas recomendaciones a la institución para colaborar en el logro de sus metas académicas. Una de las implicaciones más valiosas de este estudio es que se desarrolló la sala de lactancia.</li> </ul>	<p>Decano/a de Estudiantes; Decano/a de Administración; Oficinas de Servicio al Estudiante</p>	<p>E9</p>

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p><u>2004-05</u></p> <p><b>CISE:</b>                      La UPRH desarrolló una estructura organizacional para planificar y evaluar sistemáticamente los servicios que se ofrecen a toda la comunidad universitaria. La estructura del Comité de Integración de Servicios al Estudiante (CISE) integra en dos niveles el personal responsable de ofrecer servicios. Éste tiene como propósito promover la integración de los servicios académicos, administrativos y estudiantiles desde una sola perspectiva. El nivel ejecutivo está constituido por los decanos de Asuntos Académicos, Estudiantes y Administración, además de personal de la oficina de Desarrollo Universitario incluyendo el Área de Investigación y el Programa de Evaluación. El Comité Timón recoge a directores y representantes de las oficinas de servicio directo al estudiante y estudiantes. Los subcomités de trabajo están a cargo de atender, de forma específica, los procesos que involucran servicio directo a los estudiantes (promoción y reclutamiento, orientación a estudiantes de nuevo ingreso, matrícula, asistencia económica, servicios de salud, consejería académica, servicios tecnológicos). Estos subcomités son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Organizador de Actividades para Estudiantes de Nuevo Ingreso (COENI) – prepara y organiza las actividades de orientación y matrícula a los estudiantes de admisión temprana y nuevo ingreso</li> <li>• Comité de Matrícula (CM) – desarrolla procesos continuos para facilitar la selección de cursos para matrícula durante el primer y segundo semestre</li> <li>• Comité para el pago de Matrícula (CPM) – buscar vías innovadoras para fomentar el pago de matrícula mediante diversas modalidades</li> </ul> <p>En junio de 2005 el COENI logró evaluar la actividad de orientación a estudiantes de nuevo ingreso y el 96% de los estudiantes indicó que la actividad cumplió sus expectativas.</p> <p><b>DIDIE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación de los estudiantes probatorios año académico 2003-04. Durante el año académico se concedió probatoria a 121 estudiantes (3%) de la matrícula total. El 59% se encontraba en su primer año de estudios. Algunas de las recomendaciones sugeridas por los/as participantes son: mejorar el componente de consejería académica, aumentar los programas de tutoría y ofrecer capacitación a los/as profesores sobre metodología de la educación.</li> <li>• Se inició la investigación sobre Desórdenes Alimentarios de la Población Universitaria.</li> </ul> <p>Según la directora del DIDIE, los resultados de estos estudios e investigaciones realizadas han permitido hacer modificaciones en los procedimientos administrativos y en la prestación de servicios. Ejemplo de éstas: manual de</p>		

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>procedimientos, centralización de expedientes y mecanización del registro de servicio.</p> <p><u>2005-06</u></p> <p><b>Cafetería:</b>                      En septiembre de 2005 el Comité de Cafetería suministró el Cuestionario de Evaluación del Servicio de Cafetería en la UPRH. El 78% de las personas que completaron el mismo correspondió a los estudiantes. Los hallazgos más sobresalientes fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 69% considera excelente/buena la calidad de los alimentos</li> <li>• 57% indicó que el precio es razonable/bajo</li> <li>• 64% considera excelente/buena la variedad en el menú</li> <li>• 77% indicó que el servicio recibido es excelente/bueno</li> <li>• 78% indicó que la presentación de los alimentos es excelente/buena</li> <li>• 90% está satisfecho con las instalaciones físicas</li> <li>• 77% considera excelente/buena las condiciones de higiene</li> <li>• 75% considera razonable el tiempo de espera para recibir el servicio</li> <li>• 77% está muy satisfecho/satisfecho con la administración de la Cafetería</li> <li>• 72% considera excelente/bueno el alimento</li> </ul> <p>Los hallazgos demuestran un alto nivel de satisfacción con el servicio que brinda la cafetería. No obstante, el Comité de Cafetería monitoreará con evaluaciones periódicas el sentir de la comunidad universitaria.</p>		
	<p>1.2 Realizar evaluaciones periódicas de los servicios que se ofrecen al estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dos terceras partes</b> de los estudiantes que reciben los servicios de apoyo al estudiante evalúan éstos como muy buenos/buenos.</li> </ul>	<p>A nivel institucional, la Oficina de Desarrollo Universitario realiza anualmente un perfil de graduandos en el que se evalúan los servicios al estudiante. Las siguientes oficinas, programas o departamentos que ofrecen servicios al estudiante cumplieron con el resultado esperado.</p> <p>Consejería Académica:                      2002-03            68%                      2003-04            81%                      2004-05            62%</p> <p>Admisiones:                      2002-03            72%                      2003-04            76%                      2004-05            66%</p> <p>Por otro lado, las siguientes oficinas realizaron procesos de evaluación y evaluación de sus servicios.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Decano/a de Estudiantes; Oficinas de Servicios</p>	<p>E9</p>

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE						
			<p><u>2002-03</u></p> <p><b>Decanato de Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 83% de las personas indicó que el servicio recibido de la oficina fue muy bueno</li> <li>• 75% indicó que el grado de satisfacción con el trato recibido de parte del personal de la oficina fue muy bueno</li> </ul> <p><b>Servicios a la Población con Impedimento (SERPI):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un promedio de 94 por ciento de los profesores cuyos estudiantes con impedimentos recibieron servicios de asistentes académicos indicó estar muy satisfecho/satisfecho.</li> <li>• 93% de los estudiantes participantes del servicio expresó ese grado de satisfacción</li> <li>• 100% de los estudiantes que evaluaron los servicios de consejería de la Oficina de SERPI expresaron estar muy satisfecho/satisfecho</li> </ul> <p><u>2003-04</u></p> <p><b>Oficina de Asistencia Económica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 88% de los estudiantes que solicitaron servicios de la Oficina indicó que fueron atendidos bastante rápido</li> <li>• 94.6% de los estudiantes indicó que sus expectativas se cumplieron</li> <li>• 67.7% de los estudiantes indicó estar muy satisfecho con el horario extendido</li> </ul> <p><b>Oficina de Servicios a la Población con Impedimentos (SERPI):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% los profesores cuyos estudiantes recibieron servicios expresó estar muy satisfecho/satisfecho con la responsabilidad en la ejecución de las tareas realizadas por los asistentes</li> <li>• 98% de los estudiantes participantes expresó estar muy satisfecho/satisfecho con la responsabilidad y compromiso demostrado por los asistentes</li> </ul> <p><b>Programa de Intercambio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los estudiantes indicó estar satisfecho con el servicio recibido</li> </ul> <p><b>DIDIE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluó la satisfacción con los profesionales de ayuda, a saber:</li> </ul> <table data-bbox="1271 1458 1908 1546"> <tr> <td>Facilidad para conseguir un profesional de ayuda</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>Forma en que fui tratado</td> <td>97%</td> </tr> <tr> <td>Prontitud de la cita</td> <td>93%</td> </tr> </table>	Facilidad para conseguir un profesional de ayuda	91%	Forma en que fui tratado	97%	Prontitud de la cita	93%		
Facilidad para conseguir un profesional de ayuda	91%										
Forma en que fui tratado	97%										
Prontitud de la cita	93%										

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Calidad de los servicios 95%</p> <p>Respeto a la confidencialidad 96%</p> <p><u>2004-05</u></p> <p><b>Programa de Intercambio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>100% de los estudiantes indicó sentirse satisfecho con el servicio recibido</li> </ul> <p><b>SERPI :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>96% de los profesores cuyos estudiantes recibieron servicios en el expresó estar muy satisfecho/satisfecho con la responsabilidad en la ejecución de las tareas realizadas por el asistente/anotador</li> <li>89% de los estudiantes participantes expresó estar muy satisfecho/satisfecho con la responsabilidad y el compromiso demostrado por su asistente académico</li> </ul>		
<p>2. La mayoría del avalúo de los servicios al estudiante se realiza en forma esporádica y utiliza la encuesta escrita como principal fuente de recopilación de datos.</p>	<p>2.1 Cada decanato establecerá su propio plan de avalúo anual de los servicios que ofrece y que impactan directamente a los estudiantes.</p> <p>Este deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metas</li> <li>Objetivos</li> <li>Actividades</li> <li>Criterios de Avalúo</li> <li>Distintas estrategias de avalúo</li> <li>Resultados</li> <li>Recomendaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 90% de las oficinas que ofrecen servicios al estudiante evaluará sus servicios sistemáticamente e informará los hallazgos o resultados una vez al año y los mismos se utilizarán para hacer cambios y acciones pertinentes para la toma de decisiones.</li> </ul>	<p>En el 2003-04 el Decanato de Estudiantes sometió al Programa de Evaluación Institucional (PAI) un plan de evaluación integrando a sus oficinas. Se proyecta someter a la Junta Administrativa un modelo de reestructuración del PAI para promover la efectividad institucional, donde se establece la integración de las oficinas de servicio al estudiante.</p> <p>De otra parte, 57% de las oficinas adscritas al Decanato de Estudiantes cuenta con planes de evaluación. De éstas, 43% han sometido sus informes de evaluación y las acciones tomadas.</p> <p>Las oficinas que avalúan sus servicios sistemáticamente son :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SERPI</li> <li>Programa de Intercambio</li> <li>DIDIE</li> <li>Asistencia Económica</li> </ul>	<p>Decanos/as; Programa de Evaluación Institucional</p>	<p><b>E9</b></p>
	<p>2.2 Adquirir equipo de lectura óptica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agilizar el procesamiento y análisis de los datos de los estudios y los proyectos de evaluación.</li> </ul>	<p>En el 2002-03 la Oficina de Desarrollo Universitario adquirió equipo de lector óptico. Ésta le ofrece servicios a todas las dependencias de la Institución.</p>	<p>Oficina de Desarrollo Universitario</p>	<p>E7</p>
<p>3. Los servicios para atender las necesidades de los/as estudiantes no</p>	<p>3.1 Desarrollar un estudio para conocer las necesidades de los estudiantes no tradicionales y atemperar los servicios con los resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los departamentos académicos y las oficinas de servicios al estudiante participa en</li> </ul>	<p>La División de Educación Continua y estudios Profesionales (DECEP) en colaboración con los programas académicos prepara estudios de necesidades para establecer oferta de programas académicos conducentes a certificaciones o cursos a estudiantes no tradicionales.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; DECEP; UNEXH; Departamentos Académicos</p>	<p>E9, E13</p>

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
tradicional son limitados.	encontrados.	este proceso (estudio de necesidades).	<p>La Certificación Número 190-2000-2001, de la Junta de Síndicos, mejor conocida como la <i>Política Institucional y Dirección Estratégica para la Educación Continua y Estudios Profesionales en la Universidad de Puerto Rico</i> establece la definición del estudiante no tradicional. En el año académico 2002-03 se constituyó un comité para elaborar una propuesta de programas de cursos conducentes a grado académico dirigido al perfil del estudiante no tradicional y en un itinerario vespertino, nocturno y sabatino. Para llevar a cabo esta acción, se consideraron estudios de matrícula, solicitudes de admisión, así como los perfiles demográficos regionales, los cuales reflejaron un incremento del estudiante no tradicional. Se tomó, también, en cuenta los pasados precedentes de la programación nocturna en la Institución, las experiencias administrativas de otras unidades del Sistema de la UPR, así como los esfuerzos sistémicos más recientes al momento de la elaboración de la Propuesta. Se levantó el perfil del estudiante no tradicional a través de un cuestionario administrado a la población interesada en este servicio.</p> <p>En el primer semestre del año académico 2004-05 se inició una oferta curricular a través de la modalidad de Universidad Extendida (UNEX) de forma experimental, en horario vespertino, nocturno y sabatino. Se ofrecen cursos de cuatro programas académicos de bachillerato: Educación, Administración de Empresas (Contabilidad y Gerencia) y Administración de Sistemas de Oficina. La mayor demanda de solicitudes de admisión a la Institución se obtuvo mediante una encuesta electrónica en el 2003-04 que reflejó la selección de dichos programas.</p>		
	3.2 Establecer un plan coordinado de servicios que incluya, entre otros: Horarios extendidos y escalonados de oferta académica, educación a distancia, horarios sabatinos y servicios de apoyo (Asistencia Económica Programática y Fiscal, Recaudador, Cobros y Reclamaciones, DIDIE, Registrador, Cuido de Niños(as), Fondo de Becas, Biblioteca.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre dos terceras partes de los estudiantes no tradicionales indican que la calidad de los servicios es muy buena/ buena y que responden a sus necesidades.</li> </ul>	<p>La Institución ofrece servicios en horarios vespertinos, nocturnos y sabatinos en las áreas y oficinas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Biblioteca</li> <li>Observatorio Astronómico</li> <li>Oficina del Registrador</li> <li>Oficina de Asistencia Económica</li> <li>Oficina de Facturación y Cobros</li> <li>Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</li> <li>Decanato de Administración - instalaciones físicas y deportivas</li> <li>Centro de Competencias de la Comunicación (virtual)</li> <li>División de Educación Continua y Estudios Profesionales</li> <li>Servicios para la Población con Impedimentos</li> <li>Universidad Extendida en Humacao</li> </ul> <p>Por otro lado la Oficina del Correo avaluó sus servicios en el 2004-05. Esta encuesta no reflejó necesidad de horario extendido.</p> <p>Como parte del proceso de evaluación del Plan de Acción y del Plan de Evaluación Institucional, el Programa de Evaluación Institucional adscrito a la Oficina de Desarrollo Universitario, en coordinación con los decanatos, revisará los</p>		E9

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE															
			<p>formularios oficiales que se utilizan para completar los planes operacionales y de evaluación y los respectivos informes de éstos. En esta revisión se incluirá un formato uniforme para recopilar la información de los servicios que se ofrecen.</p>																	
<p>4. El Programa de Intercambio Estudiantil de la UPRH está limitado a intercambios estudiantiles exclusivamente con los Estados Unidos y no atrae a un número significativo de estudiantes.</p>	<p>4.1 Intensificar la promoción de los servicios del Programa de Intercambio a través de diferentes medios. Estos pueden ser un Media Kit.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• vídeo de promoción de los programas académicos de la UPRH traducido al idioma inglés y francés.</li> <li>• catálogo en CD-ROM para entregar a los estudiantes interesados.</li> <li>• acceso al Portal del Recinto, Programa de Intercambio de la UPRH en <a href="http://www.uprh.edu/~ns_eh/">http://www.uprh.edu/~ns_eh/</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número de estudiantes que se reclutan de las universidades de los <b>Estados Unidos, el Caribe, Latinoamérica y Europa.</b></li> </ul>	<p>Se promueve anualmente el programa al comenzar cada semestre enviando información a los estudiantes y los directores de departamentos académicos, consejeros académicos y profesores reciben información y material de promoción sobre el Programa de Intercambio Nacional (Estados Unidos y sus territorios) e Internacional (España), para su divulgación a los estudiantes.</p> <p>El Programa tiene portal en la Página de UPR-H y se entrega el catálogo en disco compacto a los estudiantes.</p> <p>El total de estudiantes aceptados en la UPRH provenientes de universidades extranjeras son:</p> <table border="1" data-bbox="1177 721 2120 862"> <thead> <tr> <th><u>Año Académico</u></th> <th><u>Estudiantes USA</u></th> <th><u>Estudiantes Caribe/América Latina/Europa</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>10</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>3*</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>9</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>6</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>*La gran mayoría de las universidades afiliadas al Consorcio de la <i>National Student Exchange</i>, incluyendo la UPRH, experimentaron una reducción significativa en el total de estudiantes que solicitaron participación del Programa; algunos cancelaron y otros pospusieron su participación. Esta situación fue producto de los actos terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001, y aún más reciente, la guerra contra Irak.</p> <p>Con respecto a los estudiantes provenientes del Caribe o América Latina en el 2002-03 fue aceptada una estudiante de España, no obstante, por razones económicas no concretó su matrícula.</p>	<u>Año Académico</u>	<u>Estudiantes USA</u>	<u>Estudiantes Caribe/América Latina/Europa</u>	2002-03	10	1	2003-04	3*	-	2004-05	9	-	2005-06	6	-	<p>Decano/a de Estudiantes; Programa de Intercambio</p>	<p>E9</p>
<u>Año Académico</u>	<u>Estudiantes USA</u>	<u>Estudiantes Caribe/América Latina/Europa</u>																		
2002-03	10	1																		
2003-04	3*	-																		
2004-05	9	-																		
2005-06	6	-																		
	<p>4.2 Realizar un análisis de mercado para determinar si la comunidad estudiantil estaría dispuesta a participar del intercambio internacional y si la UPRH tiene la capacidad de recursos internos y externos para recibir a estudiantes extranjeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reclutan estudiantes del <b>Caribe, América Latina y Europa</b>, y estudiantes de la UPRH se matriculan en universidades del exterior.</li> </ul>	<p>En el 2004-05, se llevó a cabo un Estudio sobre la demanda del Programa de Intercambio de la UPRH como parte de los objetivos establecidos en el Plan de Acción 2002-03 y 2006-07. Los hallazgos más significativos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 93% de los estudiantes de la UPRH conoce la existencia del Programa</li> <li>• 66% de los estudiantes indicó que le interesaría participar en el Programa con universidades fuera de Puerto Rico</li> <li>• 51% de los estudiantes indicó que sus padres tenían conocimiento sobre sus planes de intercambio</li> <li>• 64 indicó que el aspecto económico era el factor que más le limitaba para lograr su participación en el Programa</li> <li>• 73% indicó que la Beca Pell sería la fuente primordial para sufragar sus</li> </ul>	<p>Decano/a de Estudiantes; Programa de Intercambio</p>	<p>E9</p>															

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE															
			<p>gastos de estudio fuera de Puerto Rico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>66% indicó sentirse preparado para la experiencia de intercambio</li> </ul> <p>El Decanato de Estudiantes y la Oficina de Intercambio no intervienen en proveer hospedajes y medios de transportación. Se ofrece una lista de hospedajes aprobadas por el Departamento de Asuntos del Consumidor, DACO y se informa sobre los medios de transportación pública y privada (taxi). El estudiante selecciona el hospedaje. La forma I-20 la trabaja el Registrador en caso de un estudiante extranjero.</p> <p>La UPRH evaluó en el 2002-03 la posibilidad de formar parte del Consorcio ISEP. No se consideró esta alternativa por resultar muy costosa para la Institución y los estudiantes. A estos efectos, se evaluó la posibilidad de intercambio mediante el Convenio de Cooperación Científica y Académica entre la Universidad Complutense de Madrid (UC) y la UPR. Un estudiante fue aceptado para cursos estudios en la UC en el año académico 2002-03. En el 2003-04, la UPRH participó en el Proyecto del Presidente "Junior Year Abroad." Cuatro estudiantes de la UPRH solicitaron participación para dicho año. En el 2004-05 un estudiante obtuvo la beca del Centro de Estudios de América Latina (CEAL) por su excelencia académica para cursos estudios en la Universidad Autónoma de Madrid. En 2005-06, dos estudiantes obtuvieron la Beca CEAL. En el 2005-06 trece estudiantes fueron aceptados en universidades españolas.</p> <p>El total de estudiantes de la UPRH aceptados en universidades extranjeras son:</p> <table border="1" data-bbox="1177 933 2123 1112"> <thead> <tr> <th>Año Académico</th> <th>Estudiantes USA</th> <th>Estudiantes Caribe/América Latina/Europa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>11</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>12</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>13</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>10</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table> <p>La divulgación y promoción de los programas de intercambio es agresiva, en específico, en relación con el intercambio internacional, a través de diversas actividades y medios: página electrónica del Programa y de la Oficina del Presidente (Programa de Estudios Internacionales e Intercambio); orientación a consejeros académicos; diseño y preparación de tres documentos nuevos (Boletín informativo sobre intercambio internacional, Cuestionario de análisis de mercado y Estimado de costos de estudios y recursos económicos del estudiante). Se actualizan a su vez los formularios y boletines informativos del Programa de Intercambio Nacional (con Estados Unidos).</p>	Año Académico	Estudiantes USA	Estudiantes Caribe/América Latina/Europa	2002-03	11	1	2003-04	12	4	2004-05	13	4	2005-06	10	13		
Año Académico	Estudiantes USA	Estudiantes Caribe/América Latina/Europa																		
2002-03	11	1																		
2003-04	12	4																		
2004-05	13	4																		
2005-06	10	13																		
	4.3 Flexibilizar el proceso de selección de cursos para los estudiantes que participarán del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la retención de los estudiantes del Programa y facilitarle su integración a la</li> </ul>	El Programa de Intercambio realiza la matrícula de los estudiantes en coordinación con la Oficina del Registrador. Los estudiantes que desean reforzar sus destrezas en el idioma español son referidos a tutorías en el Programa de Servicios Educativos Suplementarios.	Decano/a de Asuntos Académicos; Programa de Intercambio	E9, E11															

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>acceder y seleccionar los cursos que interesan tomar en la UPRH durante el proceso de pre-matrícula en el semestre académico correspondiente;</li> <li>ofrecer el curso de Español como segundo idioma para estudiantes del programa;</li> <li>desarrollar actividades diseñadas para ayudar a estos estudiantes a adaptarse a la universidad y a desarrollar aprecio y conocimiento de la cultura puertorriqueña.</li> </ul>	<p>comunidad universitaria y al escenario académico y cultural.</p>	<p>Los estudiantes participantes del Programa asisten a excursiones en lugares de interés histórico y cultural sobre Puerto Rico; estudiantes han sido tutores de inglés en el Programa de Servicios Educativos Suplementarios.</p> <p>Es importante señalar que estudiantes y profesores de la UPRH fungen como anfitriones mentores de estudiantes procedentes del exterior.</p>		
<p>5. Las oficinas de Admisiones, Registrador, Servicios a la Población con Impedimentos y Servicios de Salud no tienen la tecnología informática y computacional adecuada.</p>	<p>5.1 Establecer un plan de adquisición y actualización de equipo computacional para las oficinas del Registrador, Admisiones, Servicios a la Población con Impedimentos y Servicios de Salud, de manera que cada oficial tenga su propia PC y cada oficina cuente con un impresor láser.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr la modernización del equipo en estas oficinas.</li> </ul>	<p>Las oficinas de Admisiones, Registrador y SERPI poseen el equipo de computación necesario para ofrecer sus servicios. Según el Inventario de Equipo de Computación 2005-06: Admisiones cuenta con siete computadoras personales, una para cada recurso humano y una disponible para estudiantes que deseen completar la solicitud de admisión en la Oficina; SERPI cuenta con cuatro computadoras personales, una de ellas destinada a los estudiantes con impedimento (Laboratorio), y las tres restantes, una por cada recurso humano; Registrador cuenta con trece computadoras personales, una para cada recurso humano; Servicios de Salud cuenta con el equipo de computación necesario para ofrecer sus servicios (tres computadoras personales).</p>	<p>Sistemas de Información, Computación y Comunicación</p>	<p>E8, E9</p>
	<p>5.2 Habilitar una sala en la Biblioteca con equipo de asistencia tecnológica para los estudiantes con impedimentos, según fue diseñada por la Oficina de Recursos Físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes con impedimentos tendrán mayor independencia académica.</li> </ul>	<p>En el año académico 2003-04 se inauguró en la Biblioteca la Oficina de Asistencia Tecnológica con la encomienda de facilitar la adaptación y aprendizaje de los estudiantes con impedimentos y orientarlos en el uso y manejo de los recursos de información. Esta oficina es el producto de una alianza para el servicio a personas con impedimentos que une esfuerzos de SERPI, Terapia Ocupacional y la Biblioteca.</p>	<p>SERPI; Departamento Terapia Ocupacional; Oficina de Asistencia Tecnológica de la Biblioteca</p>	<p>E9</p>
<p>6. La UPRH no cuenta con una Oficina de Colocación en el Empleo.</p>	<p>6.1 Establecer un Programa de Colocación en el Empleo integrado a los programas académicos adscrito al Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE) para ofrecer los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los egresados que consiguen empleo en su especialidad han aumentado según los estudios de egresados que forman parte del Estudio Longitudinal de Seguimiento Estudiantil</li> </ul>	<p>El Centro Ocupacional y de Recursos Informativos (CORI) es coordinado por una consejera, la cual está adscrita al Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil (DIDIE). A través de un acuerdo formal, este Centro recibe la colaboración de un representante del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Las actividades que se realizan son talleres, adiestramientos y orientaciones relacionadas con las áreas de búsqueda de empleo, preparación de un <i>résumé</i>, entrevistas de empleo, y ocupaciones y demandas de empleo. Además, se realizan actividades dirigidas al</p>	<p>Área de Investigación de la ODU; Director/a DIDIE</p>	<p>E1, E9</p>

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE								
	<p>servicios de apoyo en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• búsqueda y ubicación en empleos.</li> <li>• preparación en técnicas de búsqueda y retención en el empleo.</li> <li>• preparación de <i>resumé</i> escritos y computarizados.</li> <li>• preparación de portafolios profesionales.</li> <li>• preparación de cartas de solicitud de empleo, presentación de <i>resumé</i> y de renunciaciones.</li> <li>• uso de la Internet para la búsqueda de empleos.</li> <li>• promociones a patronos vía telefónica y cartas.</li> <li>• visitas a industrias y agencias para promocionar.</li> <li>• coordinación con los departamentos académicos y oficinas concernientes.</li> <li>• Coordinar internados y experiencias de empleo en verano y a tiempo parcial</li> </ul>	<p>Institucional.</p>	<p>reclutamiento de estudiantes para empleo con la participación de compañías privadas y públicas.</p> <p>Se están realizando esfuerzos para reclutar un oficial de colocación en el empleo que se integre a los programas académicos. Se contempla, además, crear una base de datos que segregue la cantidad de estudiantes empleados en su área de especialidad por programa académico.</p> <p>La Oficina de Desarrollo Universitario como parte del Estudio Longitudinal de Seguimiento Estudiantil realiza estudios de egresados. Según éstos:</p> <table border="1" data-bbox="1177 573 2120 691"> <thead> <tr> <th><u>Estudios de Egresados</u></th> <th><u>Por ciento que se empleó en un año o menos</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1996</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>1997</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>1999 y 2000</td> <td>56</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Estudios de Egresados</u>	<u>Por ciento que se empleó en un año o menos</u>	1996	42	1997	43	1999 y 2000	56		
<u>Estudios de Egresados</u>	<u>Por ciento que se empleó en un año o menos</u>												
1996	42												
1997	43												
1999 y 2000	56												
<p>7. Hay poca participación y apoyo de la comunidad universitaria en las diferentes actividades atléticas y deportivas.</p>	<p>7.1 Hacer un plan para fomentar el apoyo a los atletas y a las actividades atléticas. Este plan incluye entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• una selección de actividades medulares anuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- reconocimiento a atletas</li> <li>- foros sobre historia de la institución,</li> <li>- presentación de los atletas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de participantes en las diferentes actividades atléticas y deportivas ha aumentado.</li> </ul>	<p>Anualmente, se llevan a cabo actividades para fomentar apoyo a los atletas, tales como: el <i>Pep Rally</i> (presentación de los atletas que compiten en las justas interuniversitarias) y <i>Cena Letra Insignia</i> (premiación de los atletas).</p> <p>En cuanto a la promoción, la misma se lleva a cabo a través de hojas sueltas, <i>Cartelera de Actividades</i> y de la estación radial WALO. Se hacen promociones de las actividades en diversos rotativos del país.</p> <p>La cantidad de participantes en las diferentes actividades atléticas realizadas en la cancha del Complejo Deportivo se ha incrementado debido a los eventos deportivos como torneos que llenan la capacidad de la misma.</p>	<p>Decano/a de Estudiantes; Director/a Actividades Atléticas</p>	<p>E9</p>								

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>plan de promoción de actividades y comunicados a la prensa deportiva regional.</li> </ul>												
<p>8. El servicio de orientación a estudiantes de nuevo ingreso es muy reducido y no impacta a todos/as.</p>	<p>8.1 Fortalecer la Actividad de Orientación y Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso y a sus padres con la participación de todos los departamentos académicos, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>institucionalizar la semana de orientación a estudiantes de nuevo ingreso durante la primera semana de agosto articulado con el proceso de matrícula.</li> <li>ofrecer el programa de clases estereotipado ya garantizado con los cursos correspondientes a su currículo y en un horario razonable.</li> <li>entregar el Catálogo de la Institución actualizado, el currículo del programa a que ha sido admitido y otros materiales informativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 70% de los estudiantes de nuevo ingreso recibirá orientación de los servicios en su primer año de estudios y sobre dos terceras partes evaluarán ésta como muy útil/ útil.</li> </ul>	<p>En la orientación a los estudiantes de nuevo ingreso se distribuye material informativo alusivo a los servicios de asistencia económica, las normas y políticas académicas, el reglamento de estudiantes, el mapa de la Institución, el Catálogo (CD) de la Institución, entre otros. Además, se ofrece una orientación por programa académico y se lleva a cabo el proceso de matrícula. La Oficina del Registrador procesa el programa de matrícula estereotipada (SCH-060) para estudiantes de nuevo ingreso. También, se considera la convalidación de créditos por nivel avanzado. A partir del año 2003, se ha trabajado con ofrecimientos de cursos en un horario diurno no más tarde de las 4:30 p. m.</p> <p>La asistencia a la actividad de orientación desde el 2002-03 se presenta en la tabla que sigue:</p> <table border="1" data-bbox="1177 776 1868 922"> <thead> <tr> <th><u>Año Académico</u></th> <th><u>Por ciento estudiantes orientados</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>94</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 90% de los estudiantes admitidos para el año académico 2005-06 que participaron de la actividad de orientación estuvieron satisfechos con la misma.</p> <p>Merece destacarse, en el año académico 2004-05 se creó el Comité de Integración de Servicios Estudiantiles (CISE) con representación de: Decanato de Asuntos Académicos, Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración, Director de la Oficina de Desarrollo Universitario y el Coordinador del Programa de Evaluación Institucional (PAI). El Comité Timón está integrado por los directores y coordinadores de oficinas o proyectos que ofrecen servicios estudiantiles tales como: Promoción y Reclutamiento, Admisiones, Asistencia Económica, Servicios Médicos, Facturación y Cobros, Registrador y Guardia. En este año académico el Comité inició sus trabajos dando atención a la población de nuevo ingreso para lo cual se realizaron las siguientes actividades: Bienvenida a Estudiantes de Admisión Temprana, Orientación a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, Matrícula de Estudiantes Activos, Orientación académica en los departamentos académicos.</p>	<u>Año Académico</u>	<u>Por ciento estudiantes orientados</u>	2002-03	67	2003-04	60	2004-05	94	<p>Decanos/as; Oficina de Promoción y Reclutamiento; Comité de Integración de Servicios Estudiantiles; Comité Actividades Orientación Estudiantes de Nuevo Ingreso</p>	<p>E8</p>
<u>Año Académico</u>	<u>Por ciento estudiantes orientados</u>												
2002-03	67												
2003-04	60												
2004-05	94												
<p>9. Los servicios estudiantiles no están integrados.</p>	<p>9.1 Creación de un comité institucional de integración de servicios estudiantiles que coordine los servicios estudiantiles a través de un</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los departamentos académicos contarán con un comité de asuntos estudiantiles.</li> <li>Capacitar a los</li> </ul>		<p><b>Comentarios:</b> Se recomienda incorporar en el Plan de Acción esta área identificada como un</p>	<p>E1, E9</p>								

Debilidades Servicios al Estudiante	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados/Evidencias	Responsables/ Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<p>9.2 plan integrado. Promover relaciones de apoyo entre los estudiantes y el personal administrativo que ofrece servicio directo.</p> <p>9.3 Desarrollar avalúo sistemático de los servicios que se ofrece al estudiantado.</p> <p>9.6 Actualizar los sistemas de servicio al estudiante con la tecnología emergente.</p>	<p>empleados que ofrecen servicio directo al estudiantado en relaciones interpersonales y calidad del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los resultados del avalúo para implantar cambios y mejoras en los servicios.</li> <li>• Las oficinas de servicio cuentan con el equipo tecnológico adecuado para ofrecer los servicios.</li> </ul>		<p>área de oportunidad, resultado de la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) en febrero de 2005 (Meta A, Página 46; Meta D, Página 63-68).</p>	

Área de Servicios a la Comunidad

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
<p>1. Pocas actividades se ofrecen en horarios nocturnos o en los fines de semana.</p>	<p>1.1 Responder proactivamente a las demandas de servicios en horario extendido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Institución ofrece servicios en horarios nocturnos, fines de semana o días feriados.</li> </ul>	<p>La Institución ofrece servicios en horarios vespertinos, nocturnos y sabatinos en las áreas y oficinas a continuación; por lo que las mismas no realizaron encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca</li> <li>• Observatorio Astronómico</li> <li>• Oficina del Registrador</li> <li>• Oficina de Asistencia Económica</li> <li>• Oficina de Facturación y Cobros</li> <li>• Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</li> <li>• Decanato de Administración - instalaciones físicas y deportivas</li> <li>• Centro de Competencias de la Comunicación (virtual)</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales</li> <li>• Servicios para la Población con Impedimentos</li> <li>• Universidad Extendida en Humacao</li> </ul> <p>Por otro lado la Oficina del Correo avaluó sus servicios en el 2004-05. Esta encuesta no reflejó necesidad de horario extendido.</p>	<p>Oficinas de Servicios a la Comunidad Externa</p>	<p>E13</p>
	<p>1.2 Preparar un Plan para coordinar las actividades de servicios a la comunidad universitaria y externa.</p>		<p>Los departamentos académicos y oficinas administrativas incluyen dichas actividades en sus planes operacionales.</p>		<p>E13</p>
	<p>1.3 Preparar un plan de divulgación y promoción de las actividades.</p>		<p>Los departamentos académicos y oficinas administrativas incluyen dichas actividades en sus planes operacionales. Hacer referencia a los resultados alcanzados en la acción 1.4.</p>		<p>E13</p>
	<p>1.4 Documentar, promover y divulgar las actividades de servicio a la comunidad utilizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• periódicos locales</li> <li>• programas de radio</li> <li>• reseñas de todas las actividades</li> <li>• portal Internet del Recinto</li> <li>• cartelera de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La promoción, divulgación y comunicación de las actividades a la comunidad externa ha aumentado.</li> </ul>	<p>La <b>Oficina de Relaciones Públicas</b> promueve en la comunidad externa actividades educativas, científicas, culturales, artísticas y estudiantiles a través de la publicación de Carteleras de Actividades y tramitación de comunicados de prensa a los medios de comunicación. Las carteleras se ubican en lugares estratégicos para acceso a la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Correo</li> <li>▪ Biblioteca</li> <li>▪ Portal de Internet de la UPRH</li> </ul> <p><b>Departamento de Comunicación</b></p> <p>En el 2001-02 se inició la red de audio digital “Radio WEB”. Ésta es la primera y única red de audio digital en el Sistema de la UPR. La programación promueve proyectos académicos y mantiene informada a la comunidad universitaria sobre eventos y actividades académicas y culturales. Es importante señalar que se</p>	<p>Rector/a; Directores de Oficinas de Servicios a la Comunidad Externa; Departamentos Académicos</p>	<p>E13</p>

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>aumentó en el 2003-04 la producción de reportajes y entrevistas para la Revista Universitaria de Radio Web. Se estableció, también, un acuerdo de colaboración con la BBC de Londres que permite usar su programación para incorporarla a la del Departamento. La UPRH es la única institución de Educación Superior en Puerto Rico con esta alianza.</p> <p>En el 2003-04 este Departamento produjo siete ediciones del Programa Momento Universitario para el Canal 22. Este programa de treinta minutos presenta un recuento de la actividad académica y cultural de la Institución. Cabe destacar que esta coordinación con el Canal 22 tiene el alcance de 47 municipios a través de cable, y siete con antena principalmente en la zona centro oriental del país.</p> <p>En el año académico 2003-2004 se creó la <b>Oficina de Promoción y Reclutamiento</b> adscrita al Decanato de Asuntos Académicos y se designó una Coordinadora en julio de 2003. En representación de la Institución, se ha participado, entre otras actividades, en la Feria Infantil del Libro de Puerto Rico; en la exhibición de la Universidad de Puerto Rico en Plaza las Américas con el lema "Acércate a la Universidad"; y en la <i>Vuelta a la Isla en un Carro Solar</i> donde se promovieron los ofrecimientos académicos de la Institución.</p>		
	<p>1.5 Incrementar el número de actividades educativas, culturales, deportivas y sociales, entre otras, en horarios extendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por lo menos el 50% de las actividades dirigidas a la comunidad se ofrece en días y horarios extendidos en forma efectiva y coordinada.</li> </ul>	<p>Las actividades dirigidas a la comunidad se llevan a cabo en días y horarios extendidos en forma efectiva y coordinada. Dentro de éstas se encuentran: obras de teatro, exposiciones de arte, presentaciones de libros, festivales y conciertos. Se destaca que en el 2002-03 y 2004-05 asistieron personas de la comunidad externa e interna al Concierto de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico; se registró una participación de cuatrocientas (400) y 250 personas, respectivamente. En los años académicos 2003-04 y 2004-05 la UPRH y el Consejo de Amigos co-auspiciaron el Festival Casals con el propósito de contribuir al fondo de ayuda a estudiantes de la UPRH.</p> <p>De otra parte, según la Cartelera de Actividades en el <b>2002-03</b> se llevaron a cabo 15 actividades en horario extendido; en el <b>2003-04</b> se llevaron a cabo 20; y en el <b>2004-05</b> se llevaron a cabo 16.</p>	<p>Rector/a; Directores de Oficinas de Servicios a la Comunidad Externa; Departamentos Académicos</p>	<p>E13</p>
			<p><b>Campaña Relievo por la Vida</b></p> <p>El Relievo por la Vida (<i>Relay for Life</i>) de la Sociedad Americana del Cáncer es el evento distintivo que se organiza para educar sobre los efectos de dicha enfermedad. Se llevan a cabo varias actividades, entre las que se destaca la caminata en honor a los sobrevivientes de cáncer, así como la conmemoración de aquéllos que perdieron la lucha contra la enfermedad. En el <b>2004-05</b> la UPRH fue sede de la Campaña en horario vespertino.</p>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE								
			<p>En el <b>Observatorio Astronómico</b> se observan, durante la mañana y la mañana, planetas, estrellas y otros cuerpos celestes. El mismo cuenta con un horario diverso para la comunidad y público en general: de 10:00 a 11:30 a.m. y de 7:30 a 10:30 p.m. Se destaca que el Observatorio recibe semestralmente alrededor de 1,000 visitantes, en su mayoría, estudiantes y maestros de escuelas, y comunidad en general. Ha estado disponible para la comunidad anualmente en diversas ocasiones:</p> <table border="1" data-bbox="1220 483 1825 634"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cantidad de actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cantidad de actividades	2002-03	13	2003-04	21	2004-05	14		
Año	Cantidad de actividades												
2002-03	13												
2003-04	21												
2004-05	14												
	1.6 Preparar un registro de asistencia para cada actividad clasificado por grupo (estudiante, personal docente, personal no docente, y de la comunidad en general.)		Como parte del proceso de evaluación del Plan de Acción y del Plan de Evaluación Institucional, el Programa de Evaluación Institucional adscrito a la Oficina de Desarrollo Universitario, en coordinación con los decanatos, revisará los formularios oficiales que se utilizan para completar los planes operacionales y de evaluación y los respectivos informes de éstos. En esta revisión se incluirá un formato uniforme para recopilar la información contenida en esta acción.	Decanos/as; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Programa de Evaluación Institucional	E13								
2. Los ofrecimientos académicos y de educación continua son limitados para la población no tradicional.	2.1 Realizar un estudio de mercado en el área de servicios de la Universidad de Puerto Rico en Humacao para auscultar prioridades y preferencias de estudio a través de encuestas telefónicas o kioscos en centros urbanos y comerciales; obtener un perfil del estudiante no tradicional del área de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un perfil del estudiante no tradicional.</li> </ul>	La Certificación Número 190-2000-2001, de la Junta de Síndicos, mejor conocida como la <i>Política Institucional y Dirección Estratégica para la Educación Continua y Estudios Profesionales en la Universidad de Puerto Rico</i> establece la definición del estudiante no tradicional. En el año académico 2002-03 se constituyó un comité para elaborar una propuesta de programas de cursos conducentes a grado académico dirigido al perfil del estudiante no tradicional y en un itinerario vespertino, nocturno y sabatino. Para llevar a cabo esta acción, se consideraron estudios de matrícula, solicitudes de admisión, así como los perfiles demográficos regionales, los cuales reflejaron un incremento del estudiante no tradicional. Se tomó, también, en cuenta los pasados precedentes de la programación nocturna en la Institución, las experiencias administrativas de otras unidades del Sistema de la UPR, así como los esfuerzos sistémicos más recientes al momento de la elaboración de la Propuesta. Se levantó el perfil del estudiante no tradicional a través de un cuestionario administrado a la población interesada en este servicio.	Decano/a de Asuntos Académicos; Comité para la preparación de la propuesta para la Universidad Extendida	E11 y E13								
	2.2 Identificar los programas de mayor demanda para la población no tradicional del área de mercado y preparar un inventario de cursos o certificaciones de mayor demanda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La UPRH cuenta con un proyecto piloto de 1 ó 2 de los ofrecimientos de mayor demanda para la población no tradicional.</li> </ul>	En el primer semestre del año académico 2004-05 se inició una oferta curricular a través de la modalidad de Universidad Extendida (UNEX) de forma experimental, en horario vespertino, nocturno y sabatino. Se ofrecen cursos de cuatro programas académicos de bachillerato: Educación, Administración de Empresas (Contabilidad y Gerencia) y Administración de Sistemas de Oficina. La mayor demanda de solicitudes de admisión a la Institución se obtuvo mediante una encuesta electrónica en el 2003-04 que reflejó la selección de dichos programas.	Decano/a de Asuntos Académicos; División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP); UNEX	E13								

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE															
			<p>En el 2004-05 para atender la demanda de profesionales preparados en distintas disciplinas, la División de Educación Continua y Estudios Profesionales en coordinación con los departamentos de Biología, Química, Física y Electrónica, y Terapia Ocupacional diversificó su oferta académica y desarrolló e implantó los certificados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedoras de Servicios en el Hogar</li> <li>• Técnicas en Biotecnología Industrial</li> </ul>																	
	<p>2.3 Revisar y someter al/a la Decano/a Académico/a la propuesta de la Universidad Nocturna para Adultos (UNA 1997), de acuerdo con los hallazgos del estudio. El propósito es ofrecer grados académicos a la población no tradicional. Se utilizarán de modelo las unidades de Aguadilla, Bayamón y Ponce que han implantado el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe una oferta nocturna conducente a grados para la población no tradicional; de acuerdo con los programas de mayor demanda.</li> </ul>	<p>En el 2003-04 se articuló una propuesta de programas de cursos conducentes a grado académico dirigidos al estudiante no tradicional en un itinerario vespertino, nocturno y sabatino. Se consideró la Certificación 190, Serie 2000-01, de la Junta de Síndicos como base para implantar de forma experimental la Universidad Extendida en Humacao (UNEX-H), por un período de dos años. El Senado Académico dio por recibida la propuesta (Certificación Número 2003-04-58); el proyecto se inició en agosto de 2004.</p> <p>A base de la mayor demanda de solicitudes de admisión a la Institución, los programas académicos conducentes a bachillerato seleccionados para la UNEX-H fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración de Empresas (Contabilidad y Gerencia)</li> <li>▪ Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>▪ Educación K-3</li> </ul> <p>En junio de 2006 vence el período de implantación del proyecto experimental, por lo que se proyecta evaluar el mismo y utilizar los resultados para la institucionalización del proyecto.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; UNEX</p>	<p>E13</p>															
	<p>2.4 Actualizar la <i>Encuesta de Necesidades Educativas de Mejoramiento Profesional y Educación Continua</i> dirigida a maestros, profesionales de la salud, empleados de las industrias y el gobierno, entre otros, en el área de mercado de la UPRH. El propósito de ésta es identificar los cursos de educación continua y modalidades de enseñanza para esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar cursos con modalidades virtuales</li> <li>• establecer alianzas de colaboración con otros sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha aumentado y diversificado la oferta de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP).</li> </ul>	<p>La <b>División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP)</b> ofrece cursos tradicionales, cursos cortos, educación continua a maestros en servicio, educación médica continua para profesionales de la salud, repaso de destrezas en inglés, español y matemáticas, así como destrezas de desarrollo profesional y otros adiestramientos a petición de la comunidad profesional externa. El Programa de Articulación Universitaria responde a la DECEP. Éste propicia la participación de estudiantes talentosos de escuela superior en cursos universitarios de primer año. A continuación se desglosan las actividades llevadas a cabo desde el 2002-03:</p> <p><b>2002-03</b></p> <table border="1" data-bbox="1169 1339 2110 1563"> <thead> <tr> <th><u>Programa</u></th> <th><u>Núm. Actividades</u></th> <th><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cursos Cortos</td> <td>26</td> <td>307</td> </tr> <tr> <td>Articulación Universitaria</td> <td>9</td> <td>256</td> </tr> <tr> <td>Curso MATE 3171</td> <td>1</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Repasos Destrezas (Español, Inglés y Matemáticas)</td> <td>23</td> <td>582</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>	Cursos Cortos	26	307	Articulación Universitaria	9	256	Curso MATE 3171	1	17	Repasos Destrezas (Español, Inglés y Matemáticas)	23	582	<p>DECEP</p>	<p>E13</p>
<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>																		
Cursos Cortos	26	307																		
Articulación Universitaria	9	256																		
Curso MATE 3171	1	17																		
Repasos Destrezas (Español, Inglés y Matemáticas)	23	582																		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias			Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE	
			Crédito y Nota	19	449			
			Educación Médica Continua	23	1,065			
			Club de Natación	22	363			
			Propuesta Class Size – Reducción (Certificación Inglés)	4	33			
			Propuesta PCMEE (Certificación Educación Especial)	6	82			
			Proyecto Head Start Humacao (Cursos para Certificado)	2	40			
			Curso para Preparadores de Planillas	3	19			
			Talleres a Maestros	1	27			
			Adiestramiento Hospital Ryder Memorial, Inc.	1	15			
			Adiestramiento Compañía Lutron	1	20			
			Propuesta TECH PREP (Estrategia Preparación Tecnología)	5	101			
			Propuesta: Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial	6	269			
			Propuesta: Centro Desarrollo para Maestros y Administradores	36	561			
			Propuesta: Certificado de Proveedor de Servicios en el Hogar	1	17			
			Propuesta FILIUS: Academia de Directores	14	26			
			Ley 51	2	48			
			<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>4,297</b>			
			<b>2003-04</b>					
			<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>			
			Cursos Cortos	35	485			
			Articulación Universitaria	2	47			
			Curso INGL 0080	2	51			
			Repasos Destrezas (Español, Inglés y Matemáticas)	16	413			
			Crédito y Nota	23	462			
			Educación Médica Continua	18	1,262			

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias		Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			Club de Natación	27	418	
			Propuesta Class Size – Reducción (Certificación Inglés)	2	14	
			Propuesta PCMEE (Certificación Educación Especial)	7	62	
			Proyecto Head Start Humacao (Cursos para Certificado)	30	445	
			Propuesta TECH PREP (Estrategia Preparación Tecnología)	5	67	
			Centro de Desarrollo Profesional para Maestros y Administradores Escolares	5	169	
			Propuesta: Instituto de Capacitación para Maestros de Educación Especial Región de Fajardo	6	130	
			School to Work – Desarrollo Profesional y Curricular	6	131	
			Propuesta: Adiestramiento Manejo Teclado AL SURESTE	4	54	
			Propuesta FILIUS: Academia de Directores	2	38	
			Capacitación a Maestros Mentores Ley 51	2	48	
				1	30	
			Repaso para tomar el Examen PCMAS – College Board (Reválida de Maestros)	1	45	
			<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>4,371</b>	
			<b>2004-05</b>			
			<u>Programa</u>	<u>Núm. Actividades</u>	<u>Participantes</u>	
			Cursos Cortos	31	380	
			Articulación Universitaria	6	136	
			Curso INGL 0080	3	85	
			Repasos Destrezas (Español, Inglés y Matemáticas)	16	388	
			Crédito y Nota	23	406	
			Educación Médica Continua	13	790	
			Club de Natación	34	524	
			Proyecto Head Start Humacao (Cursos para Certificado)	7	70	
			Propuesta FILIUS: Academia de	2	43	

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE															
			<table border="0"> <tr> <td>Directores</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificado en Técnicas de Biotecnología Industrial</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td>Proyectos Colaborativos con la Comunidad</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">27</td> </tr> <tr> <td>Capacitación a Maestros</td> <td style="text-align: center;"><u>1</u></td> <td style="text-align: center;"><u>37</u></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: center;"><b>141</b></td> <td style="text-align: center;"><b>2,902</b></td> </tr> </table>	Directores			Certificado en Técnicas de Biotecnología Industrial	4	16	Proyectos Colaborativos con la Comunidad	1	27	Capacitación a Maestros	<u>1</u>	<u>37</u>	<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>2,902</b>		
Directores																				
Certificado en Técnicas de Biotecnología Industrial	4	16																		
Proyectos Colaborativos con la Comunidad	1	27																		
Capacitación a Maestros	<u>1</u>	<u>37</u>																		
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>2,902</b>																		
			Desde el 1998-99 el Decanato de Asuntos Académicos autorizó a los departamentos de Enfermería, Terapia Física y Terapia Ocupacional a seleccionar un coordinador con descarga académica para el ofrecimiento de Educación Médica Continua.																	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>La UPRH cuenta por lo menos 10 alianzas con los diversos sectores para ofrecer servicios de educación continua y estudios profesionales.</li> </ul>	<p>La UPRH cuenta con las siguientes alianzas para ofrecer servicios de educación continua y estudios profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hace alrededor de veinte (20) años se tiene una alianza con el Departamento de Salud de Puerto Rico para ofrecerles capacitación a los profesionales de la salud. Se cuenta con un número de proveedor otorgado por el Departamento. Este acuerdo se renueva cada dos años.</li> </ul>	Rector/a; DECEP	E13															
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el 1992-93 la Institución sirve como centro de ofrecimiento para las pruebas de Certificación de Maestros (PCMAS) en coordinación con el College Entrance Examination Board.</li> </ul>																	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el 1999-00 la UPRH tiene una alianza con:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio de Humacao</li> <li>▪ Head Start Concesionario</li> <li>▪ Early Head Start</li> </ul> </li> </ul> <p>Estos proyectos reciben el servicio directo de capacitación a maestros, personal de oficina, ejecutivos, padres y niños, entre otros.</p>																	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el 2000-01 se les ofrecen los servicios de Educación Continua y desarrollo profesional a los profesionales que laboran en el Consorcio ALSURESTE.</li> </ul>																	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el 2001-02 existe una alianza con el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico para ofrecerle capacitación al Capítulo de Humacao.</li> </ul>																	

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Desde el 2002-03 se mantienen alianzas con lo siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Hacienda para ofrecerles capacitación a los preparadores de planillas.</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales del Recinto de Río Piedras para ofrecer cursos conducentes a la obtención de Corredor de Bienes Raíces y Tasación.</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales de Carolina para atender las escuelas vocacionales para la capacitación tanto de estudiantes como de maestros.</li> <li>• Municipio de Juncos para la capacitación de amas de llaves de envejecientes a través de una Propuesta de Proveedoras de Servicios en el Hogar.</li> </ul>		
			<p>Desde el <b>2003-04</b> se establecieron alianzas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recinto de Ciencias Médicas, Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud, para ofrecer actividades de educación médica continua para los profesionales de la salud.</li> <li>• La UPRH y sus departamentos de Química, Física y Electrónica, y Biología establecieron una relación de alianza con la <b>Compañía AMGEN</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ofrecer adiestramientos al personal de AMGEN</li> <li>▪ Ofrecer sabáticas a profesores de la UPRH en AMGEN</li> <li>▪ Ofrecer prácticas supervisadas a estudiantes de la UPRH</li> <li>▪ Ofrecer adiestramientos sobre biotecnología a maestros de escuela superior (UPRH/AMGEN)</li> <li>▪ Propuesta a AMGEN para asesoría en servicios</li> <li>▪ Propuesta para la creación de un "Biotechnology Training Center" que incluye la donación de fondos para adquisición de equipos e instrumentos para los departamentos de Biología y Química, por etapas.</li> </ul> </li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han fortalecido y promovido alianzas (consorcios) de colaboración con el sector público y privado y otras instituciones educativas.</li> </ul>	<p>En el <b>2002-03</b> se promovieron y refrendaron 52 acuerdos no financieros de centros de instrucción práctica para estudiantes de los diversos programas académicos. Gran parte de estos acuerdos o alianzas fueron con entidades sin fines de lucro, hospitales, escuelas del área de mercado de la UPRH y agencias de gobierno. En el <b>2003-04</b> se promovieron y refrendaron 57 acuerdos; y 52 en el <b>2004-05</b>.</p> <p>Se han fortalecido y promovido alianzas de colaboración con el sector público y privado y otras instituciones educativas. Desde el 2002-03 se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>An Intensive, Sustained Workshop on Physics, Astronomy and High Technology</b> bajo la ley federal <i>No Child Left Behind</i> en consorcio con la UPRH, el cual fue dirigido a cuarenta maestros y tres principales de los Distritos Escolares de Humacao, Yabucoa, Maunabo, Patillas, Ceiba, Las Piedras, Juncos, San Lorenzo, Arroyo y Caguas.</li> </ul>	<p>Rector/a; Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos; DECEP</p>	

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>“Analysis of the Microbial Diversity &amp; Geochemical Conditions of a Tropical Solar Saltern”</b> con la Universidad de Connecticut.</li> <li>• <b>Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, y la Corporación de Apoyo a Programas Educativos y Comunitarios, INC. (CAPEDCOM)</b>; este incide en cuatro sectores geográficos del Municipio de Caguas y un residencial público en el Municipio de Salinas.</li> <li>• <b>Iniciativa Tecnológica Centro Oriental (INTECO)</b>. Colaboran en esta iniciativa la industria, el gobierno y la academia. Dicha iniciativa se estableció con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región Centro-Oriental.</li> <li>• <b>Instituto FILIUS de Investigaciones sobre Impedimentos y Rehabilitación</b> para ofrecer servicios de capacitación a los directores de escuelas. Se ofrecen diez sesiones de adiestramientos. Se ha impactado a alrededor de 107 directores de escuelas públicas de la región educativa de Humacao y Fajardo.</li> <li>• <b>Alianza Comunitaria para la Prevención y Fortalecimiento Familiar</b> que presta servicios de investigación-acción en comunidades de Caguas y Salinas. Esta Alianza está compuesta por la Corporación de Apoyo a Programas Educativos y Comunitarios (CAPEDCOM), la Coalición Social y Educativa de Apoyo a Comunidades (COSEAC) y la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Este Programa es financiado por ASSMCA y el Center for Drug Abuse de los Estados Unidos.</li> <li>• <b>Departamento de Química con Palmas del Mar Academy</b>. Esto con el fin de impartir cursos de la academia utilizando los laboratorios del área de química de la Institución.</li> <li>• <b>Consortio de Investigación Industria-Universidad (INDUNIV)</b>. Esta es una organización sin fines de lucro, cuya misión es proveer un foro donde la industria, la academia y el gobierno puedan promover la aplicación de la ciencia y tecnología.</li> <li>• <b>Departamento de Comunicación con el Canal 22</b>, el cual amplía la experiencia práctica de los estudiantes de comunicaciones del Recinto y, a la vez, contribuirá con la programación nueva del Canal que concentra su señal en la zona este del país. Como parte de esta alianza se produjo el programa “Momento Universitario”.</li> <li>• <b>Departamento de Comunicación con la BBC de Londres</b> que permite usar su programación para incorporarla en la del Departamento (Radio WEB).</li> <li>• <b>Departamento de Matemáticas con la Asociación de Compañías de Seguros (ACODESE) para la preparación de candidatos para los exámenes de Certificación Actuarial</b></li> <li>• <b>Municipio Autónomo de Humacao</b> para el Programa de Reciclaje de la UPRH.</li> </ul>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se propician experiencias y programas educativos proactivos a tono con las necesidades de la comunidad y el desarrollo competitivo de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.</li> </ul>	<p>La Institución propicia experiencias y programas educativos proactivos a tono con las necesidades de la comunidad y el desarrollo competitivo de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.</p> <p><b>Campamento El Búho</b></p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Año</u></th> <th><u>Participantes de la Comunidad</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>2203-04</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>222</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Año</u>	<u>Participantes de la Comunidad</u>	2002-03	221	2203-04	221	2004-05	222												
<u>Año</u>	<u>Participantes de la Comunidad</u>																						
2002-03	221																						
2203-04	221																						
2004-05	222																						
			<p>El <b>Museo Casa Roig</b> auspicia los talleres de dibujo, fotografía, pintura, caligrafía, entre otros.</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Año</u></th> <th><u>Taller</u></th> <th><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">2002-03</td> <td>Dibujo y Pintura</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Fotografía</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Caligrafía</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyectos de servicios comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Caserío Padre Rivera – Taller de Dibujo y Pintura (15 niños)</li> <li>Caserío Roig – Taller de Fotografía (12 niños)</li> </ul> <table border="0"> <thead> <tr> <th><u>Año</u></th> <th><u>Taller</u></th> <th><u>Participantes</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2004-05</td> <td>Dibujo y Pintura</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Fotografía</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Año</u>	<u>Taller</u>	<u>Participantes</u>	2002-03	Dibujo y Pintura	30	Fotografía	15	Caligrafía	30	<u>Año</u>	<u>Taller</u>	<u>Participantes</u>	2004-05	Dibujo y Pintura	30	Fotografía	15		
<u>Año</u>	<u>Taller</u>	<u>Participantes</u>																					
2002-03	Dibujo y Pintura	30																					
	Fotografía	15																					
	Caligrafía	30																					
<u>Año</u>	<u>Taller</u>	<u>Participantes</u>																					
2004-05	Dibujo y Pintura	30																					
	Fotografía	15																					
			<p>Los siguientes departamentos y oficinas propiciaron experiencias y programas educativos proactivos a tono con las necesidades de la comunidad y el desarrollo competitivo de los estudiantes y demás miembros de la comunidad externa (para el detalle de la labor realizada en este renglón, hacer referencia a los informes anuales institucionales):</p> <p><b>2002-03</b></p> <p><u>Departamentos Académicos (75%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>Departamento de Administración de Empresas</li> <li>Departamento de Física y Electrónica             <ul style="list-style-type: none"> <li>Observatorio Astronómico</li> </ul> </li> </ul>																				

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Biología                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de Educación Marina (CEM)</li> <li>▪ Programa “Bridges”</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Química</li> <li>• Departamento de Matemáticas</li> <li>• Departamento de Enfermería</li> <li>• Departamento de Terapia Física</li> <li>• Departamento de Terapia Ocupacional</li> <li>• Departamento de Ciencias Sociales</li> <li>• Departamento de Trabajo Social</li> <li>• Departamento de Educación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro Demostrativo Preescolar</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Oficinas y Departamentos Administrativos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Servicios para la Población con Impedimentos</li> <li>• Oficina de Desarrollo Universitario</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales</li> <li>• Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</li> </ul> <p><u>Programa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talent Search</li> </ul> <p><b>2003-04</b></p> <p><u>Departamentos Académicos (75%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>• Departamento de Administración de Empresas</li> <li>• Departamento de Física y Electrónica                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observatorio Astronómico</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Biología                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de Educación Marina (CEM)</li> <li>▪ Alianza para el Aprendizaje de Ciencias y Matemáticas (ALACIMA)</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Química</li> <li>• Departamento de Matemáticas</li> <li>• Departamento de Enfermería</li> <li>• Departamento de Terapia Física</li> <li>• Departamento de Terapia Ocupacional</li> <li>• Departamento de Ciencias Sociales</li> <li>• Departamento de Trabajo Social</li> <li>• Departamento de Educación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro Demostrativo Preescolar</li> </ul> </li> </ul>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p><u>Oficinas y Departamentos Administrativos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Servicios para la Población con Impedimentos</li> <li>• Oficina de Desarrollo Universitario</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales</li> <li>• Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil</li> <li>• Servicios Educativos Suplementarios                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asociación de Servicios Educativos Suplementarios</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Programas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talent Search</li> <li>• Upward Bound</li> </ul> <p><b>2004-05</b></p> <p><u>Departamentos Académicos (75%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Administración de Sistemas de Oficina</li> <li>• Departamento de Administración de Empresas</li> <li>• Departamento de Física y Electrónica                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observatorio Astronómico</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Biología                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de Educación Marina (CEM)</li> <li>▪ Alianza para el Aprendizaje de Ciencias y Matemáticas (ALACIMA)</li> </ul> </li> <li>• Departamento de Química</li> <li>• Departamento de Matemáticas</li> <li>• Departamento de Enfermería</li> <li>• Departamento de Terapia Física</li> <li>• Departamento de Terapia Ocupacional</li> <li>• Departamento de Ciencias Sociales</li> <li>• Departamento de Trabajo Social</li> <li>• Departamento de Educación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro Demostrativo Preescolar</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Oficinas y Departamentos Administrativos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Servicios para la Población con Impedimentos</li> <li>• Oficina de Desarrollo Universitario</li> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales</li> </ul>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p><u>Programas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talent Search</li> <li>Upward Bound</li> </ul>		
<p>3. Hay poca participación de los miembros de la comunidad externa en los organismos institucionales.</p>	<p>3.1 Crear un Comité Asesor o Junta Consultiva con integrantes de la comunidad que incluya representantes de agencias de gobierno, organizaciones de base comunitaria, la industria, escuelas y exalumnos para incorporar las necesidades de estos sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La UPRH cuenta con un Comité Asesor o Junta Consultiva con diversos representantes de la comunidad.</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03 se fortalecieron las relaciones con los diferentes sectores de la comunidad en la búsqueda de proyectos de beneficio mutuo.</p> <p><b>El Consejo de Amigos de la Universidad de Puerto Rico en Humacao</b> se creó el 22 de mayo de 2003 con un grupo de ciudadanos de la zona interesados en asesorar y colaborar con la Universidad. Se incorpora en el Departamento de Estado como una corporación sin fines de lucro el 17 de febrero de 2004. El Consejo cuenta con aproximadamente cuarenta miembros representantes de la banca, la academia, los medios de comunicación, el gobierno, el comercio y la empresa.</p> <p>La <b>Asociación de Exalumnos UPRH</b> en el 2002-03 contó con 436 miembros y publicó tres volúmenes de su boletín <i>Exalumno – UPRH informa...</i> En el 2003-04 contó con 863 miembros y publicó tres volúmenes del Boletín; y en el 2004-05 contó con 706 miembros y publicó dos volúmenes del Boletín. La Asociación lleva a cabo todos los años diversas actividades con el fin de mantener un vínculo fuerte y sostenido entre la Institución y sus egresados.</p> <p>En el año académico 2003-04 se le asignó a la Oficina de Relaciones Públicas el Proyecto de Exalumnos. Se elaboró un Plan de Trabajo para el Proyecto, el cual es una prioridad dentro de Diez para la Década: Agenda para la Planificación en la Universidad de Puerto Rico (2005-2015). El Plan de Trabajo para el Proyecto de Exalumnos conlleva tres fases de implantación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la Base de Datos</li> <li>Establecimiento de Vínculos Sostenidos</li> <li>Recaudación de Fondos Anual</li> </ul>	<p>Rector/a; Director/a Oficina de Relaciones Públicas; Asociación de Exalumnos</p>	<p>E4, E13</p>
	<p>3.2 Aumentar la representación de miembros de la comunidad en el Comité de Planificación Institucional (CPI) de forma equitativa con las demás representaciones de los diversos grupos.</p>	<p>El CPI cuenta con, por lo menos, dos representantes en propiedad de la comunidad externa.</p>	<p>La autoridad nominadora de la Institución designa los miembros que componen el CPI. A partir del 2002-03 se han designado dos representantes de la comunidad externa en el mismo. El CPI se constituye con un promedio de 17 miembros representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria y de la externa.</p>	<p>Rector/a; Oficina de Desarrollo Universitario</p>	<p>E2, E4</p>
	<p>3.3 Incluir representación del Comité Asesor (sectores de la comunidad) en las revisiones curriculares de los programas académicos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las revisiones curriculares contarán con diversos mecanismos o metodologías para el</li> </ul>	<p>A nivel institucional se realizan estudios de egresados como parte del Estudio Longitudinal de Seguimiento Estudiantil (1996, 1997, 1999 y 2000)</p> <p>El 46% de los departamentos académicos que poseen grados evidenció llevar a cabo estudios de egresados, los cuales se toman en consideración para las</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Departamentos Académicos</p>	<p>E11, E13</p>

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<p>otros trabajos que así lo ameriten.</p>	<p>asesoramiento de la comunidad externa a tono con los cambios socio-económicos, culturales y ambientales.</p>	<p>revisiones curriculares. Éstos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería (2001-02 G. A./2002-03 B.S.)</li> <li>• Terapia Ocupacional (2003-04 G.A./2005-06 B.S.)</li> <li>• Terapia Física (2002-03/2003-04/2004-05)</li> <li>• Trabajo Social (2004-2005)</li> <li>• Química (2001)</li> <li>• Matemáticas (2001-02)</li> </ul> <p>El Departamento de Ciencias Sociales realizó un estudio con los egresados (1994-97) del Programa Experimental de Investigación Acción para la propuesta del bachillerato en esa concentración. El mismo se llevó a cabo en el 2003.</p> <p>De otra parte, de los diez departamentos académicos que poseen programas con instrucción práctica, siete (70%) evidenció llevar a cabo estudios de patronos, los cuales, también, se toman en consideración para las revisiones curriculares. Éstos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADSO (2002-03) B.A./ADSO (2003-04) G. A./ ADSO (2004-05)</li> <li>• Comunicación (2004-05)</li> <li>• Enfermería (2003-04)</li> <li>• Química (2003-04)</li> <li>• Terapia Física (2003-04)</li> <li>• Terapia Ocupacional (2003-04)</li> <li>• Trabajo Social (2004-05)</li> </ul>		
<p>4. Existe una falta de información sistemática y recurrente sobre la satisfacción de los usuarios del servicio con los programas y proyectos que se ofrecen a la comunidad.</p>	<p>4.1 Realizar evaluaciones recurrentes y rigurosas de los servicios a la comunidad e incluir estas actividades en sus planes operacionales. Los resultados de las evaluaciones se utilizarán para mejorar los servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre el 70% de las oficinas y programas de servicio realiza una evaluación sistemática y rigurosa de los servicios que se ofrecen a la comunidad.</li> </ul>	<p>Anualmente, para cada actividad que se lleva a cabo en la División de Educación Continua y Estudios Profesionales se realizan evaluaciones de los servicios brindados.</p> <p>El 100% de las actividades que se realizan anualmente en el Campamento de Verano El Búho son evaluadas por los participantes.</p> <p>De acuerdo a la información del Programa de Evaluación Institucional, las siguientes oficinas evidenciaron llevar a cabo evaluación de los servicios que ofrecen a la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Intercambio Estudiantil</li> <li>• Centro de Cuidado Diurno</li> <li>• Servicios a la Población con Impedimento</li> <li>• Asistencia Económica</li> <li>• Correo</li> <li>• Campamento de Verano El Búho</li> </ul>	<p>Directores/as de Oficinas Administrativas; Programa de Evaluación Institucional</p>	<p>E7, E13</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 75% o más de los usuarios de los servicios está satisfecho con los</li> </ul>	<p>El 22% del total de oficinas administrativas que evidencia satisfacción de los usuarios con los servicios que se ofrecen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• División de Educación Continua y Estudios Profesionales – 85%</li> </ul>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
		<p>mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Extendida en Humacao – 82%</li> <li>• Programa de Intercambio Estudiantil – 100%</li> <li>• Centro de Cuidado Diurno – 81%</li> <li>• SERPI – 96%</li> <li>• Asistencia Económica – 74%</li> <li>• Correo – 95%</li> </ul>		
<p>5. Poca afirmación en la misión y metas de los departamentos académicos sobre los criterios del equilibrio ecológico, la inclusión y la diversidad como principios de todo cambio en una comunidad democrática que aspira a ser justa.</p>	<p>5.1 Atemperar la declaración de misión, metas y objetivos de los programas académicos e incorporar como una responsabilidad social la conservación del ambiente y otros valores contemplados en la misión institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 80% de los programas académicos incorpora la conservación del ambiente, la inclusión y la diversidad en su declaración de misión, metas y objetivos, de manera que armonice con las aspiraciones de la misión de la UPRH.</li> </ul>	<p>El 100% de los departamentos académicos incorpora la conservación del ambiente, la inclusión y la diversidad en su declaración de misión, metas y objetivos. Los mismos están alineados con la visión, misión y metas de la Institución. El Decanato de Asuntos Académicos posee evidencia de las declaraciones de estos enunciados en sus archivos.</p>	<p>Directores/as Departamentos Académicos</p>	<p>E1</p>
	<p>5.2 Continuar y ampliar la realización de actividades anuales dirigidas a la comunidad con estos propósitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 80% de los programas académicos realiza por lo menos una actividad dirigida a cumplir con la meta y los objetivos de conservación del ambiente, la inclusión y la diversidad.</li> </ul>	<p>Los siguientes departamentos académicos evidencian llevar a cabo actividades de este tipo; las mismas se detallan en los informes anuales institucionales.</p> <p>El Centro de Educación Marina (CEM) es un proyecto especial del Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, auspiciado por el Programa Federal Sea Grant. Anualmente, se ofrecen actividades educativas.</p>	<p>Facultad Departamentos Académicos; Programa de Reciclaje; Organizaciones Estudiantiles</p>	<p>E1</p>
			<p>Profesores del Departamento de Química brindan asesoramiento y servicio en asuntos ambientales a comunidades, municipios y organizaciones ambientales. El Capítulo Estudiantil de la Sociedad Americana de Química de la UPRH estableció por primera vez en el 2002-03 un programa de reciclaje de periódicos en alianza con los estudiantes del Programa de Manejo de Vida Silvestre del Departamento de Biología. Además, este Capítulo Estudiantil llevó a cabo actividades en el 2003-04 relacionada a la conservación del ambiente como la siembra de árboles y seminarios con temas tales como “química verde”.</p>		

Debilidades Servicio a la Comunidad	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			En el 2002-03, la facultad del Departamento de Administración de Sistemas de Oficina integró en los cursos de laboratorio el tema de reciclaje de papel concienzando al estudiantado sobre la conservación del ambiente y la reutilización de recursos. También, se destacó en el año académico 2003-04 el proyecto de la "Oficina Verde" en el curso de <i>Empresa Didáctica</i> estimulando el compromiso de los estudiantes con el desarrollo sostenible. El Departamento integró actividades para promover la protección del ambiente incluyendo la promoción del reciclaje y reutilización de papeles en todos los cursos prácticos y la integración de temas ambientales en los cursos por el 42% de los profesores. Dos profesoras participaron en actividades que realizan organizaciones comunitarias relacionadas con la conservación del ambiente.		
			En el 2004-05, la Junta Administrativa creó un Comité Especial para conservar el Bosque de Ciencias como una Reserva de Investigación y Adiestramiento de los Cursos de Biología.		
			Durante el 2003-04 un profesor del Departamento de Física y Electrónica y sus estudiantes hicieron un recorrido denominado "Vuelta a la Isla en un Carro Solar." Esta iniciativa promovió el reciclaje y el uso de la energía solar.		
			En el año académico 2003-04 se institucionalizó el Programa de Reciclaje de la UPRH, con el propósito de fomentar la conservación y mejoramiento del ambiente en la región oriental. Todos los departamentos académicos y oficinas administrativas se han involucrado en este esfuerzo.		

Área de Instalaciones Físicas

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
1. Las instalaciones físicas son insuficientes para las actividades de desarrollo académico e institucional.	1.1 Proveer oficinas para profesores/as como parte del edificio nuevo para Ciencias Administrativas y de la remodelación del antiguo edificio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos/as los/as profesores/as con plazas regulares y contratos a tiempo completo tienen una oficina.</li> </ul>	<p>Durante el año académico 2004-05, la Oficina de Desarrollo Universitario realizó una evaluación de la necesidad de oficinas para profesores en los departamentos académicos de la Institución. De la evaluación se desprende que existe la necesidad de treinta (30) oficinas para profesores, lo que representa 13% de necesidad. No obstante, se seleccionó a una firma de arquitectos para diseñar las oficinas del personal docente que aún no tiene espacio asignado en los departamentos académicos.</p> <p>Se inició en junio de 2005 la remodelación y nueva construcción del edificio de Ciencias Administrativas, el cual contempla espacios de oficinas para el uso del personal docente adscrito a los departamentos de Administración de Empresas y de Administración de Sistemas de Oficina; se proyecta la conclusión del Proyecto en febrero de 2007.</p>	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a Académico; Director/as de los Departamentos de Administración de Empresas y Administración de Sistemas de Oficina	E3
	1.2. Realizar un estudio de necesidad con el propósito de analizar las opciones para utilizar los espacios de estacionamientos que existen con mayor efectividad y determinar la cantidad que se necesita para la población de estudiantes, facultad y personal. El estudio incluirá: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ análisis de horario</li> <li>▪ análisis de flujo vehicular</li> <li>▪ diversidad de usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre 2/3 partes de los miembros de la comunidad universitaria indican estar satisfechos/muy satisfechos con la cantidad de estacionamientos.</li> </ul>	<p>Durante los años académicos 2003-04 y 2004-05 la administración universitaria ha atendido la necesidad de estacionamientos en la Institución. La Oficina de Desarrollo Universitario realizó un estudio de campo para recopilar información relevante sobre el uso de los estacionamientos, en diferentes horarios. Los hallazgos reflejaron la necesidad de ampliar los estacionamientos, tanto del personal universitario como de los estudiantes. Se llevó a cabo una redistribución de los estacionamientos existentes. Además, se habilitó dos áreas de estacionamiento provisionales, ubicadas al lado sur del Complejo Deportivo y al lado oeste del Centro Demostrativo Preescolar, con 600 espacios nuevos para uso de los estudiantes. La redistribución del espacio permitió, asignar un total de seis estacionamientos para estudiantes y empleadas embarazadas. También, se redistribuyeron los estacionamientos destinados a la población con impedimento (de 23 a 39 estacionamientos); esta acción permite cumplir con la Guía de Accesibilidad de la Ley ADA, según enmendada.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con esta acción se canalizó en el 2004-05 a través de una reunión formal con los estudiantes del Consejo de Estudiantes; éstos indicaron que el sector que representan estaba satisfecho con la cantidad de estacionamientos.</p>	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Oficina de Tránsito y Vigilancia; Director/a Oficina de SERPI	E3
	1.2.1 Hacer gestiones para verificar la viabilidad de hacer arreglos con el municipio y otras agencias aledañas al Recinto para compartir los espacios de estacionamiento que		La Rectora y funcionarios de la administración de la UPRH sostuvieron reuniones en el 2004-2005 con el Alcalde y la Vicealcaldesa del Municipio Autónomo de Humacao para viabilizar el uso del estacionamiento del Complejo Deportivo Municipal, aledaño a la Institución. A la fecha de completar este informe no se han materializado acuerdos formales a estos efectos. No obstante, el Estudio de Campo antes citado proveyó la base de datos para la redistribución y ampliación de espacios dentro de la Institución para uso de estacionamientos, por lo que se atendió la necesidad existente.	Rector/a; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos	

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	esas organizaciones poseen para uso de los estudiantes.				
	1.2.2 Establecer mecanismos efectivos para otorgar permisos de estacionamiento en el Recinto y darle prioridad a estudiantes que no se hospeden.		A partir de año académico 2003-04, la Oficina de Tránsito y Vigilancia estableció el mecanismo de otorgación de permisos de estacionamiento a los miembros de la comunidad universitaria. Dicha Oficina mantiene un registro, con información relevante de las personas que solicitan el permiso.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Tránsito y Vigilancia	
	1.2.3 Establecer un control de entrada a vehículos no autorizados.		La Oficina de Tránsito y Vigilancia mantiene un control de los vehículos que entran a la Institución, mediante un registro con información del conductor y del vehículo.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Tránsito y Vigilancia	
	1.3. Construir instalaciones de multiuso que sirvan para ofrecer conferencias, talleres y seminarios, como parte del nuevo edificio de Ciencias Administrativas, la ampliación del edificio de Ciencias Naturales y la remodelación del antiguo edificio de Ciencias Administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre 2/3 partes de los usuarios de las instalaciones destinadas a la celebración de actividades y recepciones indican estar satisfechos/muy satisfechos con la cantidad de instalaciones para este propósito.</li> </ul>	El Proyecto de Remodelación y Nueva Construcción del Edificio de Ciencias Administrativas contempla instalaciones de multiuso para ofrecer conferencias, talleres y seminarios, entre otros. Una vez se ocupe y se inauguren las instalaciones se realizará una encuesta de satisfacción; se espera completar los trabajos en febrero de 2007.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a Académico; Director/a Departamento de Administración de Empresas; Director/a Departamento de Administración de Sistemas de Oficina	E3
	1.4 Proveer un mínimo de tres salones adicionales de computación: uno para ofrecer cursos y dos abiertos al público estudiantil, como parte de la remodelación del edificio antiguo de Ciencias Administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay 18 estudiantes por computadoras de acceso público.</li> </ul>	El Proyecto de Remodelación y Nueva Construcción del Edificio de Ciencias Administrativas contempla cuatro (4) laboratorios de computadoras: uno de ellos disponible para uso de la comunidad y adscrito al departamento de Administración de Empresas; y tres (3) laboratorios de computadoras, adscrito al Departamento de Administración de Sistemas de Oficina.	Rector/a; Decano/a de Administración; Decano/a Académico; Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a Académico; Director/a Departamento de Administración de Empresas; Director/a Departamento de Administración de Sistemas de Oficina	E3

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<p>1.5 Ampliar las instalaciones en Ciencias Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ atender necesidades de laboratorios de investigación.</li> <li>▪ proveer un laboratorio de computadoras abierto al público.</li> <li>▪ atender las necesidades de proyectos sufragados con fondos federales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre 2/3 partes de la facultad de Ciencias Naturales indica que las instalaciones físicas satisfacen sus necesidades de enseñanza e investigación.</li> </ul>	<p>El Proyecto de Ampliación del edificio de Ciencias Naturales se incluyó en el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH, Años Académicos 2003-04 al 2006-07. El mismo fue sometido a la Oficina de Desarrollo e Infraestructura de la Administración Central. Esta Oficina tiene la responsabilidad de evaluar, adjudicar y administrar los fondos necesarios para atender los proyectos de mejoras permanentes (Certificación Núm. 30-2005-2006 de la Junta de Síndicos). La Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura evaluó el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH y el Proyecto de Ampliación del edificio de Ciencias Naturales no fue considerado en la asignación de fondos. Este Proyecto se mantendrá en el próximo Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH.</p>	<p>Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central; Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a Académico; Director/a Departamento de Biología; Director/a Departamento de Química; Director/a Departamento de Física Aplicada a la Electrónica; Director/a Departamento de Matemáticas</p>	<p>E3</p>
	<p>1.6 <b>Activar el uso de un programa para el mantenimiento adecuado a las instalaciones físicas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El plan de mantenimiento se ejecuta efectivamente.</li> </ul>	<p>El Decanato de Administración implantará a partir de julio de 2006 un nuevo sistema de mantenimiento computadorizado a través de un nuevo programado <i>TRAK-IT</i> a partir de julio de 2006. Será custodio del mismo la Oficina de Sistemas de Información, Computación y Comunicación de la Institución.</p>	<p>Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos</p>	<p>E3</p>
	<p>1.7 Establecer una coordinación más efectiva entre las Oficinas de Desarrollo Universitario, Recursos Físicos, Finanzas y Presupuesto para mejorar la preparación de las peticiones para Proyectos de Mejoras Permanentes de la UPRH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se construyen instalaciones físicas adecuadas que se ajustan a nuestras operaciones y a los planes de crecimiento y desarrollo.</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03, la Oficina de Desarrollo Universitario lidera el proceso de consulta con las oficinas de: Recursos Físicos, Finanzas, Presupuesto, y Servicios a la Población con Impedimento (SERPI). Se han desarrollado mecanismos efectivos de comunicación y colaboración (constitución de comité, consultas y reuniones periódicas). Este mecanismo ha provisto el hacer revisiones y peticiones para la aprobación y asignación de fondos para atender proyectos, contemplados en el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH.</p>	<p>Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas; Director/a SERPI</p>	<p>E3</p>
	<p>1.8 <b>Preparar un inventario de las necesidades de instalaciones físicas para los próximos cinco años de acuerdo con el Plan de Acción y el Plan Estratégico de Desarrollo;</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Someter y dar seguimiento al Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH en la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central.</b></li> </ul>	<p>La Oficina de Desarrollo Universitario identificó las necesidades sobre las instalaciones físicas de los departamentos académicos y de las oficinas administrativas de la Institución. Dicha información sirvió de base para elaborar el Plan de Mejoras Permanentes 2003-04 al 2006-07. Dicho Plan fue sometido por la Rectora a la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central.</p>	<p>Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central; Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de</p>	<p>E3</p>

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<i>formular el Plan de Mejoras Permanentes Institucional.</i>			Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas; Departamentos Académicos	
	1.10 Dar seguimiento al Plan de Mejoras Permanentes luego de su envío a la Presidencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se allegan los fondos necesarios para que se construyan instalaciones físicas adecuadas, que se ajustan a los planes de desarrollo y crecimiento.</li> </ul>	La nueva reglamentación de Mejoras Permanentes, Certificación Número 169, 2002-03 de la Junta de Síndicos, crea una sola Junta de Subastas para atender las subastas de Mejoras Permanentes del Sistema UPR. No obstante, el Decanato de Administración y las oficinas de Desarrollo Universitario y Recursos Físicos de la UPRH mantienen comunicación con la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central para agilizar la aprobación de fondos a los proyectos de mejoras permanentes. Además, se solicitan fondos para atender los imprevistos que surgen en las instalaciones físicas.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas	E3
	1.11 Establecer un plan coordinado de seguimiento continuo al Plan de Mejoras Permanentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se garantiza el inicio y la continuación de los proyectos aprobados hasta su terminación.</li> <li>▪ Se maximiza el uso de los fondos siguiendo las normas establecidas en los reglamentos y los procedimientos administrativos para los fondos de Mejoras Permanentes.</li> </ul>	La responsabilidad descrita en la acción y en los resultados esperados recae en la Administración Central, Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura ante la nueva reglamentación de la Junta de Síndicos previamente mencionada.		E3
	1.12 Ajustar el Plan de Mejoras Permanentes conforme con el financiamiento de los proyectos aprobados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se cancelen los fondos de proyectos inactivos para transferirlos a otras unidades del Sistema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Junta de Síndicos aprobó con enmiendas el Programa de Mejoras Permanentes de la Universidad de Puerto Rico para los años 2003-04 al 2006-2007, Certificación Número 175, 2002-03.</li> <li>▪ El Decanato de Administración y las oficinas de Desarrollo Universitario y Recursos Físicos atemperaron el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH 2003-04 al 2006-2007, conforme al financiamiento de los proyectos recomendados por la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central. La evaluación se realizó una vez se recibió la aprobación y asignación de fondos para atender los proyectos contemplados en dicho Plan. Además, la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura aprobó fondos para atender los imprevistos que surgieron en las instalaciones físicas de la UPRH.</li> </ul>	Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central; Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas	E3

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	1.13 Allegar recursos de fuentes externas para complementar el presupuesto asignado por la UPR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se complementa el presupuesto de Mejoras Permanentes asignado con dinero proveniente de fuentes externas de financiamiento.</li> </ul>	Existen pocas agencias o entidades federales y estatales que apoyan la construcción y remodelación de instalaciones físicas y requieren pareo de fondos. La política interna de la Oficina del Presidente de la UPR es no considerar propuestas con fondos externos que requieran pareo; dada la situación de estrechez financiera de la Universidad de Puerto Rico.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario (Área de Recursos Externos); Director/a Recursos Físicos	E3
2. La UPRH no cuenta con un Centro de Estudiantes adecuado.	2.1 Completar el desalojo y eventual remodelación del área sobre la Cafetería para convertirla en un Centro para los Estudiantes (según lo estipulado desde la década de los 70s en el Plan de Mejoras Permanentes). Como parte de esta remodelación se crearán las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ una sala de reuniones para el Consejo y las organizaciones estudiantiles.</li> <li>▪ oficinas para las organizaciones estudiantiles.</li> <li>▪ áreas de recreación pasiva.</li> <li>▪ salas de estudio grupal para los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Como parte del Plan de Mejoras Permanentes se incluyó la remodelación del área sobre la Cafetería para convertirlo en un Centro para los Estudiantes. La UPRH tiene instalaciones adecuadas para el Centro de Estudiantes.</li> </ul>	El Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH 2003-2004 al 2006-2007 incluyó el proyecto de remodelación del área sobre la Cafetería para convertirla en un Centro para los Estudiantes. La Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central designó una firma de arquitectos para diseñar la remodelación del área.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a de Estudiantes	E3
	2.2 <b>Habilitar en el Decanato Estudiantil, por lo menos, una oficina para el uso de las diferentes asociaciones estudiantiles.</b>		El Consejo de Estudiantes de la UPRH cuenta con una oficina ubicada en el Centro de Estudiantes de la Institución. El 25% del total de asociaciones estudiantiles acreditadas tiene una oficina asignada en diversas áreas de las dependencias universitarias. Se proyecta disponer de un espacio físico a estos efectos con la remodelación del área sobre la Cafetería.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a de Estudiantes	E3
3. Hay falta de iluminación en algunas áreas de la Institución y	3.1 Iluminar las siguientes áreas identificadas como de alto riesgo o con poca iluminación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Institución cumple con los requerimientos de la Ley de Seguridad en el Recinto.</li> </ul>	Durante el año académico 2004-05 se completó el proyecto de remodelación del sistema de iluminación en las áreas identificadas como de alto riesgo o de poca iluminación. Estas áreas fueron: estacionamientos, edificio de Ciencias Naturales, edificio de Terapia Ocupacional y Complejo Deportivo.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos;	E3

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
ausencia de teléfonos de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estacionamientos</li> <li>▪ Edificio de Ciencias Naturales</li> <li>▪ Área norte del Edificio de Ciencias Naturales y Terapia Ocupacional.</li> <li>▪ Área del Complejo Deportivo.</li> </ul>			Director/a de Tránsito y Vigilancia	
	3.1.1 Dar mantenimiento preventivo continuo al sistema de iluminación en los edificios, pasillos, estacionamiento y áreas deportivas.		Como parte del proyecto de remodelación del sistema de iluminación se contempló el mantenimiento preventivo a dicho sistema.	Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos	E3
	3.1.2 Colocar "hubble caps" a los postes de alumbrado nuevos que se instalen en la UPRH para no interferir con el Observatorio Astronómico y garantizar la iluminación en el Recinto.		Como parte del proyecto de remodelación del sistema de iluminación se instalaron siete (7) postes de alumbrado cuya iluminación no interfiere con el Observatorio Astronómico y no se afecta la iluminación en el Recinto.	Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos	E3
	3.2 Instalar teléfonos de emergencia accesibles a estudiantes con impedimentos en las áreas de mayor riesgo.		En el año académico 2002-03 se instalaron seis (6) "Call Box" de Emergencia, en diferentes puntos dentro del Recinto identificados como de alto riesgo, lo cual permite recibir señal de alerta en cada radio de los oficiales de seguridad. Esta acción se realizó como parte de la propuesta federal <i>Prevención contra la Violencia hacia las Mujeres</i> .	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Tránsito y Vigilancia	E3
	3.3 Proveer vigilancia continua a toda la comunidad durante el día y la noche, incluyendo las instalaciones del Complejo Deportivo.		A partir del año académico 2002-03 se implantó un sistema de rondas preventivas dentro del Recinto, por parte de la guardia universitaria y la guardia privada, en horario diurno y nocturno. La Oficina de Tránsito y Vigilancia fortaleció la flota de vehículos para mejorar los servicios de vigilancia. Estas acciones han contribuido a facilitar la labor de vigilancia y la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Tránsito y Vigilancia	E3
4. La UPRH no ha completado los proyectos de remodelación para cumplir con los estándares de la Ley ADA, en términos de	4.1 Gestionar que la Oficina del Presidente de la UPR asigne presupuesto al Proyecto de Remoción de Barreras Arquitectónicas incluido en el Plan de Mejoras Permanentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Completar el Proyecto de Remoción de Barreras Arquitectónicas incluido en el <i>Plan de Mejoras Permanentes 2001-02 al 2004-05 de la UPRH</i>.</li> <li>▪ <b>Monitorear la remoción de las barreras arquitectónicas.</b></li> </ul>	<p>El Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH 2003-04 al 2006-07 incluyó el proyecto de Remoción de Barreras Arquitectónicas. Sin embargo, a este proyecto no se le asignaron los fondos para atender las necesidades identificadas. No obstante, se realizaron trabajos de carácter urgente con economías del presupuesto general de la Institución.</p> <p><b>La UPRH le ha otorgado prioridad a la remoción de barreras arquitectónicas y completó en los años 2004-05 y 2005-06 la construcción de una rampa de acceso para personas con impedimento en la parte posterior del edificio de Servicios al</b></p>	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Director/a Oficina de SERPI	E3

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
barreras arquitectónicas.			Estudiante, y otra en el Centro de Estudiantes. Además, se redistribuyeron los espacios para estacionamientos de personas con impedimentos y se amplió el área de abordaje. Además, en el año académico 2004-05 se logró la remodelación de una sala en la Oficina de SERPI con equipo de asistencia tecnológica con la colaboración y donativos de individuos y empresas privadas.		
5. En la UPRH no hay un programa de reciclaje.	5.1 Evaluar los problemas con la implantación del Programa de Reciclaje del Recinto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La UPRH cuenta con un programa de reciclaje efectivo.</li> </ul>	Se designó una persona a tarea completa como Coordinadora del Programa de Reciclaje de la UPRH, en el año académico 2003-04. La Universidad de Puerto Rico en Humacao, comprometida con la conservación y mejoramiento del ambiente, estableció una alianza con el Municipio Autónomo de Humacao en el lanzamiento de un Programa de Reciclaje en el Recinto. En abril de 2005 se firmó la proclama del Mes del Reciclaje en la UPRH. Además, se constituyó un Comité Institucional de Reciclaje con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria y la externa. Este Comité elaboró la misión y visión del programa, la cual será remitida a la Rectora y a los cuerpos deliberativos para su consideración. En el año académico 2005-06 el Comité elaboró un plan de trabajo y como parte de éste está diseñando la política pública ambiental de la UPRH.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Recursos Físicos; Coordinador/a Programa de Reciclaje	E1
	5.2 Desarrollar e implantar un programa de reciclaje que incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• recursos necesarios</li> <li>• divulgación y educación</li> <li>• proveer envases adecuados</li> <li>• sistema de recogido continuo y consistente</li> </ul>		<p>La Universidad de Puerto Rico en Humacao ha promovido diversas actividades dentro y fuera de la Institución. Desde el 2003-04 a nivel institucional se han recaudado \$3,500 como parte de los esfuerzos de reciclaje de las diversas dependencias de la UPRH. Se han ubicado contenedores para reciclaje de periódicos en cada edificio de la Institución; y envases para reciclaje de papel en las oficinas de la UPRH. Se estableció un sistema semanal de recogido continuo en las distintas dependencias de la Institución.</p> <p>Los departamentos académicos, también, realizan actividades sobresalientes que se destacan en los informes anuales institucionales, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implantación de un programa de reciclaje de periódicos del Capítulo Estudiantil de la Sociedad Americana de Química de la UPRH en alianza con los estudiantes del Programa de Manejo de Vida Silvestre del Departamento de Biología.</li> <li>▪ Vuelta a la Isla en un Carro Solar diseñado por facultad y estudiantes del Departamento de Física y Electrónica con el propósito de promover el reciclaje y el uso de la energía solar.</li> <li>▪ El Departamento de Administración de Sistemas de Oficina integró actividades para promover la protección del ambiente incluyendo la promoción del reciclaje y reutilización de papeles en todos los cursos prácticos y la integración de temas ambientales en los cursos. Además, la facultad ha participado en actividades que realizan organizaciones comunitarias relacionadas a la conservación del ambiente.</li> </ul>	Rector/a; Decano/a de Administración; Decano/a Académico; Decano/a de Estudiantes; Director/a de Departamentos Académicos; Director/a de Oficinas Administrativas; Director/a Recursos Físicos; Coordinador/a Programa de Reciclaje	E1

Debilidades Instalaciones Físicas	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
6. Las instalaciones del Complejo Deportivo de la Institución están deterioradas.	6.1 Preparar, implantar y monitorear un Plan de Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ colocar tabloncillo en la Cancha de Baloncesto</li> <li>▪ evitar la entrada de aves al Complejo</li> <li>▪ corrección de filtraciones de techo</li> <li>▪ mantenimiento de Gimnasio</li> <li>▪ higiene y prevención de hongos en baños</li> <li>▪ mantenimiento y desinfección de <i>mattress</i> de lucha olímpica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre 2/3 partes de los usuarios del Complejo Deportivo indicarán estar satisfechos/muy satisfechos con las condiciones de las instalaciones deportivas.</li> </ul>	<p>En el año académico 2003-04 se elaboró un Plan de Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones Físicas.</p> <p>El Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH, 2003-04 al 2006-07 incluyó el proyecto de remodelación del Complejo Deportivo de la Institución. La Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central aprobó este proyecto, y designó una firma de arquitectos para diseñar la remodelación del mismo. Se proyecta que la construcción de éste inicie en julio de 2006.</p> <p>Una vez completado este proceso, se realizará una encuesta de satisfacción sobre estas instalaciones.</p>	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Decano/a de Estudiantes	E3
	6.2 Dar seguimiento a la implantación del Plan de Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones Deportivas.		Esta acción dependerá de la implantación de la acción 6.1		E3
7. La UPRH no cuenta con un Centro para la Facultad.	7.1 Identificar y remodelar un espacio dentro de las instalaciones universitarias como Centro para la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sobre 2/3 partes de la facultad del Recinto indican estar satisfechas/muy satisfechas con el Centro para la Facultad.</li> </ul>	El Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH 2003-04 al 2006-07 no incluyó el proyecto de identificación y remodelación de un espacio como Centro para la Facultad. Este proyecto será incorporado en el próximo Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH. No obstante, un grupo de profesores ha mantenido conversaciones con el concesionario de la Cafetería para habilitar un espacio físico como Centro para la Facultad. El resultado de esta acción ha sido favorable. Se espera que a partir del año 2006-07 se concrete este acuerdo.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos	E3
8. La UPRH no cuenta con un cruce peatonal que ofrezca seguridad a los estudiantes, personal y público que visita sus instalaciones.	8.1 Hacer gestiones con las agencias gubernamentales adecuadas para identificar opciones para minimizar el riesgo de accidentes de los transeúntes que cruzan la avenida de entrada al Recinto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La UPRH tiene un cruce peatonal seguro en la entrada del Recinto.</li> </ul>	En septiembre de 2005 el Director de la Oficina de Recursos Físicos de la UPRH se reunió con ingenieros de la Oficina de Planificación y Permisos del Municipio Autónomo de Humacao y del Departamento de Obras Públicas de la Región de Humacao. El Departamento de Transportación y Obras Públicas informó que está en el proceso de rediseño de la carretera estatal PR-908. Al consultarles sobre la construcción de un puente peatonal a la entrada del Recinto, se indicó que el mismo no era cónsono con el plan diseñado por dicho Departamento. Por lo tanto la UPRH no tiene inherencia para llevar a cabo esta acción ni en la toma de decisiones del gobierno municipal y estatal. No obstante, el Departamento de Transportación y Obras Públicas instaló un sistema electrónico para facilitar a los peatones cruzar la PR-908.	Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos; Municipio Autónomo de Humacao; Departamento de Obras Públicas de la Región de Humacao	E3

Área de Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
<p>1. La UPRH no ha logrado desarrollar una cultura de excelencia en el servicio.</p>	<p>1.1 Realizar un estudio que identifique las necesidades de desarrollo profesional del personal de la UPRH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre tres cuartas partes del personal indican que las actividades de desarrollo profesional les ayudan mucho/en gran medida a desempeñarse efectivamente en su <b>puesto</b>.</li> </ul>	<p>El Decanato de Asuntos Académicos y la Oficina de Recursos Humanos coordinan la capacitación y el desarrollo del personal. La Oficina de Recursos Humanos ha tenido a cargo las áreas de liderazgo, motivación, desarrollo personal, salud y bienestar del empleado y salud y seguridad ocupacional. El Decanato por su parte, es responsable de coordinar con los directores de departamentos académicos, el Centro de Excelencia en la Educación, el Centro de Competencias de la Comunicación y el Programa de Evaluación Institucional, la capacitación y desarrollo de la facultad en el área profesional y de especialidad. (Hacer referencia a los informes anuales institucionales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>Oficina de Recursos Humanos</b> realizó diversos estudios de necesidades para la preparación del <u>Plan de Capacitación y Desarrollo para el Personal Universitario 2003-2004 al 2005-2006</u>. Los hallazgos sobresalientes fueron agrupados en tres grandes aspectos: Educación y Desarrollo, Comunicación y Reconocimiento.</li> <li>El <b>Decanato de Asuntos Académicos</b> ha elaborado desde el 2004-05 el Plan de Desarrollo de Facultad anual. Éste incluye todas las actividades de desarrollo profesional orientadas a la facultad para el año en curso. Las necesidades se identifican a base de las prioridades institucionales establecidas en el Plan de Acción Institucional.</li> <li>El <b>Centro de Excelencia en la Educación</b>, adscrito al Decanato de Asuntos Académicos, diseña adiestramientos a la luz del Plan de Desarrollo de Facultad anual. Durante el 2005-06 se diseñó un cuestionario para determinar las necesidades de capacitación o servicio para el desarrollo de facultad; el mismo está bajo la consideración del Decanato de Asuntos Académicos. Los talleres y adiestramientos van dirigidos a la capacitación de la facultad en el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrece, también, consultorías al personal docente en áreas tales como, registros electrónicos, preparación de módulos, presentaciones para cursos, digitalización de imágenes y texto. La facultad se beneficia, además, de préstamos de equipo audiovisual y de computación.</li> <li>En el 2002-03 el <b>Programa de Evaluación Institucional</b> realizó un inventario de necesidades de adiestramiento a través de una encuesta en asuntos de evaluación, evaluación y medición; a la misma respondieron 41 miembros del personal docente. Los resultados fueron:</li> </ul>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Director/a Oficina de Recursos Humanos; Programa de Evaluación Institucional; Centro de Competencias de la Comunicación; Centro de la Exelencia en la Educación</p>	<p>E7</p>

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																										
			<table border="1" data-bbox="1292 331 2013 808"> <thead> <tr> <th>Tópico</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Avalúo de actitudes y valores</td> <td>83</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo de rúbricas</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Avalúo de conocimiento y comprensión</td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>Avalúo de destrezas de análisis y pensamiento crítico</td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>Avalúo de resultados (outcomes assessment))</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Análisis de resultados (medición)</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Avalúo de síntesis y pensamiento creativo</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Avalúo de Aplicación y solución de problemas</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>Validación de instrumentos (medición)</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>Construcción de ítems (medición)</td> <td>56</td> </tr> <tr> <td>Avaluación en el Salón Clases</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Pruebas estadísticas (medición)</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="1177 841 2099 954">Se diseñó un plan de adiestramiento sobre los temas de mayor prioridad institucional y de necesidad de capacitación de la facultad a tono con los recursos disponibles. En la debilidad número dos del área académica se describe esta información.</p> <ul data-bbox="1177 987 2118 1344" style="list-style-type: none"> <li>• El Centro de Competencias de la Comunicación (CCC) realizó las siguientes encuestas en la facultad: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Encuesta de Necesidades de Adiestramientos 2004-2005, cuyo propósito fue identificar áreas de necesidad para adiestramiento. Las áreas de mayor prioridad y preferencia que indicaron los participantes fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>24 % - Preparación del portafolio profesional.</li> <li>14% - Preparación de presentación en afiches</li> <li>13% - Introducción a Excel</li> <li>11% - Diseño de páginas electrónicas con Front Page</li> </ul> </li> <li>➤ Encuesta de Necesidades entre el estudiantado 2005-2006 en términos de identificar las necesidades de accesibilidad a tecnologías de información y laboratorios de computadoras.</li> </ul> </li> </ul> <p data-bbox="1177 1382 2118 1550">El valor agregado de los adiestramientos en el desempeño de las funciones del personal se recopila en la hoja de evaluación de cada actividad de desarrollo o capacitación. Se le pregunta a los participantes si lo aprendido puede ser aplicado a su área de trabajo y sí el taller contribuye a su desarrollo académico o administrativo. También, se solicita al participante que evalúe la pertinencia del contenido del tema y su aplicación.</p>	Tópico	%	Avalúo de actitudes y valores	83	Desarrollo de rúbricas	72	Avalúo de conocimiento y comprensión	69	Avalúo de destrezas de análisis y pensamiento crítico	69	Avalúo de resultados (outcomes assessment))	67	Análisis de resultados (medición)	67	Avalúo de síntesis y pensamiento creativo	64	Avalúo de Aplicación y solución de problemas	58	Validación de instrumentos (medición)	58	Construcción de ítems (medición)	56	Avaluación en el Salón Clases	50	Pruebas estadísticas (medición)	50		
Tópico	%																														
Avalúo de actitudes y valores	83																														
Desarrollo de rúbricas	72																														
Avalúo de conocimiento y comprensión	69																														
Avalúo de destrezas de análisis y pensamiento crítico	69																														
Avalúo de resultados (outcomes assessment))	67																														
Análisis de resultados (medición)	67																														
Avalúo de síntesis y pensamiento creativo	64																														
Avalúo de Aplicación y solución de problemas	58																														
Validación de instrumentos (medición)	58																														
Construcción de ítems (medición)	56																														
Avaluación en el Salón Clases	50																														
Pruebas estadísticas (medición)	50																														

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<p>1.2 Preparar un Plan de Desarrollo Profesional para el Personal de la UPRH, utilizando como base los resultados del Estudio de Necesidad y de la evaluación formativa del personal.</p>		<p>El <b>Decanato de Asuntos Académicos</b> ha elaborado desde el 2004-05 el Plan de Desarrollo de Facultad anual. Éste incluye todas las actividades de desarrollo profesional orientadas a la facultad para el año en curso. Las necesidades se identifican a base de las prioridades institucionales establecidas en el Plan de Acción Institucional.</p> <p>La Oficina de Recursos Humanos preparó e implantó un <i>Plan de Capacitación y Desarrollo para el Personal Universitario 2003-04 al 2005-2006</i>. Se emitieron normas internas sobre las horas mínimas de adiestramiento para todo el personal y se estableció un Sistema de Registro Electrónico para acumular las horas de adiestramiento de cada empleado.</p> <p>Para cumplir con la Ley de Ética Gubernamental, Ley Núm. 12 del 24 de julio de 1985, según enmendada, la autoridad nominadora de la UPRH designó un Comité Institucional en el 2001-02 con el propósito primordial de promover la conducta ética entre el personal universitario. Este Comité es custodio de las horas contacto del personal con la asistencia a los adiestramientos relacionados con los aspectos éticos de servicio público y de remitir esta información al Centro para el Desarrollo de Pensamiento Ético de la Oficina de Ética Gubernamental.</p>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Director/a Oficina de Recursos Humanos; Comité de Ética Institucional</p>	<p>E5, E6, E7</p>
	<p>1.3 Celebrar un mínimo de cuatro (4) actividades de capacitación del personal.</p>		<p>La Oficina de Recursos Humanos en el 2002-2003 llevó a cabo tres (3) actividades de mejoramiento profesional en coordinación con la Oficina de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, y la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional. Éstos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conferencia <i>Manejo de la Depresión</i></li> <li>2. Adiestramiento <i>Las Disposiciones de la Ley ADA (Americans with Disabilities Act) en cuanto al Acomodo Razonable en el Empleo</i></li> <li>3. Adiestramiento <i>Emergencias con Desperdicios Peligrosos , Resucitación Cardiovascular y Primeros Auxilios</i></li> </ol> <p>En el 2003-04 con la aprobación del <i>Plan de Capacitación y Desarrollo para el Personal Universitario 2003-04 al 2005-2006</i> se estableció un plan de trabajo dirigido a realizar actividades de desarrollo profesional para los supervisores en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo: facilitando el cambio</li> <li>• Confianza: fortaleciendo las bases</li> <li>• Alianza: creando sinergia</li> <li>• Habilidades básicas para fortalecer el compromiso</li> <li>• Facilitando la mejora en el desempeño</li> <li>• Preparando a otros para el éxito</li> <li>• Dirigiendo la resolución de conflicto</li> </ul>	<p>Decano/a de Asuntos Académicos; Director/a Oficina de Recursos Humanos</p>	<p>E5</p>

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Se ofrecieron siete (7) actividades de adiestramiento al personal universitario, de las cuales el 71% estuvo dirigido al personal de supervisión.</p> <p>Durante ese año académico se estableció una programación para ofrecer talleres educativos dirigidos al personal docente en coordinación con el Decanato de Asuntos Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller para profesores nuevos</li> <li>• Preparación de un plan de evaluación curricular</li> <li>• Preparación de programas académicos/currículos</li> <li>• Preparación de prontuarios</li> <li>• Taller para el fortalecimiento de la docencia</li> <li>• Proceso de evaluación profesoral</li> <li>• Preparación del portafolio profesional del profesor</li> <li>• Preparación de propuestas</li> </ul> <p>Durante el año académico 2004-05 la Oficina de Recursos Humanos realizó cuatro actividades de adiestramiento, de las cuales el 50% se dirigió al personal de supervisión.</p> <p>El Decanato de Asuntos Académicos auspició dos adiestramientos a supervisores con el Dr. Manuel (Coco) Morales, consultor en desarrollo organizacional. Uno de ellos se efectuó en el año 2003-04 con el tema <i>Liderazgo y Organización</i>; en el 2005-06 se realizó otro sobre el tema de <i>Liderazgo y Motivación</i>. De otra parte, según el Plan de Desarrollo de Facultad anual en el 2004-05 se realizaron 32 actividades de capacitación y desarrollo docente.</p>		
	1.4 Diseñar un sistema de evaluación formativa del personal exento no docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados del avalúo del servicio demuestran que se proveen servicios de excelencia.</li> </ul>	La Oficina Central de Recursos Humanos de la Universidad de Puerto Rico está trabajando en el diseño de un Programa de Evaluación de Desempeño para el Personal No Docente de manera uniforme para las once unidades del Sistema Universitario.	Oficina Central de Recursos Humanos	E5, E7
	1.5 Establecer un sistema de reconocimiento a la excelencia del personal universitario. Durante la Semana de la Educación y del Servicio Público se harán los reconocimientos a todos los empleados seleccionados.		<p>De acuerdo con la Reglamentación Universitaria, existen diversos sistemas de reconocimiento al Personal No-Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Institución cuenta con el Principio del Mérito según lo establece el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico revisado en febrero de 2002; el Artículo 29, sección 29.1, determina el mecanismo de pasos por mérito para reconocer la ejecutoria de excelencia del personal universitario.</li> <li>- La Certificación Número 93-066 del Consejo de Educación Superior dispone las Reglas para la Administración del Plan de Retribución para el</li> </ul>	Director/a Oficina Recursos Humanos; Comités Institucionales	E5, E7

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																												
			<p>Personal No-Docente del Sistema Universitario. En el Inciso Núm. 11, se establecen los requisitos y condiciones para la otorgación de aumentos por servicios meritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La labor de excelencia del personal adscrito al Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico es reconocido a través del Procedimiento para la Concesión de Aumentos por Mérito para el Personal de Mantenimiento, Construcción y Servicio Agrícola de la Universidad de Puerto Rico, aprobado el 5 de septiembre de 1996 y que continúa vigente. Éste fue un acuerdo formal entre la administración universitaria y el Sindicato.</li> </ul> <p>El Comité de Evaluación de Pasos por Méritos de la UPRH evidencia la otorgación de pasos por mérito al siguiente personal:</p> <table border="1" data-bbox="1220 748 1830 862"> <thead> <tr> <th></th> <th>HEEND</th> <th>Sindicato</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-2003</td> <td>50</td> <td>23</td> <td>73</td> </tr> <tr> <td>2003-2004</td> <td>65</td> <td>13</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>2004-2005</td> <td>72</td> <td>51</td> <td>123</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Para el Personal Docente existe la siguiente reglamentación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de Bonificación por realización de investigaciones. La Certificación Núm. 2003-2004-26 de la Junta Administrativa establece la política institucional de bonificación para el Personal Docente que realiza investigaciones financiadas con fondos externos.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="1220 1097 2026 1328"> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>12 profesores (se utilizaba el mecanismo de otorgación de sobresueldos para remunerar al personal docente de investigación)</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>12 profesores (Ibid)</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>8 profesores (bonificaciones)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>10 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)</td> </tr> <tr> <td>2005-06</td> <td>17 profesores (bonificaciones)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinciones Académicas según lo establece el Artículo 67 "Distinciones Académicas", del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico antes citado.</li> </ul> <p>2002-03: dos profesores (Lección Magistral/Profesor Emeritus)</p>		HEEND	Sindicato	Total	2002-2003	50	23	73	2003-2004	65	13	78	2004-2005	72	51	123	2002-03	12 profesores (se utilizaba el mecanismo de otorgación de sobresueldos para remunerar al personal docente de investigación)	2003-04	12 profesores (Ibid)	2004-05	8 profesores (bonificaciones)		10 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)	2005-06	17 profesores (bonificaciones)		6 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)		
	HEEND	Sindicato	Total																														
2002-2003	50	23	73																														
2003-2004	65	13	78																														
2004-2005	72	51	123																														
2002-03	12 profesores (se utilizaba el mecanismo de otorgación de sobresueldos para remunerar al personal docente de investigación)																																
2003-04	12 profesores (Ibid)																																
2004-05	8 profesores (bonificaciones)																																
	10 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)																																
2005-06	17 profesores (bonificaciones)																																
	6 profesores (sobresueldos de propuestas ya iniciadas)																																

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
			<p>Aplicable a todo el Personal universitario (docentes y no docentes):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concesión de Bonificaciones por obtención de grados académicos según lo establece el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico en su Artículo 49 "Retribución", Sección 49.2.1: Ajustes por obtención de un grado académico.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="1231 483 2056 544"> <thead> <tr> <th></th> <th>2002-03</th> <th>2003-04</th> <th>2004-05</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal docente/no docente</td> <td>4</td> <td>6</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concesión de Bonificaciones por años de servicio según lo establece el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico en su Artículo 49 "Retribución", Sección 49.2.2: Ajustes por años de servicio.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="1231 695 1908 779"> <thead> <tr> <th></th> <th>2002-03</th> <th>2003-04</th> <th>2004-05</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Docentes</td> <td>50</td> <td>38</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>No Docentes</td> <td>65</td> <td>48</td> <td>65</td> </tr> </tbody> </table> <p>La UPRH cuenta con varios sistemas de reconocimiento al personal y se evidencia el cumplimiento con la reglamentación.</p>		2002-03	2003-04	2004-05	Personal docente/no docente	4	6	5		2002-03	2003-04	2004-05	Docentes	50	38	58	No Docentes	65	48	65		
	2002-03	2003-04	2004-05																						
Personal docente/no docente	4	6	5																						
	2002-03	2003-04	2004-05																						
Docentes	50	38	58																						
No Docentes	65	48	65																						
	<p>1.6 Preparar un plan de avalúo de los servicios que se brindan a los estudiantes y público en general (Plan de Evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre el 75% de los usuarios de los servicios académicos, de apoyo a la academia y el público en general indica que la calidad del servicio que se le ofreció fue buena/muy buena.</li> </ul>	<p>El Senado Académico (Certificación Número 2001-02-40) y la Junta Administrativa (Certificación Número 2001-02-88) aprobaron el Plan de Evaluación Institucional del Plan de Acción 2002-03 al 2006-07.</p> <p>El Programa de Evaluación Institucional (PAI) adscrito a la ODU, evidenció que el Decanato de Asuntos Académicos, 14 oficinas y los 16 (100%) de los departamentos académicos cuentan con un plan de evaluación. Las dependencias que indican, en los informes anuales, sobre el 75% de satisfacción con los servicios en el período de 2002-03 al 2004-05 son:</p> <p><u>Departamentos Académicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de Sistemas de Oficina – 98%</li> <li>Terapia Ocupacional –100%</li> </ul> <p><u>Oficinas Administrativas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>División de Educación Continua y Estudios Profesionales – 85%</li> <li>Universidad Extendida en Humacao – 82%</li> <li>Programa de Intercambio Estudiantil – 100%</li> <li>Centro de Cuidado Diurno – 81%</li> <li>SERPI – 96%</li> </ul>	<p>Decanos/as; Directores/as; Supervisores/as de Oficinas; Directores/as Departamentos Académicos; Coordinador/a del Programa de Evaluación Institucional</p>	<p>E7</p>																				

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Económica – 74%</li> <li>Correo – 95%</li> </ul>		
	<p>1.7 Informar los resultados del avalúo y el uso que se dará a los mismos para continuar mejorando sus servicios.</p>		<p>El PAI recibió el 78% (11) de los Informes de Evaluación de oficinas que tenían planes de evaluación; y el 88% (14) de los departamentos académicos. En ese informe se hace referencia al uso de resultados del proceso de evaluación.</p> <p>En abril del año académico 2003-04 se realizó el V Foro de Evaluación en el que se presentaron seis proyectos de seis diferentes departamentos y oficinas. El coordinador del PAI llevó a cabo seis presentaciones de resultados de avalúo en diversos foros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Building Engagement and Attainment of Minority Students (BEAMS)</li> <li>Reunión de equipo de trabajo de la Rectora</li> <li>Reunión de Directores de Departamento</li> <li>Reunión Comité Organizador de Actividades para Estudiantes de Nuevo Ingreso (COENI)</li> <li>Reunión de Claustro (mayo de 2004)</li> </ul>	<p>Decanos/as; Directores/as; Supervisores/as de Oficinas; Directores/as Departamentos Académicos; Coordinador/a Programa de Evaluación Institucional</p>	<p>E7</p>
	<p>1.8 Organizar proyectos especiales a base de los resultados del avalúo de los servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos especiales de las oficinas son aprobados.</li> </ul>	<p>En el 2002-03 el Programa de Evaluación Institucional auspició un proyecto en el Departamento Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Estudiantil titulado <i>Evaluación e Investigación del Grupo de Apoyo para Estudiantes Embarazadas y Madres Universitarias como estrategia de intervención</i>; esto como parte de los servicios de trabajo social en ese Departamento. Los resultados del mismo se utilizaron para implantar las siguientes acciones: estacionamientos para mujeres en estado de gestación, centro de lactancia y pupitres especiales.</p> <p>En el 2003-04 se crea el Centro de Competencias para la Comunicación con el propósito de mejorar las destrezas de comunicación oral y escrita en español e inglés y las tecnológicas.</p> <p>El Departamento de Matemáticas creó en el 2003-04 el curso de Educación General Matemática Fundamental (MATE 3077) con un énfasis en la interpretación y análisis de datos que usualmente provienen de los medios de comunicación o son típicos del área de trabajo de especialización.</p> <p>En el 2004-05 se implantaron cambios en los procesos de matrícula como consecuencia de la creación del Comité de Integración de Servicios al Estudiante.</p> <p>Dichos proyectos se describen en secciones subsiguientes del Plan.</p>	<p>Coordinador/a Programa de Evaluación Institucional; Departamentos Académicos; Oficinas Administrativas</p>	<p>E7</p>

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	1.9 Revisar la estructura organizacional para evaluar procesos y medir efectividad.		<p>En enero de 2006 el Coordinador del Programa de Evaluación Institucional presentó a la gerencia universitaria un modelo de reestructuración del Programa de Evaluación Institucional para promover la efectividad institucional y el aprendizaje estudiantil. Este modelo contempla la revisión de estructuras institucionales para promover las actividades de evaluación en las áreas de desarrollo académico, de servicios y aprendizaje estudiantil. Al inicio del año académico 2006-07 se proyecta someter la propuesta <i>Plan Comprensivo para el avalúo institucional y del aprendizaje estudiantil</i> a la Junta Administrativa para su consideración.</p> <p>El Programa de Evaluación Institucional posee evidencia de que el 47% de los departamentos académicos y el 13% de la oficinas de los decanatos de estudiantes y de administración evaluaron y revisaron procesos administrativos, servicios y la estructura organizacional.</p>	Coordinador/a Programa de Evaluación Institucional	E2, E4, E5
			En el 2000-01 se institucionalizó la Oficina de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEO). El objetivo de esta Oficina es desarrollar e implantar medidas para garantizar que se provea un ambiente libre de todo tipo de discriminación en el empleo. La misma está adscrita a la Oficina de Rectoría.	Rector/a; Oficinas Administrativas	
2. Ausencia de un procedimiento para evaluar al personal administrativo.	2.1 Designar comités especiales para diseñar los sistemas para la evaluación de los supervisores/as y del personal gerencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un procedimiento continuo para evaluar al personal administrativo que mide la efectividad y cumplimiento de los supervisores/as y gerentes.</li> </ul>	<p>El Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico revisado en febrero de 2002 establece en su Artículo 39, "Evaluación del personal de confianza", Sección 39.3: que el personal administrativo de confianza se evaluará en intervalos no menores de tres ni mayores de cinco años, por ende y de acuerdo con estas disposiciones se evaluará todo el personal al término señalado. Esta reglamentación estipula la forma y criterio en que se llevarán a cabo las evaluaciones del personal administrativo.</p> <p>Cada rector o rectora evaluará la labor del personal de su unidad institucional con nombramiento de confianza. En el caso de la UPRH la autoridad nominadora preparó un procedimiento sobre la evaluación del personal de confianza, basado en la Certificación 50-2004-05 de la Junta de Síndicos, la que especifica la forma y criterios de evaluación del desempeño del Presidente y Rectores/as de la UPR. Corresponde realizar ese proceso durante el año académico 2005-06. La Decana de Asuntos Académicos cumplirá tres años en su puesto para agosto de 2007; el Decano de Estudiantes en enero de 2006 y la Decana de Administración en agosto de 2008. A tenor con la reglamentación correspondiente se elaborará la evaluación a partir de enero de 2008.</p>	Rector/a; Decanos/as; Directores/as y Supervisores/as de Oficinas Administrativas; Director/a Recursos Humanos	E4, E5
	2.2 Someter los sistemas de evaluación y su plan de implantación para la aprobación de la Junta Administrativa.		Según fue informado en la acción 1.4, la Oficina Central de Recursos Humanos de la Universidad de Puerto Rico está trabajando en el diseño de un Programa de Evaluación de Desempeño para el Personal No Docente de manera uniforme para las once Unidades del Sistema Universitario.	Oficina de Recursos Humanos de la Administración Central	E4, E5

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE																				
	2.3 Evaluar al/a la Rector/a, decanos/as, a los directores/as de departamentos, directores/as de oficinas y supervisores/as de área		En el 2004-2005 se aprobó mediante la Certificación Número 50 de la Junta de Síndicos de la UPR la Política de Evaluación del Desempeño del Presidente y los Rectores. En el 2005-2006 se inició la implantación de ésta. Se solicitó a los Rectores información de la labor realizada en ese año. La Rectora de la UPRH compareció el 13 de octubre de 2005 ante el Presidente de la UPR. Además, el Senado Académico de la UPRH constituyó en el primer semestre del año académico 2005-06 un Comité Especial para evaluar la labor de la Rectora. El Comité inició sus funciones en el segundo semestre.	Presidente/a de la Universidad de Puerto Rico; Rector/a	E4, E5																				
3. Poca participación de los/as estudiantes en foros de discusión y de toma de decisiones dentro de los cuerpos deliberativos y de los departamentos académicos.	3.1 Promover y facilitar la participación estudiantil en los foros de discusión y de toma de decisiones dentro de los cuerpos deliberativos y de los departamentos académicos a través de incentivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre dos terceras partes de los estudiantes electos a los foros deliberativos a nivel institucional y departamental asisten y participan activamente en las reuniones y grupos de trabajos.</li> </ul>	<p>La tendencia de la participación de los estudiantes electos a los foros deliberativos a nivel institucional no refleja un aumento sostenido. En la Junta Administrativa se encontró que la asistencia del estudiante electo fluctuó de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="1177 686 1964 862"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Por ciento asistencia a reuniones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>46</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>2005-06 (agosto-marzo)</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p>La asistencia a las reuniones de los cuatro estudiantes electos al Senado Académico refleja una reducción.</p> <table border="1" data-bbox="1177 979 1964 1154"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Por ciento asistencia a reuniones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002-03</td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2004-05</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2005-06 (agosto-marzo)</td> <td>91</td> </tr> </tbody> </table> <p>La reducción en la participación estudiantil responde a diversas situaciones transcurridas desde el 2003-04. Durante dicho año se convocó en tres ocasiones a la comunidad estudiantil para constituir el Consejo General de Estudiantes, según la reglamentación vigente. Sin embargo, no se pudo constituir el Consejo, por lo que los estudiantes electos en el 2002-03 continuaron en sus funciones. El Consejo de Estudiantes se constituyó a finales del primer semestre 2003-04. En el 2004-05 los conflictos ocasionados por protestas y paros estudiantiles relacionadas con el alza en la matrícula afectó adversamente la participación de la representación de los miembros del Consejo.</p> <p>El 75% de los departamentos académicos evidenció participación de sus respectivos representantes estudiantiles en las reuniones departamentales. Éstos son: Terapia Ocupacional, Terapia Física, Trabajo Social, Biología, Física y</p>	Año	Por ciento asistencia a reuniones	2002-03	64	2003-04	46	2004-05	75	2005-06 (agosto-marzo)	50	Año	Por ciento asistencia a reuniones	2002-03	69	2003-04	50	2004-05	11	2005-06 (agosto-marzo)	91	Junta Administrativa; Senado Académico; Departamentos Académicos; Consejo de Estudiantes	E4
Año	Por ciento asistencia a reuniones																								
2002-03	64																								
2003-04	46																								
2004-05	75																								
2005-06 (agosto-marzo)	50																								
Año	Por ciento asistencia a reuniones																								
2002-03	69																								
2003-04	50																								
2004-05	11																								
2005-06 (agosto-marzo)	91																								

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			Electrónica, Administración de Sistemas de Oficina, Inglés, Comunicación, Química, Matemáticas, Enfermería y Ciencias Sociales.		
	<p>3.2 Seleccionar los representantes estudiantiles de los programas. Los representantes estudiantiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• asistirán a las reuniones de departamento.</li> <li>• participarán en los comités.</li> <li>• colaborarán en la evaluación estudiantil de la facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 75% de los estudiantes electos a participar en los foros deliberativos a nivel institucional y departamental indica sentirse satisfecho/muy satisfecho con su participación.</li> </ul>	<p>Anualmente mediante asamblea estudiantil se seleccionan cuatro estudiantes para representar este sector en el Senado Académico, y un representante ante la Junta Administrativa. Al finalizar el año académico 2005-06 se realizará una encuesta entre los estudiantes que participan en los foros deliberativos para medir el grado de satisfacción en torno a su participación.</p> <p>También, los departamentos académicos mediante asamblea seleccionan representantes estudiantiles de los programas académicos como enlaces con la comunidad estudiantil y las actividades académicas, sociales y de servicio de los departamentos. Los departamentos académicos certifican los estudiantes seleccionados y remiten esta certificación al Decano de Estudiantes. El 100% (15 de 16) de los departamentos académicos, con programas que conducen a grado o que poseen un programa de traslado, evidenció la participación de representantes estudiantiles en sus departamentos.</p>	Decano/a de Estudiantes; Coordinador/a Programa de Evaluación Institucional; Directores/as de Departamentos Académicos	E4
<p>4. Los mecanismos de comunicación con la comunidad estudiantil no son diversos ni efectivos.</p>	<p>4.1 Fomentar diversos medios de comunicación con la comunidad estudiantil, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• periódico estudiantil electrónico.</li> <li>• boletín electrónico</li> <li>• radio Web</li> <li>• espacio en el portal de la UPRH para que los estudiantes informen sobre sus actividades.</li> <li>• boletín Informativo del Decanato de Estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 75% de los estudiantes activos indica que los mecanismos de comunicación con la comunidad estudiantil son diversos y efectivos.</li> </ul>	<p>Al 2005-06 existen diversos mecanismos de comunicación con la comunidad estudiantil. Entre éstos: opúsculo del Decanato de Estudiantes, página del Decanato de Estudiantes en el portal de la Institución donde se describen los servicios que se ofrecen, promoción electrónica con la cartelera de actividades mensual, material informativo (hojas sueltas) que se coloca en los tabloneros de edictos. En el primer semestre del año académico 2005-06 se adquirieron tres televisores, adicionales a los cuatro existentes (Cafetería, Servicios de Salud, Asistencia Económica y Centro de Estudiantes). Este equipo se ubicará en puntos estratégicos del recinto con el propósito de mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las actividades y servicios.</p> <p>Se proyecta al finalizar el primer semestre del año académico 2006-07 realizar una encuesta entre los estudiantes de la Institución para evaluar si los mecanismos de comunicación con el estudiantado son diversos y efectivos.</p>	Decano/a de Estudiantes; Coordinador/a Programa de Evaluación Institucional; Consejo de Estudiantes	E4
	<p>4.2 Reunir a los líderes estudiantiles a nivel institucional y a nivel de departamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el 75% de los líderes estudiantiles indica que los mecanismos para la comunicación con la administración con la comunidad estudiantil</li> </ul>	<p>Desde el 2002-03 la Rectora se reúne con las organizaciones estudiantiles como mínimo dos veces cada semestre y en el 2005-06 se establecieron otros mecanismos internos para llevar a cabo esta acción: un calendario de reuniones semanales entre el Consejo de Estudiantes y el Decano de Estudiantes; y una reunión mensual con la Rectora. A nivel departamental las reuniones varían según las políticas internas de cada departamento.</p>	Rector/a; Decano/a de Estudiantes; Departamentos Académicos	E4

Debilidad Administración, Gobierno y Liderazgo Gerencial	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
		son diversos y efectivos.	Se proyecta al finalizar el primer semestre del año académico 2006-07 realizar una encuesta entre los estudiantes de la Institución para evaluar si los mecanismos de comunicación con el estudiantado son diversos y efectivos.		
5. El personal exento no docente está insatisfecho con su participación en la toma de decisiones institucionales.	5.1 Continuar el estudio sobre las oportunidades de participación que ofrece la Institución al personal exento no docente y la efectividad de su participación en la toma de decisiones institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre el 50% del personal exento no docente designado a los organismos de toma de decisiones indica estar satisfecho/muy satisfecho con las oportunidades para participar en la toma de decisiones a nivel institucional y la efectividad de su participación.</li> </ul>	<p>La UPRH cuenta con treinta y cinco (35) comités con representación del personal exento no docente (hacer referencia al Informe Anual de la UPRH 2003-04 y 2004-05 donde se mencionan dichos comités).</p> <p>En abril de 2001 se realizó una encuesta para evaluar la satisfacción y participación de los empleados no docentes en la toma de decisiones, según los indicadores establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PED) 1997-98 al 2001-02. Las variables evaluadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la toma de decisiones</li> <li>Satisfacción con la participación en la toma de decisiones</li> <li>Satisfacción con la efectividad de esa participación</li> </ul> <p>Los hallazgos revelaron niveles de insatisfacción. Dicha encuesta se administrará a este personal en un ciclo de cinco años según la vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>	Rector/a; Oficina de Desarrollo Universitario; Recursos Humanos	E4
	5.2 Presentar el informe al/ a la Rector/a y a los/as Decanos/as.		Dicha encuesta se administrará a este personal en un ciclo de cinco años según la vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.	Rector/a; Decanos/as	E4
	5.3 El Rector/a y los/as Decanos/as determinarán cómo ampliar la participación de este personal.		Se realizan trabajos de forma integrada en los diversos comités institucionales en que el personal no docente participa y en la planificación y asistencia de eventos especiales de confraternización donde participa la comunidad universitaria; tales como: Noche de Logros, actividades de la época navideña, Letra Insignia (premiación de los atletas), Día del Estudiante (Goofy Games), actividades culturales y artísticas, y Graduación.	Rector/a; Decanos/as	E4



Debilidad Recursos Financieros	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	1.2 Revisar que la asignación presupuestaria responda a las prioridades establecidas a nivel institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se evita la erogación de fondos más allá del presupuesto asignado para cada año fiscal.</li> </ul>	<p>Según la reglamentación del Sistema Financiero y disposiciones generales que emite la Junta de Síndicos de la UPR al presupuesto cada unidad podrá realizar gastos y obligaciones sin exceder las asignaciones y fondos autorizados.</p> <p>La Oficina de Presupuesto orienta a los usuarios (administradores) en el uso de las pantallas del Sistema Financiero (FRS, por sus siglas en inglés) para monitorear los balances, gastos y obligaciones. Esto es una herramienta útil en la toma de decisiones, y reasignación de fondos, según las prioridades dentro del plan de trabajo.</p>	<p><b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	E2, E7
	1.3 Analizar el movimiento de las cuentas a nivel de departamento y de oficina.		<p>Cada trimestre se prepara un informe de proyecciones presupuestarias para analizar el estado de cuentas y las proyecciones de gastos en cada año fiscal. El informe se prepara en las siguientes fechas de cada año fiscal: 30 de septiembre, 31 de diciembre y el 31 de marzo. La Junta de Síndicos emite anualmente una certificación aprobando el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico para cada año fiscal correspondiente. Dicha certificación establece disposiciones generales al presupuesto, entre ellas, que cada Unidad someterá a la Administración Central un Informe de Proyecciones trimestralmente.</p>	<p><b>Responsables</b> Decano/a de Administración; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	E2, E7
	1.4 Dar seguimiento a los fondos prometidos y esperados de la Oficina del Presidente, sean éstos de transferencias recurrentes o no recurrentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se han reducido los ajustes entre cuentas durante el año académico al asignarse los fondos, conforme con el Plan de Trabajo Revisado.</li> </ul>	<p>A partir del 2004-05 los fondos se ubican en los códigos de gastos apropiados, lo cual ha sido de gran beneficio en la reducción de ajustes entre cuentas. Esta determinación surge de los acuerdos aprobados en reunión entre el director de la Oficina de Presupuesto de la Administración Central y los directores de Presupuesto de las unidades del Sistema.</p>	<p><b>Responsables</b> Decano/a de Administración; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	E3
	1.5 Atender actividades o situaciones no contempladas en la petición original.		<p>Se reciben fondos adicionales para atender propuestas sometidas a nivel central para situaciones de emergencias. Ejemplos son:</p> <p><u>Año Fiscal 2002-2003</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción almacén orgánico (\$25,000)</li> <li>▪ Alambrado para sistema computadorizado para el laboratorio de Biología (\$17,500)</li> <li>▪ Adquisición de equipo de sonido y luces para el Teatro (\$19,000)</li> <li>▪ Reposición del sistema de extractor del acondicionador de aire del laboratorio de Química (\$22,106)</li> <li>▪ Adquisición de materiales educativos y equipos para el Departamento de Administración de Sistemas de Oficinas. (\$73,646)</li> <li>▪ Reemplazo de equipos educativos y de laboratorio para el programa de Comercio Internacional del Departamento de Administración de Empresas. (\$110,000)</li> </ul> <p><u>Año Fiscal 2003-2004</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reposición y reemplazo de equipos de laboratorio, mobiliarios y equipos para salones de laboratorio del Departamento de Administración de</li> </ul>	<p><b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	E3

Debilidad Recursos Financieros	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
			<p>Sistemas de Oficina (\$157,354)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reposición y reemplazo de equipos de laboratorio, pagos de compensaciones docentes, materiales educativos para el Depto. de Adm. de Empresas (\$148,374).</li> </ul> <p><u>Año Fiscal 2004-2005</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reposición y reemplazo de equipos de laboratorio, adquisición de materiales y equipos educativos, pagos de compensaciones docentes. (\$80,578)</li> <li>▪ Reposición de equipos de laboratorio, materiales educativos, mantenimiento de equipos (\$53,000)</li> <li>▪ Fortalecimiento de la asignación de energía eléctrica (\$300,000).</li> </ul>		
	<p>1.6 Posponer proyectos o programas nuevos hasta que se reciban los fondos de pareo de la Oficina del Presidente.</p>		<p>Diversos proyectos han sido completados por asignaciones adicionales de la Administración Central. A partir del año fiscal 2002-03, la Oficina de Presupuesto de la Administración Central adoptó una política de control interno de enviar los pareos no más tarde de noviembre de cada año fiscal. Durante los años fiscales 2002-03 al 2004-05 se recibieron fondos de pareo ascendentes a \$1,043,100 de proyectos que sometieron sus propuestas y que las mismas contenían pareo de fondos de parte de la UPR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el año fiscal 2002-03 se recibieron \$325,699 para 6 proyectos (Advance Tech, Talent Search, Reduce Violence, Acqui 300 mhz, Upward Bound y Student Support).</li> <li>▪ En el 2003-04, \$481,517 para 9 proyectos (Ley 51, Pen Internship, Acquisition 300 mhz, Reduce Violence, Advance Tech, Upward Bound, Student Support, Talent Search y Women Gateway).</li> <li>▪ En el 2004-05, \$235,884 para 7 proyectos (Talent Search, Reduce Violence Against Women, Upward Bound, Student Support, Advance, CIRE, y Comité Institucional para la implantación de la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimento).</li> </ul>	<p><b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	<p>E3</p>
	<p>1.7 Preparar un informe de logros obtenidos con los recursos asignados.</p>		<p>Cada año fiscal se prepara y se presenta un informe de las ejecutorias más sobresalientes realizadas en el Recinto.</p>	<p><b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de Administración; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas</p>	<p>E2</p>
<p>2. Los aumentos en el presupuesto operacional</p>	<p>2.1 Establecer un Plan de Evaluación para el uso de los recursos fiscales asignados,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción en los gastos de nómina para liberar fondos para otras</li> </ul>	<p>Cada año fiscal se realiza un análisis contable interno en la Oficina de Presupuesto en la partida de salarios, mediante la reubicación en la escala de sueldo más baja cuando un personal se jubila para la utilización del sobrante en otras actividades.</p>	<p><b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de Administración</p>	<p>E2, E3, E6, E7</p>

Debilidad Recursos Financieros	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE								
están destinados, principalmente, al aumento en salarios y beneficios marginales al personal.	avaluando funciones y estableciendo prioridades.	actividades.	<p>Se está trabajando en la formulación de un plan de avalúo del Decanato de Administración integrando sus 11 oficinas a implantarse en el año académico 2006-2007.</p> <p>Por otro lado, la Oficina del Contralor de Puerto Rico realiza anualmente auditorías para evaluar el cumplimiento con los criterios establecidos por dicha Oficina para mejorar la administración. Estos criterios evalúan el sistema de contabilidad; las conciliaciones bancarias; las deudas con agencias gubernamentales; el plan estratégico institucional; el plan de adiestramiento, capacitación y desarrollo del personal; el cumplimiento con leyes y reglamentos sobre radicación de contratos, y pérdidas de propiedad y fondos públicos; la radicación de informes de plan de acción correctiva; el nombramiento del Comité de Ética; el sistema de archivo y control de documentos; y tecnología de la información. En el 2004-05 se añadieron cinco criterios nuevos: preintervención, administración de personal, recaudaciones, compras y pagaduría. La Oficina del Contralor ha reconocido a la UPRH por su desempeño administrativo y financiero en el cumplimiento con los criterios de sana administración pública. En un periodo de tres años las puntuaciones obtenidas en estas evaluaciones fueron ascendentes, para un cambio porcentual de 26%.</p> <table border="1" data-bbox="1424 779 1895 901"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Puntuación obtenida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2001-02</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>2002-03</td> <td>87</td> </tr> <tr> <td>2003-04</td> <td>93</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Puntuación obtenida	2001-02	74	2002-03	87	2003-04	93	(Director/a Presupuesto; Director/a Contabilidad; Director/a Finanzas); Director/a Oficina de Desarrollo Universitario (Programa de Evaluación Institucional)	
Año	Puntuación obtenida												
2001-02	74												
2002-03	87												
2003-04	93												
	2.2 Revisar la estructura organizacional y las funciones de oficinas y programas. Distribuir los recursos de acuerdo con las prioridades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de los recursos fiscales, humanos y físicos.</li> </ul>	<p>El Programa de Evaluación Institucional mediante entrevista directa a los directores/as de oficinas y departamentos académicos recopiló datos e información a través de un cuestionario. Los hallazgos evidenciaron que sólo el 22% de las oficinas administrativas, un 29% de las oficinas de servicio a los estudiantes y el 47% de los departamentos ha revisado a partir del 2002-03 su estructura organizacional. Merece destacarse que los cambios realizados se han hecho en función del avalúo interno y de las necesidades programáticas de las dependencias a través de la creación de comités y redistribución de funciones y tareas, entre otros. En la mayoría de los casos, se han desarrollado mecanismos y estrategias que no conllevan impacto presupuestario.</p> <p>La reubicación de los sobrantes de las partidas de salario se realizan para fortalecer las partidas de equipo y materiales en los departamentos y oficinas. En el periodo de 2002-03 al 2004-05 hubo un incremento de 4% en la partida de materiales; y 620% de incremento en la partida de equipo. Este último responde a fondos asignados en el 2003-2004 para compra de equipo del nuevo programa de Comercio Internacional. De otra parte, para el mismo periodo, hubo un incremento de 53.5% en el presupuesto obligado para los convenios negociados.</p>	<b>Responsables</b> Rector/a; Decanos/as; Director/a Oficina de Desarrollo Universitario (Programa de Evaluación Institucional); Director/a Presupuesto; Director/a Finanzas	E2, E3, E4								
	2.3 Establecer alianzas con el sector público y privado con		La Institución, a través de la Oficina de Relaciones Públicas, formuló un Plan de Trabajo que conlleva tres fases de implantación:	<b>Responsables</b> Rector/a; Decano/a de	E3								

Debilidad Recursos Financieros	Acción	Resultados Esperados	Resultados Alcanzados / Evidencias	Responsables / Comentarios	Relación con los estándares MSCHE
	<p>el propósito de atraer fondos externos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización de la Base de Datos de Exalumnos</li> <li>▪ Establecimiento de Vínculos Sostenidos con la Comunidad Externa</li> <li>▪ Recaudación de Fondos Anual</li> </ul> <p>El propósito de esta iniciativa es fortalecer un fondo de ayuda para los estudiantes y para ampliar los servicios de la UPRH. Ejemplo de esto fue la adquisición mediante donativo legislativo y del Municipio de Humacao (\$450,000) de una casa anexa al Museo Casa Roig, adscrito a la Institución. La compra de esta instalación en el 2003-04 tiene el propósito de expandir las operaciones del Museo y ampliar los ofrecimientos culturales que la Universidad ofrece a la comunidad humacaeña y de la región este del país. Los informes anuales institucionales presentan las alianzas establecidas y otros logros a través de dichas estrategias.</p>	<p>Administración (Oficina de Contabilidad);                  Director/a Oficina de Relaciones Públicas;                  Director/a Oficina de Desarrollo Universitario (Coordinador/a Recursos Externos)</p>	
<p>3. La UPRH tiene limitaciones procesales para darle seguimiento al Plan de Mejoras Permanentes.</p>	<p>3.1 Revisar el procedimiento de desembolsos de fondos para agilizar la terminación de los proyectos de mejoras permanentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Completar los proyectos en el menor tiempo posible y con el mínimo de vicios de construcción.</li> </ul>	<p>La UPRH elaboró un Plan de Mejoras Permanentes 2003-04 al 2006-07 a la luz de las necesidades de infraestructura física de los departamentos y oficinas. No obstante, el procedimiento establecido por la Oficina del Presidente de la UPR sobre el desembolso de los fondos aprobados y el manejo de los proyectos de mejoras permanentes limita la toma de decisiones a la UPRH.</p> <p>La nueva reglamentación de Mejoras Permanentes, Certificación Núm. 169, 2002-03 de la Junta de Síndicos, establece las normas que regirán los procesos de subastas para la realización de Mejoras Permanentes en la Universidad de Puerto Rico. Mediante esta reglamentación se crea una sola Junta de Subastas para atender todas las subastas de Mejoras Permanentes de la Universidad, y se formula la política y directrices generales para la adjudicación de las subastas. Además, la Oficina de Desarrollo e Infraestructura de la Administración Central tiene a cargo el manejo de los proyectos de construcción y remodelación de las unidades del Sistema. La nueva reglamentación de la Junta de Síndicos limita la toma de decisiones de las unidades del Sistema UPR.</p>	<p><b>Responsables</b>                  Presidente/a UPR;                  Junta de Síndicos;                  Director/a Oficina de Desarrollo e Infraestructura de la Administración Central;                  Rector/a; Decano/a de Administración;                  Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos</p>	<p>E2</p>
	<p>3.2 Coordinar entre la Oficina de Desarrollo Universitario, Oficina de Presupuesto, Oficina de Finanzas y Departamento de Recursos Físicos, para darle seguimiento a los proyectos de Mejoras Permanentes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ cumplir con el calendario.</li> <li>▪ cumplir con las etapas programáticas de construcción.</li> <li>▪ certificar y revisar que las obras se ha hecho de acuerdo con las especificaciones y en el tiempo estipulado.</li> </ul>		<p>El Decanato de Administración, las oficinas de Desarrollo Universitario, Recursos Físicos, Finanzas y Servicios a la Población con Impedimento (SERPI) han desarrollado mecanismos efectivos de comunicación y colaboración proveyendo datos e información y participando en la toma decisiones. Representación de estas oficinas forman parte de los comités internos para estos propósitos. Esto ha redundado en la aprobación y asignación de fondos para atender varios proyectos contemplados en el Plan de Mejoras Permanentes de la UPRH.</p>	<p><b>Responsables</b>                  Rector/a; Decano/a de Administración;                  Director/a Oficina de Desarrollo Universitario; Director/a Recursos Físicos;                  Director/a Presupuesto;                  Director/a Finanzas;                  Director/a SERPI</p>	<p>E2, E7</p>